

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE ECONOMÍA**

**Disertación previa a la obtención del título de
Economista**

***Determinantes Económicos de la delincuencia en el Ecuador:
periodo 2000-2012***

**Nathaly Alejandra Ortiz Cárdenas
naortizc@gmail.com**

**Director: Eco. Christian Albuja
christian.albuja@gmail.com**

Quito, Agosto de 2014

Resumen

La delincuencia es uno de los factores que actualmente más afecta a la seguridad, el incremento de la violencia y de la delincuencia es uno de los elementos que generan sensación de inseguridad alrededor del mundo. Uno de los principales detonantes de este fenómeno es la dificultad de encontrar una metodología para medir la delincuencia. En los últimos años se ha dado al fenómeno de la delincuencia una perspectiva económica, desde la cual se intenta determinar su ocurrencia a través de variables sociales, económicas y de disuasión partiendo de las condiciones macro y micro de cada región. “Determinantes Económicos de la delincuencia en el Ecuador: periodo 2000-2012”, busca identificar y analizar variables e indicadores, que de acuerdo a la realidad nacional, pueden ser causantes del fenómeno de la delincuencia. Para ese efecto se apoya en un análisis de la coyuntura internacional, específicamente de América Latina y de un caso de estudio puntual de Venezuela, posteriormente se analiza los principales indicadores y variables relacionados con la delincuencia en el Ecuador, para finalmente encontrar la relación que las variables sociales y económicas tienen con la delincuencia e inseguridad en el país.

Palabras clave: seguridad ciudadana, determinantes económicos, violencia, delincuencia, política pública, desarrollo.

Dedicado a mi padre, por su ejemplo de esfuerzo y superación que ha motivado cada paso en mi vida, a mi madre por su apoyo infinito, su amor incondicional y su compañía en todos los momentos difíciles de mi vida, a mis hermanas por ser mi apoyo y mi ejemplo, a mi pequeño Martín por darme la tranquilidad y felicidad con una sola mirada, a Daniel por su amor y apoyo.

Finalmente, dedico este trabajo a todas las personas que estuvieron a mi lado a lo largo de este proceso de formación Estefy, Vane, Ingrid, David, Marco; porque de ellos aprendí tanto intelectual, como sentimentalmente y me ayudaron a ser mejor cada día.

Determinantes Económicos de la delincuencia en el Ecuador: periodo 2000-2012

Resumen	2
Determinantes Económicos de la delincuencia en el Ecuador: periodo 2000-2012.....	4
Índice de Gráficos	5
Índice de Cuadros	6
Siglas y Abreviaturas	7
Introducción	8
Metodología de trabajo	11
1.1 Antecedentes	11
1.2 Planteamiento del problema.....	12
1.3 Pregunta de la Investigación	13
1.4 Objetivos de la Investigación.....	13
1.5 Justificación	14
Fundamento Teórico.....	16
2.1 Definiciones Básicas	16
2.2 Economía y delincuencia.....	19
2.3 Principales determinantes de la delincuencia: Revisión Bibliográfica	22
2.4 Determinantes para la estimación de Delincuencia y Criminalidad	27
Determinantes Socio-Económicos de la delincuencia en América Latina: Coyuntura	30
3.1 Estado de la delincuencia en América Latina	30
3.2 Principales Indicadores Socio-Económicos en América Latina	41
3.3 Evidencia empírica.....	44
Determinantes Socio-Económicos de la delincuencia en Ecuador: Coyuntura.....	47
4.1 Seguridad Ciudadana en Ecuador.....	47
4.2 Indicadores de Delincuencia en Ecuador: Estadísticas.....	51
4.3 Coyuntura Socio-Económica en Ecuador: Estadísticas.....	57
Análisis de Correlación de Variables Explicativas para Ecuador en el período 2000-2012	71
5.1 Descripción de Datos.....	72
5.2 Correlación de Variables	72
5.3 Políticas de Seguridad Ciudadana en el Ecuador	91
Conclusiones.....	94
Recomendaciones.....	98
Referencia Bibliográfica	100

Índice de Gráficos

Gráfico No. 1. Tipo de Delitos	28
Gráfico No. 2. Costos Socioeconómicos de la violencia	32
Gráfico No. 3. Serie Anual del Problema más Importante en América Latina	33
Gráfico No. 4. Problema más importante en América Latina	34
Gráfico No. 5. Tasa de Homicidios en América Latina.....	35
Gráfico No. 6. América Latina: PIB per cápita.....	41
Gráfico No. 7. Índice de Gini América Latina	42
Gráfico No. 8. Desempleo en América Latina	43
Gráfico No. 9. Niveles de Pobreza e Indigencia en América Latina,	44
Gráfico No. 10. Normas Jurídicas en Seguridad Ciudadana Ecuador.....	48
Gráfico No. 11. Plan Nacional de Seguridad Ciudadana Ecuador.....	48
Gráfico No. 12. Agenda de Justicia y Seguridad Ciudadana Ecuador	49
Gráfico No. 13. Tasa de homicidios Ecuador	52
Gráfico No. 14. Registro de delitos (denuncias) Ecuador	53
Gráfico No. 15. Tasa de Delitos Ecuador	54
Gráfico No. 16. Personas Privadas de la Libertad Ecuador	55
Gráfico No. 17. Registro de PPL sentenciadas Ecuador	55
Gráfico No. 18. Tasa de victimización neta Ecuador	56
Gráfico No. 19. Confianza de la Ciudadanía en la Policía de Ecuador	57
Gráfico No. 20. Confianza de la Ciudadanía en el Sistema Judicial de Ecuador	58
Gráfico No. 21. PIB Per cápita Ecuador	58
Gráfico No. 22. Coeficiente de Gini Ecuador	59
Gráfico No. 23. Salario Mínimo Ecuador	60
Gráfico No. 24. Gasto del Gobierno Ecuatoriano.....	61
Gráfico No. 25. Gasto del Gobierno ecuatoriano en Seguridad Ciudadana Ecuador.....	62
Gráfico No. 26. Porcentaje del Gasto del Gobierno destinado a Seguridad Ciudadana Ecuador	63
Gráfico No. 27. Gasto del Gobierno per cápita destinado a Seguridad Ciudadana Ecuador	63
Gráfico No. 28. Índice de Desarrollo Humano Ecuador	64
Gráfico No. 29. Escolaridad Ecuador.....	65
Gráfico No. 30. Desempleo en Ecuador	67
Gráfico No. 31. Densidad poblacional Ecuador	68
Gráfico No. 32. Tasa de migración neta Ecuador	68
Gráfico No. 33. Desconfianza en las instituciones políticas y del estado Ecuador	69
Gráfico No. 34. Evolución Tasa de Victimización Vs Tasa de Homicidios Ecuador	74
Gráfico No. 35. Evolución Tasa de Victimización Vs Confianza en el Sistema Policial Ecuador	74
Gráfico No. 36. Evolución Tasa de Victimización Vs Confianza en el Sistema de Justicia Ecuador ..	75
Gráfico No. 37. Evolución Tasa de Victimización vs Coeficiente de Gini Ecuador	76
Gráfico No. 38. Evolución Tasa de Victimización vs PIB per cápita Ecuador	76
Gráfico No. 39. Evolución Tasa de Victimización vs Gasto del Gobierno en Seguridad Ciudadana Ecuador.....	77
Gráfico No. 40. Evolución Tasa de Victimización vs Índice de Desarrollo Humano Ecuador.....	78
Gráfico No. 41. Evolución Tasa de Victimización vs Escolaridad Ecuador.....	79
Gráfico No. 42. Evolución Tasa de Victimización vs Desempleo Ecuador	79
Gráfico No. 43. Evolución Tasa de Victimización vs Salario Básico Ecuador	80

Gráfico No. 44. Evolución Tasa de Victimización vs Desconfianza en las Instituciones del Estado Ecuador.....	81
Gráfico No. 45. Evolución Tasa de Victimización vs Porcentaje de Denunciados que son Privados de la Libertad Ecuador.....	81
Gráfico No. 46. Evolución Tasa de Victimización vs Porcentaje de Personas Privadas de la Libertad que son Sentenciadas Ecuador	82
Gráfico No. 47. Evolución Tasa de Homicidios vs Confianza en el Sistema Policial Ecuador.....	84
Gráfico No. 48. Evolución Tasa de Homicidios vs Confianza en el Sistema de Justicia Ecuador	85
Gráfico No. 49. Evolución Tasa de Homicidios vs Índice de Gini Ecuador.....	86
Gráfico No. 50. Evolución Tasa de Homicidios vs PIB per cápita Ecuador	86
Gráfico No. 51. Evolución Tasa de Homicidios vs Porcentaje del Gasto del Gobierno en Seguridad Ciudadana Ecuador.....	87
Gráfico No. 52. Evolución Tasa de Homicidios vs Densidad Poblacional Ecuador.....	88
Gráfico No. 53. Evolución Tasa de Homicidios vs Salario Básico Ecuador	88
Gráfico No. 54. Evolución Tasa de Homicidios vs Desconfianza en las Instituciones del Estado Ecuador.....	89
Gráfico No. 55. Evolución Tasa de Homicidios vs Porcentaje de Personas Privadas de la Libertad sobre el total de denuncias Ecuador.....	90
Gráfico No. 56. Evolución Tasa de Victimización vs Porcentaje de Personas Privadas de la Libertad que son Sentenciadas Ecuador	90

Índice de Cuadros

Cuadro No 1. Determinantes de la delincuencia según revisión bibliográfica	22
Cuadro No 2. Problemas metodológicos y factores que afectan la elaboración de estadísticas sobre crimen y delincuencia.....	29
Cuadro No 3. Tasa de delitos contra las personas VS Tasa de delitos contra la Propiedad	46
Cuadro No 4. Síntesis de Variables Socioeconómicas y de Disuasión en el Ecuador	72
Cuadro No 5. Correlación de Variables	73
Cuadro No 6. Correlación de Variables	84

Siglas y Abreviaturas

BCE	Banco Central del Ecuador
BM	Banco Mundial
CEPAL	Comisión Económica Para América Latina y el Caribe
CPOL	Confianza en la Policía
CSJUD	Confianza en el Sistema Judicial
DENPOB	Densidad Poblacional
DESEMP	Tasa de Desempleo
DESIE	Desconfianza en las Instituciones del Estado
DPPL	Denunciados Privados de la Libertad
FMI	Fondo Monetario Internacional
GGSC	Gasto del Gobierno en Seguridad Ciudadana
IDH	Índice de Desarrollo Humano
MJDHC	Ministerio de Justicia, Derecho Humanos y Cultos
PIBP	Producto Interno Bruto Per Cápita
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPDS	Personas Privadas de la Libertad que han sido Sentenciadas
PPL	Personas Privadas de Libertad
SBU	Salario Básico Unificado
TVIC	Tasa de Victimización

Introducción

La delincuencia es la violación ejercida por algunos individuos, a las pautas y leyes que la sociedad ha establecido para organizar las relaciones entre sus integrantes. Actualmente los índices de criminalidad y delincuencia han aumentado, especialmente en América Latina. Durante la década de los 90's se incrementaron los delitos como el secuestro, los asaltos bancarios, el narcotráfico, el robo de autos, incluso, surgieron "nuevos" tipos de delitos como el "secuestro exprés". Por esta razón, los temas de seguridad y justicia se han convertido en temas prioritarios para los gobiernos de todos los países. El Gobierno y la sociedad en general se ven obligados a actuar de manera coordinada para reducir los índices de delincuencia, la corrupción y la impunidad. Sin embargo aún existe una disyuntiva para determinar la magnitud de esfuerzo y recursos que se deben destinar para reducir dichos índices.

En general los gobiernos se han visto obligados a incrementar su presupuesto hacia el combate a la delincuencia y se han descuidado actividades importantes para el desarrollo; como la salud y la educación. Esto constituye una repercusión económica, por lo menos, en lo que se refiere al gasto público.

Según Carrión (2008), en Ecuador desde finales de los años noventa se ha registrado un crecimiento en la mayoría de los índices oficiales de delincuencia¹. La violencia ha crecido de manera alarmante en las áreas urbanas del país y de una forma más moderada en las áreas rurales². La criminalidad y la sensación de inseguridad que existe en la población constituyen una preocupación central de la sociedad y uno de los principales factores que atentan contra la calidad de vida. Por ello, el combatir la delincuencia y el crimen constituyen un reto para las sociedades.

Actualmente las formas y metodologías de delincuencia se han hecho visibles, de tal manera que el tema de la inseguridad ciudadana constituye objetivos importantes en las políticas públicas a nivel nacional. La determinación de las principales causantes y determinantes de la delincuencia es importante para atacar a este fenómeno de manera adecuada. A partir de esta identificación se puede replantear el diseño de las políticas públicas a nivel nacional y regional que ayuden a atacar de manera integral el problema, con el fin de aminorar las externalidades negativas.

El fenómeno de la delincuencia ha sido estudiado desde varios enfoques, sin embargo la perspectiva económica que se le ha dado a este fenómeno nace a A partir del estudio pionero de Gary Becker en 1968, mediante el cual se explica los determinantes de la delincuencia basados en la teoría económica. Los hallazgos en el estudio de Becker, establecen que si los criminales son individuos racionales deberán tomar decisiones basadas en los costos y beneficios generados por la comisión delitos y a su vez deberán considerar los incentivos de disuasión (el estado a través de la policía y justicia). En este sentido, los recursos que el gobierno asigne a la detección, condena y castigo

¹ En 1990 la tasa de homicidios fue de 6.4 y en 2008 subió a 18.8

² A 2010 la violencia: creció 53 % en la ciudad y 6.1% en el campo.

debería afectar directamente a la reducción de los niveles de delito. A partir de este estudio otros autores realizaron investigaciones entre las que se destaca el de Ehrlich en 1973.

Actualmente en Estados Unidos y Europa, existen varios estudios empíricos sobre la delincuencia, y a través de la teoría y las herramientas económicas se han identificado variables que, dependiendo de los países, resultan significativas para la generación de este fenómeno. Sin embargo en Latinoamérica existen escasos estudios empíricos sobre el tema. Por ejemplo, en Venezuela el estudio descriptivo realizado por Sanjuán en 2008 refleja que el comportamiento de la pobreza no guarda relación directa ni proporcional a los principales indicadores de criminalidad en la región.

En Ecuador los estudios referentes a la delincuencia han sido abordados desde una perspectiva psicológica y social, sin embargo debido a la coyuntura social y a la importancia que actualmente se le está dando a la seguridad ciudadana, es importante considerar todas las variables que influyen en este fenómeno, para la correcta creación y aplicación de políticas públicas.

El objetivo de esta disertación fue identificar la relación que algunas variables económicas políticas, sociales y estructurales tienen con la generación y percepción de delincuencia en el Ecuador. En primera instancia se identificó la teoría económica que sustenta a la delincuencia como un fenómeno dependiente de factores económicos y sociales, este sustento sirvió para identificar las variables que podrían tener relación con la generación de la delincuencia en el país.

Para contextualizar el fenómeno de la delincuencia, como punto de partida, se realizó un análisis descriptivo, a nivel regional, de la situación de la delincuencia en América Latina, seguido de esto se describió y resumió las principales variables económicas, sociales y coyunturales que de acuerdo a la teoría podrían tener relación con el fenómeno de la delincuencia en Latinoamérica.

Como tercer punto se analizó el estado de la seguridad ciudadana en el Ecuador en el periodo comprendido entre 2000 y 2012, para esto se utilizó la tasa de victimización y de homicidios al igual que en el caso de América Latina. A continuación, se realizó un análisis general descriptivo de las variables que de acuerdo a la teoría tienen relación con la generación de delincuencia.

Finalmente se realiza un análisis de correlación entre cada una de las variables que se identificaron influyentes en las tasas de victimización y de homicidios en el Ecuador. Estas dos variables de acuerdo a estándares internacionales son las más utilizadas para medir niveles de delincuencia dentro de los territorios. En conclusión, esta disertación consta de cuatro puntos principales: revisión y resumen de la teoría económica que explica los determinantes de la delincuencia; análisis descriptivo de la evolución que ha tenido la tasa de delincuencia y la coyuntura macroeconómica de los últimos años en América Latina; identificación de los determinantes socioeconómicos de la delincuencia en el país y cifras específicas sobre este fenómeno en el Ecuador y un análisis de correlación entre algunas variables para determinar la relación lineal que existe entre las variables macro y microeconómicas con respecto a los indicadores de delincuencia en el Ecuador.

Finalmente, a través de este análisis se identificó que, muchas de las variables económicas, políticas y sociales teóricamente identificadas como determinantes de la delincuencia dentro de los territorios, podrían ser representativas e influyentes para la generación de delincuencia en el Ecuador.

Metodología de trabajo

1.1 Antecedentes

De acuerdo al ILPES (1997), citado en Arriagada y Godoy (2000: 9); se define la seguridad ciudadana, como la “preocupación por la calidad de vida y la dignidad humana en términos de libertad, acceso al mercado y oportunidades sociales”. Los mismos autores especifican que existen algunos determinantes que constituyen una amenaza a la seguridad ciudadana, tal es el caso de la pobreza, la falta de oportunidades, el desempleo, el hambre, el deterioro ambiental, la represión política, la violencia, la criminalidad, la delincuencia y la drogadicción.

Según el PNUD (2005), la seguridad ciudadana tiene como principal objetivo que la población no tema una agresión violenta, sentir respetada la integridad física, poder disfrutar de la privacidad del hogar y poder circular tranquilamente por las calles sin correr riesgo de un robo, asalto o algún otro tipo de agresión. La seguridad es una creación cultural que implica una forma equitativa de sociabilidad en un ambiente libre y compartido por todos los seres humanos.

Se puede identificar una amplia diversidad de situaciones que afectan la seguridad ciudadana. El incremento de los índices de violencia y de delincuencia son los principales indicadores de la existencia y el continuo crecimiento de este fenómeno. Debido a la aparición de nuevas modalidades de violencia en varios países del mundo, algunos autores han definido la inseguridad, como una mezcla entre la violencia política (guerrillas, tortura, desapariciones, represión) y la delincuencia. La asociación de estas dos genera una violencia de tipo social, que posee efectos políticos, por lo que no puede ser entendida sólo como una violación de la ley (Castañeda, 1998).

La mayoría de países han buscado métodos eficientes y eficaces para combatir el fenómeno de la delincuencia. La adopción de políticas públicas preventivas y represivas han caracterizado a muchos gobiernos alrededor del mundo, sin embargo la mayor dificultad para una valoración de la delincuencia radica en la forma de conceptualizarla y medirla.

De acuerdo la ONU (2013), la delincuencia y la violencia poseen un significativo impacto en la reducción del crecimiento económico y en el aumento de la pobreza. Por lo tanto, entender el fenómeno de la delincuencia es muy importante hoy en día por los impactos socioeconómicos negativos que tiene sobre la población. Dado que la delincuencia modifica los patrones de conducta de los individuos y de la sociedad en general, la economía, en la búsqueda de explicar los factores que alteran el desempeño económico y la conducta de los agentes, la ONU (2103) ha propuesto el entendimiento de la inseguridad ciudadana no sólo como una problemática social sino también como una problemática económica.

Según Balbo y Posadas (1998), hasta finales de los años 60's, se consideraba que la criminalidad era un problema que debía ser tratado por psicólogos y sociólogos, ya que se consideraba que estaba

relacionada únicamente con factores como el entorno social, la educación, el nivel de pobreza, desocupación, entre otros. Por esta razón, se consideraba que la política económica no debería destinar recursos para la seguridad, pues no tenían ninguna influencia sobre el crimen. En este sentido, la única forma de combatir este problema era luchando contra la pobreza y el desempleo. Borraz (2005) planteó que hasta los 60, el delito se explicaba por conductas desviadas de los individuos y motivaciones atípicas. La teoría de los delitos estaba conformada por un conjunto de recomendaciones de sociólogos, psicólogos y abogados que se basaban en conceptos de anormalidad conductual.

El tema del delito comenzó a abordarse sistemáticamente desde la perspectiva económica a partir del trabajo innovador de Gary Becker en 1968. La teoría de la disuasión de Becker es una aplicación de la teoría general de conducta racional bajo incertidumbre. En este sentido, la publicación del trabajo de Becker cambió de forma radical la concepción del problema y se convirtió en una directriz teórica para la literatura de crimen y castigo. Gracias a este trabajo, los delincuentes se perciben como seres racionales que miden costos y beneficios antes de cometer un delito. En otras palabras, estiman los posibles beneficios y riesgos de la actividad delictiva (la posibilidad de ir preso), así como también los costos de oportunidad: lo que ganaría esa misma persona si se dedicara a una actividad lícita.

Mayores avances teóricos basados en la propuesta de Becker dan por resultado un modelo microeconómico costo-beneficio a través del cual se argumenta que los delincuentes son individuos que toman decisiones racionales y que basan estas decisiones en una elección costo beneficio, considerando la utilidad que tuvieren al cometer un delito versus el castigo o riesgo de hacerlo. Partiendo de esta teoría, se han desarrollado varios estudios empíricos a nivel mundial a través de los cuales se logró identificar una serie de variables que, dependiendo de la realidad de cada país, pueden ser factores determinantes para la creciente tendencia de la delincuencia.

1.2 Planteamiento del problema

Según Pontón (2008) la delincuencia es un fenómeno social que se refiere al conjunto de infracciones cometidas contra las normas jurídicas, el estado, los bienes materiales y las personas. La delincuencia es uno de los temas que más preocupa a la sociedad actual, esto se debe principalmente al aumento del número de delincuentes y a que cada vez son más los individuos que cometen delitos alrededor del mundo.

Para Carrión (2008) la presencia extendida de delincuencia y violencia se convirtió en uno de los principales problemas de América Latina en el siglo XXI, debido a que este fenómeno está retrasando el crecimiento y reduciendo el bienestar a la región, a la vez que impide el desarrollo social en gran parte de los países. Datos del Latinobarómetro³ (2011) sostienen que la delincuencia es el segundo

³ Latinobarómetro es un estudio de opinión pública que aplica anualmente alrededor de 20.000 entrevistas en 18 países de América Latina representando a más de 600 millones de habitantes.

problema principal que atraviesa Latinoamérica. El coste económico de la criminalidad representa el 14% del PIB de la zona, de acuerdo al informe del Banco Interamericano de Desarrollo (2012).

“Ecuador, en los últimos años enfrenta un arduo período de violencia social, que se expresa en forma de delincuencia, la que en la última década muestra incremento y cambios significativos” (Carrión, 2008:24). En primer lugar se encuentra que los distintos tipos de violencia, medidos por los indicadores clásicos, aumentaron en altos porcentajes. Segundo, en los últimos años apareció una variedad de expresiones de violencia de delincuencia, sin dejar de lado que aumentaron en gran proporción otras. En tercer y último lugar, los cambios y avances en determinadas economías ilegales (narcotráfico) provocaron el surgimiento de nuevos actores de la delincuencia.

A pesar de la abundante literatura empírica a nivel internacional, en América Latina, específicamente en Ecuador los estudios desde una perspectiva económica son escasos. En este sentido, las políticas se han dirigido a la erradicación de la delincuencia una vez establecida la conducta, mas no se han dirigido muchas políticas a afectar directamente a las variables que verdaderamente constituyen una determinante para la propagación de este fenómeno.

Es necesario que exista una identificación y planteamiento de las variables políticas, económicas y sociales que están relacionadas con el fenómeno de la delincuencia, con la finalidad de que la intervención del gobierno no sea solamente para sancionar las conductas delictivas, sino para evitar que los individuos tengan incentivos a cometerlas.

1.3 Pregunta de la Investigación

1.3.1 Pregunta General

- ¿Cuáles son los determinantes sociales y económicos más importantes que influyen a la generación de delincuencia en el Ecuador durante el periodo 2000-2012?

1.3.2 Preguntas Específicas

- ¿Cuál es la teoría que sustenta la delincuencia como un fenómeno económico?
- ¿Cuál es la coyuntura socio económica de América Latina y cuáles son los principales indicadores de delincuencia y victimización en la región?
- ¿Cuáles es la coyuntura socioeconómica del Ecuador y cuáles son los principales indicadores de delincuencia y victimización en el país en el periodo 2000-2012?

1.4 Objetivos de la Investigación

1.4.1 Objetivo General

Identificar los determinantes económicos y sociales que influyen en la generación de delincuencia en el Ecuador durante el periodo 2000-2012.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Identificar la teoría que sustenta a la delincuencia como un fenómeno dependiente de variables socioeconómicas.
- Analizar la coyuntura socioeconómica latinoamericana y los principales indicadores de delincuencia y victimización en la región.
- Analizar la coyuntura socioeconómica del Ecuador y los principales indicadores de delincuencia y victimización en el país durante el periodo 2000-2012.

1.5 Justificación

La preocupación ciudadana por la inseguridad ciudadana se genera principalmente por los altos costes que los gobiernos asumen para la prevención y erradicación de la delincuencia, continuamente gran parte del gasto público es destinado para el fomento de actividades policiales, justicia penal y, en general, a combatir este fenómeno. En el ámbito privado, muchas empresas se han visto en la necesidad de dedicar recursos económicos y humanos a la prevención de la violencia para la protección de sus empleados y propiedades. En general, existen recursos públicos y privados que son destinados a la prevención delincencial, cuando podrían ser invertidos para la generación de bienes y servicios, como vivienda, infraestructura, educación, entre otros.

Pampillón (2007), afirma que la delincuencia afecta de forma negativa al crecimiento y desarrollo económico de los países, pues es un fenómeno que reduce la participación laboral de las personas (su productividad), es causante del aumento del fracaso escolar y el desempleo de jóvenes. La delincuencia también es un causante para la disminución de la inversión interna y externa, pues genera una situación de continua preocupación lo cual se convierte en un gasto adicional que las empresas deben hacer a fin de prevenir los riesgos ante posibles atentados. En muchos países, la delincuencia ha impedido el acceso a la financiación y un descenso en la productividad laboral.

Actualmente, bandas grandes y pequeñas de experimentados delincuentes asaltan, violan, secuestran y matan a muchos ciudadanos, creando una creciente intranquilidad social. Hasta hoy el Estado ha enfocado el problema a partir de conceptos represivos, se han endurecido las penas y ha incrementado notablemente el número de policías activos en las diferentes ciudades del país. En el año 2011 la inseguridad (delincuencia) se ubicó en tercer puesto entre las principales preocupaciones de la población, con un 15,49%, acorde con los datos estadísticos de la Policía Nacional del Ecuador.

La Seguridad Ciudadana abarca una serie de subtemas que merecen ser analizados de forma individual, esta investigación trata temas sobre el sector de la delincuencia y sus principales causas y consecuencias. El Ecuador es uno de los países con más altos niveles de delincuencia en América Latina en las últimas décadas, por tal razón en esta investigación se utilizó información a nivel nacional. Con respecto al límite temporal se analizó el intervalo anual 2000-2012 abarcando consigo cuatro gobiernos que han mostrado diferentes tendencias con respecto al gasto público en

actividades preventivas y represivas. Se establece esta delimitación para facilitar la recopilación de información necesaria.

1.5.1 Tipo de Investigación

Este estudio utilizó un tipo de investigación aplicada, al buscar evidencia empírica sobre las variables que tienen relación con delincuencia en el Ecuador.

1.5.2 Técnicas de Investigación

La técnica de investigación que se utilizó para desarrollar el tema de la delincuencia en el Ecuador fue la Investigación documental. La investigación de carácter documental se apoya en la recopilación de antecedentes a través de documentos gráficos formales e informales, cualquiera que éstos sean, para poder fundamentar y complementar la investigación con lo aportado por diferentes autores.

1.5.3 Fuentes de información

Para la presente investigación se utilizó diversos tipos de documentos que contienen datos útiles para satisfacer la demanda de información o conocimiento con respecto al tema de Economía y delincuencia en el Ecuador y América Latina.

Tomando en cuenta que las fuentes primarias contienen información original, que ha sido publicada por primera vez y que no ha sido filtrada, interpretada o evaluada por nadie más, las fuentes de información primarias que se utilizaron son, libros de autores internacionales, publicaciones de FLACSO, publicaciones nacionales acerca del tema de delincuencia, entrevista realizadas a personas que conocen sobre el tema de la delincuencia en el Ecuador y el mundo, encuestas a los habitantes de varios países de América Latina (Latinobarómetro, 2013).

Las fuentes de información secundaria que se utilizaron son: base de datos de la Policía Nacional del Ecuador 2000-2012, Información estadística de la policía Judicial del Ecuador, información estadística del Banco Central del Ecuador, entre los cuales se encuentra el Boletín Anuario “80 años de Información Estadística”, datos estadísticos de CEPAL (CEPALSTAT, 2013), bases de datos del Banco Mundial, bases de datos del Ministerio de Finanzas.

1.5.4 Procedimiento metodológico

La elaboración de política pública en el Ecuador debe conllevar varios aspectos, por lo cual para cumplir con la finalidad de esta disertación fue necesario utilizar un procedimiento metodológico ordenado y organizado, mediante el cual en primer lugar se identificó el sustento teórico económico mediante la investigación en fuentes primarias y secundarias, posteriormente se analizó el contexto ecuatoriano y toda la problemática vigente en el país durante el periodo de estudio, utilizando para este objetivo todas las fuentes relacionadas con el tema existentes. Por último se realizó una aplicación de la teoría económica de la delincuencia a la realidad ecuatoriana empleando todos los datos antes recopilados.

Fundamento Teórico

2.1 Definiciones Básicas

La teoría económica dentro de sus ámbitos ha intentado abarcar la mayor parte de problemas sociales con el fin de proponer posibles soluciones a las necesidades presentadas por la población. Entre los problemas sociales que demandan enmiendas inmediatas se encuentra la inseguridad ciudadana. En este sentido, los gobiernos alrededor del mundo, con la finalidad de atender las molestias que este fenómeno genera, han utilizado la política pública como herramienta tanto para prevenir como para sancionar los actos que atenten a la seguridad de la ciudadanía.

2.1.1 Economía

De acuerdo a Mankiw (2009:4), se considera que la economía "es el estudio de como la sociedad administra sus recursos escasos". De forma más amplia, se puede decir que la economía estudia la manera en que las personas toman sus decisiones, cuanto trabajan, que compran, cuanto ahorran y en que invierten esos ahorros. En este sentido la economía basa su análisis en la interrelación de la sociedad, las fuerzas y tendencias que la afectan incluyendo el crecimiento del ingreso medio, la porción de la población que no encuentra trabajo y la forma en la que fluctúan los precios.

En referencia a los Samuelson y Nordhaus (1986:4) se define a la economía como: "El estudio de la manera en que las sociedades utilizan los recursos escasos para producir mercancías valiosas y distribuirlas entre los diferentes individuos". Los economistas Benjamín Perles y Charles Sullivan (1975), proporcionan la siguiente definición de economía: "Estudio de los actos humanos en los asuntos ordinarios de la vida. Explica cómo logra el hombre sus ingresos y cómo los invierte".

En síntesis, la economía analiza la manera en la que las sociedades manejan recursos escasos para satisfacer las necesidades materiales de sus miembros. Además, la economía explica el cómo los individuos y organizaciones logran sus ingresos y cómo los invierten.

En conclusión, de acuerdo a los diferentes enfoques de la teoría económica se puede decir que la economía estudia:

- Métodos en que la sociedad gestiona sus recursos.
- La transformación de los recursos naturales en productos y servicios finales para que sean utilizados por las personas.
- Correcta y prudente administración de los escasos recursos.
- Buena distribución de los recursos escasos entre los diferentes individuos de una sociedad o familia.
- Explicación de la forma en la que el hombre consigue ingresos y cómo los invierte.

De acuerdo al Banco de la República de Colombia (2010) la economía utiliza como herramienta la organización, interpretación y generalización de los acontecimientos reales. La economía se divide en dos ramas: la microeconomía y la macroeconomía. La Microeconomía, es la rama que estudia a los individuos (personas, empresas, trabajadores, consumidores, productores), es decir, estudia cualquier relación entre los individuos y la economía de forma particular. En general, la microeconomía analiza y explica cómo y por qué los individuos toman decisiones económicas.

Por su parte la macroeconomía, estudia de forma general el comportamiento de economía. Es decir, se estudia de forma agregada las acciones individuales realizadas por diversas unidades económicas. Esta rama no estudia las acciones individuales de determinadas personas, empresas o unidades, sino la tendencia en las acciones de éstos.

Según McConnell (1997:5) “Los economistas formulan principios económicos útiles para la elaboración de políticas diseñadas para dar solución a varios problemas económicos”. A través de la economía se pueden realizar pronósticos de comportamiento futuro basados en experiencia pasada. En conclusión la economía es una herramienta que facilita el diseño e implementación de políticas económicas por parte de las autoridades de un país o de una región, dichas políticas tienen el objetivo de beneficiar a los habitantes y, por ende, a la economía en general, a través de la satisfacción de las necesidades.

2.1.2 Teoría de la elección racional

La teoría de la elección racional, también conocida como teoría de elección o teoría de la acción racional, es un marco teórico que es utilizado para entender y modelar formalmente el comportamiento social y económico. Es la principal corriente teórica en la microeconomía y supone que el individuo o agente tiende a maximizar su utilidad-beneficio y a reducir los costos o riesgos. Los individuos prefieren más de lo bueno y menos de lo que les cause mal. También usado en ciencias políticas para interpretar los fenómenos políticos a partir de supuestos básicos que derivan de principios de la economía: el comportamiento de los individuos en el sistema político es similar al de los agentes en el mercado, siempre tienden a maximizar su utilidad o beneficio y a reducir los costos o riesgos. Esta racionalidad tiene que ver con una cierta intuición que lleva a los individuos a optimizar y mejorar sus condiciones.

El actor individual es la unidad de análisis de esta teoría. Se asume que todos los individuos son egoístas; y todo individuo tiene la capacidad racional, el tiempo y la independencia emocional necesaria para elegir la mejor línea de conducta desde su punto de vista. Por tanto, todo individuo se guía racionalmente por su interés personal, independientemente de la complejidad de la elección que deba tomar. Esto no implica necesariamente que estos supuestos sean ciertos, es decir, que los individuos reales se comporten de esa manera en todo y cada momento. Pero se supone que se puede explicar el comportamiento observado en un agregado, como un mercado, si suponemos que así es, tal y como sugieren Gary S. Becker o Milton Friedman.

2.1.3 Seguridad Ciudadana

Existen varios conceptos y definiciones sobre la seguridad ciudadana, específicamente para el caso ecuatoriano, de acuerdo al Art 23 de la Ley de Seguridad Pública y del Estado; se entiende a la seguridad ciudadana como;

Política de Estado, destinada a fortalecer y modernizar los mecanismos necesarios para garantizar los Derechos Humanos, en especial el derecho a una vida libre de violencia y criminalidad, la disminución de los niveles de delincuencia, la protección de víctimas y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes del Ecuador.

Con el fin de lograr la solidaridad y la reconstitución del tejido social, se orientará a la creación de adecuadas condiciones de prevención y control de la delincuencia; del crimen organizado; del secuestro, de la trata de personas; del contrabando; del coyoterismo; del narcotráfico, tráfico de armas, tráfico de órganos y de cualquier otro tipo de delito; de la violencia social; y, de la violación a los derechos humanos.

2.1.4 Delincuencia

Legalmente el delito se trata de un comportamiento o una actividad en la violación del código legal. Tappan (1960:10) ha definido el crimen como "un acto intencional u omisión en violación de la ley penal cometidas sin defensa ni justificación y sancionada por el estado para el castigo como un delito grave o un delito menor". En este sentido el fenómeno de la delincuencia hace referencia al conjunto de delitos, que representan las acciones u omisiones que implican el quebrantamiento de la ley.

La delincuencia se refiere a un conjunto de actos en contra de la ley, tipificados por la ley y merecedores de castigo por la sociedad, en diferentes grados. Se podría definir también como una conducta por parte de una o varias personas que no coinciden con las requeridas en una sociedad determinada, que atentan contra las leyes de dicha sociedad. Debido a ello, la delincuencia puede diferir según el código penal de cada país (Segura, 2014).

2.1.5 Política pública

De acuerdo a Kilpatrick (2000) generalmente se define a la política pública como un sistema de leyes, medidas de regulación, líneas de acción y las prioridades de financiación en relación con un tema determinado, promulgada por una entidad gubernamental o de sus representantes.

Según Aguilar (1996) la política pública se entiende como respuestas que el Estado o poder público otorga a las necesidades de los gobernados, en forma de normas, instituciones, prestaciones, bienes públicos o servicios. La política pública está ligada directamente a la actividad del Estado en tanto ejecutor, es decir, aludiendo a la Administración del Estado, centralizada o descentralizada. Involucra una toma de decisiones y previamente un proceso de análisis y de valorización de dichas situaciones.

2.2 Economía y delincuencia

La literatura que analiza el delito desde una perspectiva económica, parte del trabajo pionero de Gary Becker (1968). Este fenómeno solía ser analizado por psicólogos o abogados, quienes argumentaban que existirían motivaciones inherentes al individuo para delinquir. Sin embargo, con la teoría propuesta por Becker (1968) se identificó que las motivaciones para delinquir no estarían en el plano psicológico, sino que se basarían en un análisis costo-beneficio (típico de cualquier decisión económica), con el fin de maximizar la utilidad del potencial delincuente. En el trabajo de Gary Becker (1968), el principal condicionante de las tasas de delincuencia sería la severidad de las penas impuestas por el Poder Judicial y la certeza de ser arrestado y sentenciado, que incrementan los costos de delinquir, a los cuales los potenciales delincuentes no son neutrales.

Otro trabajo importante para el desarrollo del tema fue el de Ehrlich (1973), quien propuso un modelo de asignación de tiempo entre trabajo y actividades delictivas. Al maximizar su utilidad con incertidumbre, el individuo decide si dedicarse o no a actividades criminales. La utilidad esperada es menor ante mayor severidad en el castigo. En un enfoque ampliado, también son tomadas en cuenta las características del “ambiente” en el que vive un potencial delincuente. Siguiendo este enfoque, las circunstancias socioeconómicas que afectan las potenciales ganancias y pérdidas del individuo sí tendrían influencia sobre las acciones de este.

En la década de 1970, luego de los trabajos pioneros en el tema, surgen diversos estudios que buscan ahondar en las causas de la criminalidad o delincuencia desde distintos ángulos. Los estudios han sido diversos y se han concentrado tanto en las variables que incentivan a los individuos a cometer delitos como en aquellas que los disuaden de llevar a cabo esas acciones.

De acuerdo a la revisión bibliográfica, existen dos enfoques teóricos para el análisis de los determinantes de la delincuencia. Por una parte, existe una ideología teórica que propone que la participación de los individuos en las actividades ilegales es producto de una predisposición de los mismos hacia el crimen, la cual puede obedecer a características propias del sujeto, como también a factores de su entorno familiar y social. Por su parte, el pensamiento conocido como “la economía del crimen”, cuyos fundadores son Becker (1968) y Ehrlich (1973), examina la criminalidad a partir de los incentivos económicos que los individuos enfrentan para delinquir, y considera la participación en actividades ilegales como el resultado de un proceso de maximización de la utilidad, al cual están expuestos los individuos racionales bajo incertidumbre.

Actualmente existen varios documentos teóricos y empíricos en los que se refuerza y argumenta el trabajo realizado por Becker. En el siguiente acápite se muestra un resumen de la teoría diseñada por Becker, con la finalidad de establecer una base para la conexión y posterior utilización de la teoría económica del crimen en el caso del Ecuador.

2.2.1 Modelo Microeconómico Costo-Beneficio (Modelo de Becker, 1968)

El modelo desarrollado en este acápite comprende la teoría de Becker (1968). Esta teoría parte del supuesto que los individuos actúan de manera racional, donde el crimen es concebido como una actividad económica sujeta a costos y retornos inciertos.

Para explicar el modelo de Becker (1968) es importante describir el concepto de mercado de los delitos. Este mercado está formado por la oferta de actividades ilícitas que se determina por los delincuentes y por otro lado, la demanda de protección que se determina por los hogares no criminales y el gobierno (llamado demanda de delito). En otras palabras, hay una demanda indirecta de la delincuencia, que se puede entender como el requerimiento de protección, lo que es también una relación negativa con la rentabilidad de las actividades delictivas (Becsi, 1999). El precio de este mercado es semejante a la recompensa monetaria neta de la actividad ilícita y esta cantidad está relacionada con el número de delitos.

El modelo parte de la existencia de dos individuos: la sociedad y los delincuentes. La utilidad que un delincuente espera por cometer un crimen estará asociada con la probabilidad de ser atrapado, la probabilidad de ser condenado en caso de ser atrapado, la severidad de las penas en caso de ser condenado y la ganancia que obtienen los delincuentes si no son condenados. Un aumento de la probabilidad de condena o castigo de una persona, va generalmente a disminuir el número de delitos que comete.

De acuerdo al enfoque adoptado en la teoría de Becker (1968) la decisión de un individuo se basa en un análisis económico de elección, en el que se presume que un posible delincuente comete un delito si la utilidad esperada para él supera la utilidad que podría obtener mediante el uso de su tiempo y recursos en otras actividades. Por lo tanto, algunas personas se convierten en "delincuentes" no porque su motivación básica difiere de la de otras personas, sino debido a que sus beneficios y costos difieren.

Este planteamiento implica que existe una función que relaciona el número de delitos por parte de una persona a su probabilidad de condena, a su castigo si es condenado, y a otras variables, como el ingreso disponible para esa persona en actividades legales y otras actividades ilegales, la frecuencia de detenciones, y su voluntad de cometer un acto ilegal. Esto puede ser representado como:

$$O_j = O_j(p_j, f_j, u_j) \quad (1)$$

En donde O_j es el número de delitos que el individuo cometerá en un período en específico, p_j es la probabilidad de ser capturado por delito, f_j es el castigo impuesto por cometer el delito, y u_j es una variable que recoge otros determinantes que influyen en la decisión del agente, como el desempleo, ingreso legal e ingreso ilegal, entre otros.

Considerando que sólo los delincuentes son castigados, existe "discriminación de precios" e incertidumbre: si es culpable, paga f_j por delito cometido, mientras que de otro modo no. Un

aumento en cualquiera de los dos p_j o f_j , va a reducir la utilidad esperada de un delito y , por lo tanto, tienden a reducir el número de delitos.

Se podría pronosticar el cambio de algunos de los componentes de u_j . Por ejemplo, un aumento de la renta disponible en las actividades legales o un incremento del nivel de educación, reducirían el incentivo para ingresar en actividades ilegales y , por tanto, se reduciría el número de delitos. Un cambio en la forma del castigo, por ejemplo, cambiar una multa a la pena prisión, tendería a disminuir el número de delitos, al menos temporalmente, porque los delitos no pueden ser cometidos en la cárcel.

La generalización de que los delincuentes son más disuadidos por la probabilidad de condena que por el castigo cuando son condenados implica, en el enfoque de utilidad esperada, que los delincuentes tienen preferencia por el riesgo, al menos en lo referente a las penas. En síntesis se puede decir que los pagos del crimen dependen de las actitudes de los criminales frente al riesgo.

El número total de delitos dentro de una sociedad es la suma de todos los O_j , y dependerá del conjunto de p_j , f_j , y u_j . Aunque estas variables pueden diferir significativamente entre las personas, debido a las diferencias en inteligencia, edad, educación, historial de ofensas anteriores, riqueza, educación familiar, etc., para simplificar, Becker considera sólo los valores medios de p , f , y u , y escribe la función de oferta de delitos como:

$$O = O(p, f, u) \quad (2)$$

Se puede establecer que las variables mencionadas anteriormente tienden a cambiar significativamente para cada individuo, principalmente porque son diferentes unos de los otros, en edad, educación, historia delictual, entre otros. Sin embargo como menciona Becker (1986) para simplificar la diferencia de los atributos entre los individuos, se trabaja a las variables de forma media, entonces tendremos atributos y variables promedios de la población que realiza actividades delincuenciales.

Retomando la noción de riesgo, se tiene que en equilibrio, los ingresos de las personas en actividades riesgosas son relativamente altos o bajos en la medida que los individuos prefieren o no el riesgo, específicamente para el caso de los delincuentes, se observa que tienen una mayor preferencia por el riesgo, en este sentido los ingresos que podrían percibir en actividades legales serán menores que los ingresos provenientes de actividades ilegales. Con lo mencionado anteriormente Becker argumenta que la actitud de los delincuentes está directamente relacionada al riesgo que asumen en función de la utilidad que le va a generar, de esta manera, el individuo no decide en base de la eficiencia de la policía para capturar criminales o la cantidad de lucha contra la delincuencia. Solo cuando el riesgo no es preferido, da lugar para políticas públicas que influyen en ellos, a través de variaciones en la probabilidad de captura y los años de sanción.

En síntesis, para la implementación de las políticas de seguridad, la sociedad debería gastar recursos para elevar la probabilidad de captura de los criminales, de tal forma que las ganancias esperadas de

los agentes delictivos nunca sean superiores al de las actividades legales, esto se cumple cuando la sociedad quiere la disuasión completa de la criminalidad, en otras palabras que no se cometa ningún delito. La pérdida social por los delitos estará en función de la disuasión generada por la sociedad y gobierno, por los castigos impuestos una vez condenados, por la pérdida que tiene la sociedad por cada delito que se incurre y por el número de delitos. Es por ello que el objetivo de la política económica debería asignar valores de castigos y disuasiones (gasto contra la lucha contra el crimen) que minimicen la pérdida social.

La principal contribución del ensayo de Becker (1968), es demostrar que las mejores políticas de lucha contra la conducta ilegal son parte de una asignación óptima de recursos. Dado que las economías se han desarrollado para manejar esto, un marco "económico" se convierte en marco de aplicación, y ayuda a enriquecer el análisis de la conducta ilegal. En conclusión, según Becker (1968) el crimen es una actividad económica más y la persona que comete el delito es un individuo que toma sus decisiones de forma racional. A su vez, este modelo se basa en el análisis de la teoría del bienestar y asume que el criminal comete un delito únicamente si la utilidad esperada de realizarlo es mayor a la utilidad que obtendría si utilizara ese tiempo y esos recursos en una actividad legal.

La teoría de Becker (1968) sustenta que el comportamiento delictivo es una respuesta a las oportunidades que enfrentan los potenciales delincuentes, quienes a través de un contexto económico, social y psicológico específico, analizan la opción de realizar actos delictuales por las utilidades que ven en ellos. Adicionalmente, siguiendo al modelo de Gary Becker, Ehrlich (1973) hace un análisis de la decisión del individuo en razón de la distribución del tiempo entre actividades legales (tl) e ilegales (ti).

2.3 Principales determinantes de la delincuencia: Revisión Bibliográfica

De acuerdo a Cea (2006) existe una extensa revisión bibliográfica de las causas de la delincuencia. En el Cuadro No. 1 (elaborado en base a su clasificación) existen varios factores determinantes.

Cuadro No 1. Determinantes de la delincuencia según revisión bibliográfica

FACTORES	DETERMINANTES	ESTUDIOS
Factores económicos	Crecimiento económico (PBI o PBI per cápita)	Borraz (2006), Fajnzylber <i>et al.</i> (1998), Fajnzylber <i>et al.</i> (1999), Fajnzylber <i>et al.</i> (2000), Lederman <i>et al.</i> (2000), Nuñez <i>et al.</i> (2003), Rodríguez (2003)
	Desigualdad	Ehrlich (1973), Fajnzylber <i>et al.</i> (1998), Fajnzylber <i>et al.</i> (1999), Fajnzylber <i>et al.</i> (2000), Lederman <i>et al.</i> (2000), Nuñez <i>et al.</i> (2003)
	Desempleo	Borraz (2006), Ehrlich (1973), Fleisher (1963), Fuentes (2006), Nuñez <i>et al.</i> (2003), Rodríguez (2003)
	Ingreso (salarios)	Cornwell y Trumbull (1994), Grogger (1998), Nuñez <i>et al.</i> (2003)
	Pobreza	Ehrlich (1973), Nuñez <i>et al.</i> (2003)
	Tasa de participación	Ehrlich (1973)

Factores demográficos	Estructura etaria de la población	Cornwell y Trumbull (1994), Ehrlich (1973), Fajnzylber <i>et al.</i> (2000), Fleisher (1963), Fuentes (2006), Grogger (1998), Núñez <i>et al.</i> (2003), Rodríguez (2003)
	Género	Cornwell y Trumbull (1994), Ehrlich (1973), Fajnzylber <i>et al.</i> (2000), Fleisher (1963), Grogger (1998), Nuñez <i>et al.</i> (2003), Rodríguez (2003)
	Raza / Lengua	Cornwell y Trumbull (1994), Ehrlich (1973), Fajnzylber <i>et al.</i> (1998), Fajnzylber <i>et al.</i> (1999), Fajnzylber <i>et al.</i> (2000), Grogger (1998)
	Urbanidad	Borraz (2006), Cornwell y Trumbull (1994), Ehrlich (1973), Fajnzylber <i>et al.</i> (1998), Fajnzylber <i>et al.</i> (2000), Núñez <i>et al.</i> (2003),
	Densidad poblacional	Borraz (2006), Fuentes (2006), Núñez <i>et al.</i> (2003), Rodríguez (2003)
	Migraciones	Rodríguez (2003)
Factores de drogas	Producción de drogas	Fajnzylber <i>et al.</i> (1998), Fajnzylber <i>et al.</i> (1999), Fajnzylber <i>et al.</i> (2000)
	Posesión de drogas	Fajnzylber <i>et al.</i> (1998), Fajnzylber <i>et al.</i> (2000)
Factores educacionales (capital humano)	Escolaridad (años)	Ehrlich (1973), Fajnzylber <i>et al.</i> (1998), Fajnzylber <i>et al.</i> (1999), Fajnzylber <i>et al.</i> (2000), Fuentes (2006), Núñez <i>et al.</i> (2003), Rodríguez (2003)
	Deserción escolar / Analfabetismo	Núñez <i>et al.</i> (2003)
	Capital humano "criminal"	Grogger (1998)
Factores de capital social	Confianza en miembros de la comunidad	Fajnzylber <i>et al.</i> (2000), Lederman <i>et al.</i> (2000)
	Religiosidad	Fajnzylber <i>et al.</i> (2000), Lederman <i>et al.</i> (2000)
	Miembro o participación en organización voluntaria	Fajnzylber <i>et al.</i> (2000), Lederman <i>et al.</i> (2000)
	Participación en organización voluntaria	Fajnzylber <i>et al.</i> (2000), Lederman <i>et al.</i> (2000)
	Radios o teléfonos por habitante	Fajnzylber <i>et al.</i> (2000), Lederman <i>et al.</i> (2000)
Factores policiales y penales (disuasivos)	Probabilidad de ser arrestado (eficacia policial)	Cornwell y Trumbull (1994), Ehrlich (1973), Fajnzylber <i>et al.</i> (1998), Fajnzylber <i>et al.</i> (1999), Fleisher (1963), Nuñez <i>et al.</i> (2003), Rodríguez (2003)
	Número de policías por habitante	Borraz (2006), Cornwell y Trumbull (1994), Fajnzylber <i>et al.</i> (1998), Fajnzylber <i>et al.</i> (1999), Fajnzylber <i>et al.</i> (2000), Fleisher (1963)
	Severidad de penas	Cornwell y Trumbull (1994), Ehrlich (1973), Fajnzylber <i>et al.</i> (1998), Fajnzylber <i>et al.</i> (2000)
	Probabilidad de ser condenado (eficacia judicial)	Cornwell y Trumbull (1994)
	Gasto per cápita en policía	Cornwell y Trumbull (1994)
	Calidad del gobierno	Fajnzylber <i>et al.</i> (1998), Fajnzylber <i>et al.</i> (1999)
Factores inerciales	Tasa de delincuencia rezagada	Fajnzylber <i>et al.</i> (1998), Fajnzylber <i>et al.</i> (1999)

Fuente: Cea *et al.* (2006) y estudios citados en el cuadro.

Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

En general, la teoría económica que sustenta el crimen, no solo se basa en variables económicas, sino hace referencia a la medición y relación que los factores, económicos, políticos, demográficos, sociales y de disuasión, poseen con las tasas de delincuencia, dentro de un territorio y en un periodo específico. Entre los factores económicos más considerados por la literatura revisada se encuentran el crecimiento económico (total o per cápita), la desigualdad y el desempleo.

Según Matus (2005), bajo la hipótesis de que el crecimiento y disminución de la criminalidad y de la correspondiente población penal no es un proceso aleatorio, sino que existen elementos identificables que se conjugan en la configuración del proceso; y, tampoco, sería un proceso estático, porque se postula que el tiempo tiene un rol importante. Como señala Matus, en realidad es un proceso dinámico en el cual existe una interacción continua de numerosos -pero limitados- factores relacionados con la persecución, castigo y/o rehabilitación de los infractores; condiciones económicas (como desempleo y nivel de los salarios); condiciones sociales (como origen social, pobreza y nivel educacional); condiciones demográficas (como condiciones al nacer, edad, y sexo); abuso de drogas, entre otros.

2.3.1 Crecimiento Económico

De acuerdo a la revisión bibliográfica, varios autores como Fajnzylber (2000), Lederman (2000), Imrohoroglu (2002) concluyen que el crecimiento económico, medido a través de las variaciones del PIB, constituye un variable determinante para la criminalidad en los estudios realizados.

El PBI total o per cápita posee un efecto ambiguo y puede actuar en dos sentidos. Por un lado, es una proxy de existencia de oportunidades de empleo en el sector legal incrementando los potenciales ingresos en él, puede ser una variable proxy de desarrollo o empleo (Fajnzylber et al. 2000) o de calidad de instituciones jurídicas y penales (Lederman et al. 2000); pero por otro, incrementa la riqueza del resto de miembros de la sociedad (mayor desigualdad), por lo que se incrementan las ganancias potenciales de cometer un crimen.

La relación contracíclica y significativa (a un nivel de confianza del 90% esta variable tiene un efecto sobre la delincuencia) entre delincuencia y crecimiento ha sido encontrada en todos los estudios citados en el Cuadro No. 1. Algunos resultados interesantes fueron encontrados en algunos de ellos, por ejemplo, Fajnzylber et al. (1999) indican que el impacto de un incremento de 1% en el crecimiento del PBI está asociado en el largo plazo con una caída de 8% en la tasa de homicidios. En su estudio anterior, Fajnzylber et al. (1998) muestran que el crecimiento económico (variación del PBI, no del PBI per cápita) presenta una relación negativa y significativa (más para la tasa de robos que para la tasa de homicidios en el modelo de datos de panel), sin embargo, en muchas de ellas se combinan una relación no significativa con la delincuencia y una relación significativa y negativa entre delincuencia y desigualdad; por lo que este segundo factor sería más importante.

Algunos estudios plantean una relación negativa entre Crecimiento Económico y delincuencia, es decir, a mayor crecimiento menos delincuencia. En este sentido Imrohoroglu et al., han intentado explicar la baja en el crimen contra la propiedad concluyen que habría sido causa, en parte, de una economía más fuerte. También en el Décimo Congreso de la ONU el año 2000 se menciona que 9 de los 10 países con más altos índice de delito de carácter grave y violencia son países con economías en transición o subdesarrolladas.

Por otro lado, existen en la bibliografía argumentos como los que señalan Núñez et al. para el ingreso, que también serían válidos para el producto (como indicador de crecimiento) es decir, que a mayor ingreso o producto de las familias, mejores oportunidades de ingresos ilegales.

2.3.2 Desigualdad

La desigualdad puede entenderse de una forma más amplia, pero generalmente se utiliza un coeficiente GINI de ingresos como indicador. Se espera que la relación sea positiva con la delincuencia aunque el nivel de desigualdad de ingresos tendrá un efecto diferente según la ubicación del individuo en la escala de ingresos. En el caso de aquellos con menores ingresos, la brecha será un incentivo para dedicarse a la delincuencia porque implica una mayor brecha en salarios entre pobres y ricos, y en ganancias derivadas del crimen y de actividades legales, es decir, estos individuos tendrán un menor costo de oportunidad.

Además, un aumento en la desigualdad reduce el umbral de valores del individuo al generar la percepción de mejorías de algunos a costa de otros. Por ejemplo, Fajnzylber et al. (1998, 1999, 2000) hallaron una relación positiva entre desigualdad en la distribución de ingresos y mayores niveles de criminalidad, encontrando además que afortunadamente la desigualdad sería una variable sensible a políticas por parte del Estado, aunque con rezago. La misma relación positiva se halló en Lederman et al. (2000) y en Fajnzylber et al. (1999), además, varias medidas de desigualdad fueron probadas (como polarización de ingresos o étnica, inequidad educativa o distribución desigual de policías) pero ninguna le resta significancia al efecto del índice de GINI sobre el ratio de criminalidad. Ehrlich (1973), utilizando al porcentaje de familias por debajo de la mitad del ingreso promedio encuentra una relación positiva, significativa y mayor a uno con delitos contra la propiedad, pero menor efecto sobre delitos contra personas. Núñez et al. (2003) utilizando la razón de ingresos monetarios entre el quintil más rico y el más pobre encuentra esta relación positiva solo para la categoría de delitos asociados a drogas.⁴

2.3.3 Desempleo

Se reconoce una relación positiva entre el desempleo y la delincuencia. Este mecanismo se daría a través de la ausencia de oportunidades de empleo legal que impulsaría a muchas personas (sobre todo, hombres jóvenes) a dedicarse a actividades ilegales que les reportarían mayores ganancias. El desempleo refleja el costo de oportunidad de las actividades ilegales, por lo que incentivaría a los individuos a cometer delitos.

Sin embargo, esta relación positiva y significativa no ha sido demostrada empíricamente por todos los estudios revisados. Por ejemplo, en Rodríguez (2003) no se halló en la especificación con variables instrumentales, en Fuentes (2006) la reducción del desempleo tendría un impacto mínimo en la reducción de la tendencia creciente de la delincuencia. Aunque Ehrlich (1973) no encuentra tal relación para jóvenes entre 14 y 24 años (probablemente por la existencia de desempleo voluntario)

⁴El coeficiente de GINI no resultó significativo para ninguna categoría de delito en Nuñez *et al.* (2003).

sí la encuentra para el grupo de 35 a 39 años. Según Fleisher (1963), por el contrario, la delincuencia está correlacionada negativa y significativamente con el desempleo sin importar el grupo de edad. Núñez et al. (2003) sí encuentran una relación positiva y significativa entre desempleo y delincuencia, salvo para hurtos. La variedad de resultados puede deberse a que el incremento del desempleo genera un incremento de la delincuencia, pero la relación negativa no se mantendría si se reduce el primer indicador, pues por inercia la delincuencia se mantendría en un nivel similar (Myers 1998).⁵

2.3.4 Pobreza

La tasa de pobreza es medida usualmente por ingresos bajos o carencias materiales, por lo que su efecto sobre la delincuencia sería positivo, al ser indicador de bajos ingresos y por tanto, mayor predisposición a obtenerlos dedicándose a actividades ilegales. Ehrlich (1973) utiliza el ingreso promedio de una familia, encontrando una relación positiva y significativa con delitos contra la propiedad y menor efecto sobre delitos contra personas. Sin embargo, en un estudio para Perú, se notó que no todas las zonas pobres generan delincuencia, sino que la pobreza acompañada de urbanización es lo que produciría este fenómeno (Basombrío 2003).⁶ Un mayor grado de urbanización genera menores lazos comunales (menor capital social) y favorece el anonimato, por lo que la probabilidad de arresto decrece (P^r). Por su parte, Núñez et al. (2003) encuentra que el hurto y robo serían delitos más frecuentes entre individuos pobres, y que por el contrario, otros como “estafa” y “drogas” serían transversales a la sociedad.

Los estudios que se concentran en otros resultados del mercado de trabajo también son numerosos. La tasa de ingresos por actividades legales (W) sería el costo de oportunidad de las ganancias por cometer un crimen (S), por lo que al incrementarse, se reducirían los incentivos para dedicarse a actividades ilícitas. Cornwell y Trumbull (1994) utilizan el salario promedio para nueve sectores. El salario promedio en manufactura es significativo, de signo negativo y coeficiente de valor tan alto como las variables de disuasión en todas las especificaciones (a diferencia de los salarios en el resto de sectores, que no resultaron significativos o de signo esperado en más de dos especificaciones distintas). Grogger (1998) estima el impacto de los salarios por sectores en las tendencias del crimen juvenil hallando la relación negativa reportada, y encontrando que un incremento de 10% en los salarios lleva a la reducción de 2% en la tasa de participación en actividades delictivas. Núñez et al. (2003) encuentra esta relación negativa y significativa salvo para el delito de hurto.⁷

La tasa de participación laboral puede utilizarse como indicador del tiempo dedicado a actividades legales, por lo que si esta es menor, se podría suponer que se tiene mayor tiempo disponible para actividades ilegales u ocio (efecto sustitución). En Ehrlich (1973) se encuentra que la tasa de participación para jóvenes (14 a 24 años) tiene un efecto negativo, significativo y distinto de cero en crímenes contra personas.

⁵ Además, el subempleo o empleo informal amortigua las variaciones del indicador de desempleo.

⁶ Ver sección sobre estudios sobre Perú.

⁷ Otro resultado del mercado de trabajo que genera delincuencia, según Kliksberg (1999) es el subempleo, sin embargo, no ha sido incluido en el cuadro de determinantes por no tratarse de un trabajo econométrico.

2.3.5 Densidad Poblacional

En concordancia con los dos últimos factores nombrados, aparece el factor de Densidad Poblacional. Sin embargo, se concluye que no sería un factor determinante y, por lo tanto, sin una relación de causalidad con la delincuencia. Pareciera no obstante, que existe la preconcepción que en aquellas regiones donde se concentra más población, hay más posibilidades que se desarrolle el delito, esto se encontraría en la misma línea de la argumentación que señalan Nuñez et al. acerca de la urbanidad. En ese estudio se incorpora la variable de densidad poblacional, y los resultados demuestran una relación positiva con robo y negativa con homicidio. Para los autores, las inconsistencias encontradas llevarían a concluir que no es una variable determinante.

2.4 Determinantes para la estimación de Delincuencia y Criminalidad

Para Archer y Gartner (1984) existen requisitos para realizar análisis de la criminalidad. Entre los principales están; la generalización de hallazgos, basados en un número suficiente de datos, identificación de variables intervinientes en la ocurrencia del fenómeno, la identificación de relaciones temporales entre los indicadores de delincuencia y otras variables y la eliminación de la incertidumbre metodológica, a través de la recolección de datos suficientes, válidos, comparables y relevantes.

Para Bergman (2006), existen tres fuentes típicas de datos sobre crimen:

1. Datos oficiales

Son datos recolectados por las instituciones públicas, por ejemplo la policía, el sistema de justicia, el sistema médico penal o instituciones forenses y hospitales. Estos pueden provenir de:

- Reportes o denuncias: hechos delictuales que son conocidos y registrados por el sistema formal, es decir información entregada directamente por las víctimas. Los registros son efectuados generalmente por la policía y las fiscalías.
- Causas o casos ingresados: Se refiere a las investigaciones iniciadas, cuya fuente principal de información puede ser el Ministerio Público, la Defensoría Penal Pública y el Poder Judicial.

Para que estos datos sean representativos se debe considerar que estén presentes en todos los países o ciudades analizadas y que sean registros continuos y constantes. Por otro lado es importante tomar en cuenta que este tipo de datos sólo representan una parte de los delitos efectivamente cometidos, existe una cifra negra de delitos (que es diferente según el tipo de delito) y si existe facultades del fiscal para no investigar un delito registrado.

En este sentido es importante tener en consideración que la cantidad de delitos denunciados será solo una proporción de los delitos cometidos, y a su vez de los delitos denunciados, solo una proporción será finalmente Investigada. (Gráfico No. 5)

Gráfico No. 1. Tipo de Delitos



Fuente: Bergman (2006)
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

2. Las encuestas de victimización

Son las encuestas realizadas a personas víctimas de delitos; el principal problema de estas encuestas es la poca probabilidad de usar sus resultados para hacer estudios comparados, pues existe una diferenciación estructural (criterios y planteamiento de preguntas, ámbitos locales) de las encuestas, pues no en todos los países las han incorporado de manera sistemática. Las encuestas internacionales recurrentemente usadas en América Latina son:

- International Crime Victims Survey (ICVS), producida por UNICRI,
- Latinobarómetro, realizado por la Corporación del mismo nombre.

3. Datos cualitativos

Incluyen observaciones de los investigadores, entrevistas y similares.

2.4.1 Problemas metodológicos sobre las estadísticas del crimen.

Según Westfelt y Estrada (2005), existe una Matriz de problemas metodológicos y factores que afectan la producción de estadísticas sobre crimen y delincuencia.

Cuadro No 2. Problemas metodológicos y factores que afectan la elaboración de estadísticas sobre crimen y delincuencia

	Problema de Continuidad	Problema de Congruencia
Condiciones Legales	Reformas en las leyes, procesos legales y prácticas a través del tiempo	Diferencias estructurales entre países (leyes, procesos legales) y diferencias en su aplicación y prácticas
Condiciones Estadísticas	Cambios en las reglas (formales) de recolección y producción de estadísticas y aplicación (informal) de esas reglas a través del tiempo	Diferencias entre países sobre las reglas (formales) de recolección y producción de estadísticas y aplicación (informal) de esas reglas
Condiciones del Mundo Real	Cambios en la propensión a cometer delitos, la estructura de oportunidades, probabilidad de detección, propensión a denunciar y similares	Diferencias entre países en la propensión a cometer delitos, la estructura de oportunidades, probabilidad de detección, propensión a denunciar y similares

Fuente: Westfelt y Estrada (2005)

Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

Determinantes Socio-Económicos de la delincuencia en América Latina: Coyuntura

A pesar del progreso que vive actualmente Latinoamérica, según la ONU y el Banco Mundial, el crimen y la violencia en la región siguen constituyendo el principal obstáculo para el desarrollo social y económico, en consecuencia los países concentran los mayores índices de violencia en el mundo. De acuerdo al Informe Anual del Latinobarómetro (2011), la inseguridad ciudadana, en especial la delincuencia, es la principal preocupación de los habitantes, dejando de lado problemas como el desempleo o la salud, es así que este fenómeno absorbe una parte importante de los recursos de los gobiernos de la región; Latinoamérica invierte el 2% de su PIB para combatir la violencia.

En los últimos años, la delincuencia ha obligado a los gobiernos de América Latina a destinar mayor parte de su presupuesto al combate de este fenómeno, lo que ha reducido el crecimiento económico de la región y a su vez se ha convertido en el principal problema de muchos estados. De acuerdo Gustavo Beliz, Coordinador de la Plataforma de Seguridad Ciudadana del Banco Interamericano de Desarrollo (2013), “Estudiar las causas que originan la violencia en América Latina es importante, pero también es muy necesario lograr una mejor estimación de los costes económicos de este fenómeno”.

Entre los efectos de la delincuencia se encuentran los costos de mantenimiento de infraestructuras públicas para combatir y prevenir este fenómeno. De acuerdo a Beliz (2013) también existen costos sociales que son más difíciles de asumir, por ejemplo el temor ciudadano a convertirse en víctimas y la desconfianza en las instituciones públicas, que puede incidir en la forma en la que se desarrollen las políticas públicas.

Según el Informe del Latinobarómetro (2011), el 12% de los ciudadanos de la región es víctima de un acto de violencia cada año, cabe recalcar que África, la región con el índice más elevado, el porcentaje es del 13%. También es importante identificar que el 32% de las empresas de la región resisten significativas pérdidas económicas derivadas de la delincuencia.

En general la violencia en América Latina ha detenido el crecimiento, en México, el período 2006-2012 fue uno de los más violentos del país, pues se registraron aproximadamente 50 mil muertes relacionadas con la “guerra de la droga”; es así que durante el periodo la economía mexicana creció en 1,84%, el promedio más bajo de las últimas cuatro administraciones, según los datos del BID.

3.1 Estado de la delincuencia en América Latina

A pesar de que la delincuencia es un tema de debate público, alrededor de América Latina se lo ha abordado desde distintas perspectivas. La prensa, por lo general, pretende destacar los hechos más

violentos y polémicos, ejerciendo un papel de denuncia ante el aumento de la delincuencia e inseguridad. Por su parte los políticos, hacen llamados a desarrollar acciones para enfrentar el fenómeno con medidas radicales en función de sus posiciones respecto del gobierno de turno. De forma más académica, los especialistas buscan precisar y unificar conceptos en busca de una mejor forma de medición del fenómeno. Finalmente, los ciudadanos, principales afectados, al percibir un aumento de la inseguridad, generan formas innovadoras para reemplazar la ausencia institucional. A pesar de todos los esfuerzos, de manera conjunta e individual, la inseguridad ciudadana, producto de un incremento de la delincuencia violenta en la región, ha aumentado y se requieren medidas acertadas, consensuales para combatirla.

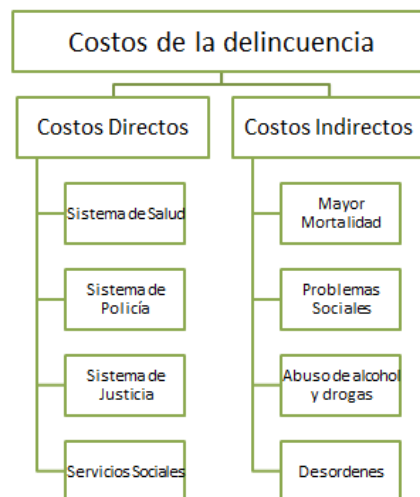
La violencia en la región es una de las principales cinco causas de muerte de la población; y ocupa el primer lugar en países como Brasil, Colombia, Venezuela, El Salvador y México (Banco Mundial, 2013). La tasa de asesinatos de la región ha ido creciendo alarmantemente y actualmente se encuentra entre las más altas del mundo; esta tendencia se acentúa más en las áreas urbanas (en especial en las megalópolis), pues desde 1980 hasta mediados de 1990 incrementó en un 50% (Banco Mundial: 2013). El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) señala que América Latina es la región con la tasa más alta de homicidios alrededor del mundo. Es así que la tasa de homicidios actualmente es de 23 homicidios por cada 100.000 habitantes, este dato duplica el promedio internacional y se encuentra cerca de las tasas en países africanos que atraviesan guerras civiles.

Esta realidad, que no se puede generalizar pues existe casos particulares por ejemplo Buenos Aires y México DF; generan que la seguridad pública se priorice dentro de las agendas políticas y desafía a los tomadores de decisiones (policy makers) en cuanto a la generación de políticas públicas. De acuerdo al Latinobarómetro (2011), realizado en 17 países de la región, se obtuvo que aproximadamente el 80% de los encuestados consideran que el crimen y la sensación de delincuencia se incrementó en el último año y que esa situación seguirá empeorándose al año siguiente.

A partir de la década de los 80's, varios países de América Latina afrontaron distintos procesos de cambio, en materia política, económica y social. La transición de regímenes de facto a gobiernos democráticos, la crisis de la deuda de los años 80' y las diferentes crisis económicas que se dieron en la región fueron factores que causaron impacto a los países de América Latina, y generaron situaciones de inestabilidad política e institucional que aún persisten en la actualidad.

A pesar de los problemas que existen para realizar comparaciones internacionales, debido a las diversas definiciones de lo que se denomina costos económicos, y a la frágil base estadística en la que se sustentan, en los años noventa se intentó medir los costos económicos provocados por la delincuencia a través de un estudio comparativo del BID, en este estudio se utilizó una metodología común. Como resultado del estudio se encontró costos económicos considerables: en 1995 éstos alcanzaban como porcentaje del PIB, el 24.9% en El Salvador, el 24.7% en Colombia, el 11.8% en Venezuela, el 10.5% en Brasil, el 12.3% en México y el 5.1% en Perú.

Gráfico No. 2. Costos Socioeconómicos de la violencia



Fuente: BID 2012

Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

Guerrero (1998) sostiene que la delincuencia genera altos costos dentro de la sociedad, por ejemplo, afecta el desarrollo social y económico de un país de algunas maneras, a su vez provoca efectos negativos sobre el capital físico. En Río de Janeiro 2005, se estimó que el costo directo por la atención de víctimas y los costos económicos por muerte prematura e incapacidad fueron de aproximadamente USD 916 millones, de los cuales 91% corresponde al costo por muerte prematura, 5.3% al costo por incapacidad y 3.7% al costo directo de tratamiento de las víctimas (ISER-Rede de Centros de Pesquisa, 2008).

Arriagada (1998) afirma que la delincuencia desgasta el capital humano, perjudica la salud de las personas y provoca el ausentismo y la invalidez laboral de las víctimas, también se ha demostrado que la violencia destruye el “capital social”, entre otros. Un estudio en Jamaica (1997) concluyó que uno de los impactos más claros de la delincuencia es la fragmentación social en las comunidades, lo que dificulta el funcionamiento de cualquier organización comunitaria que no se base en el temor y la coerción (Moser y Holland, 1997).

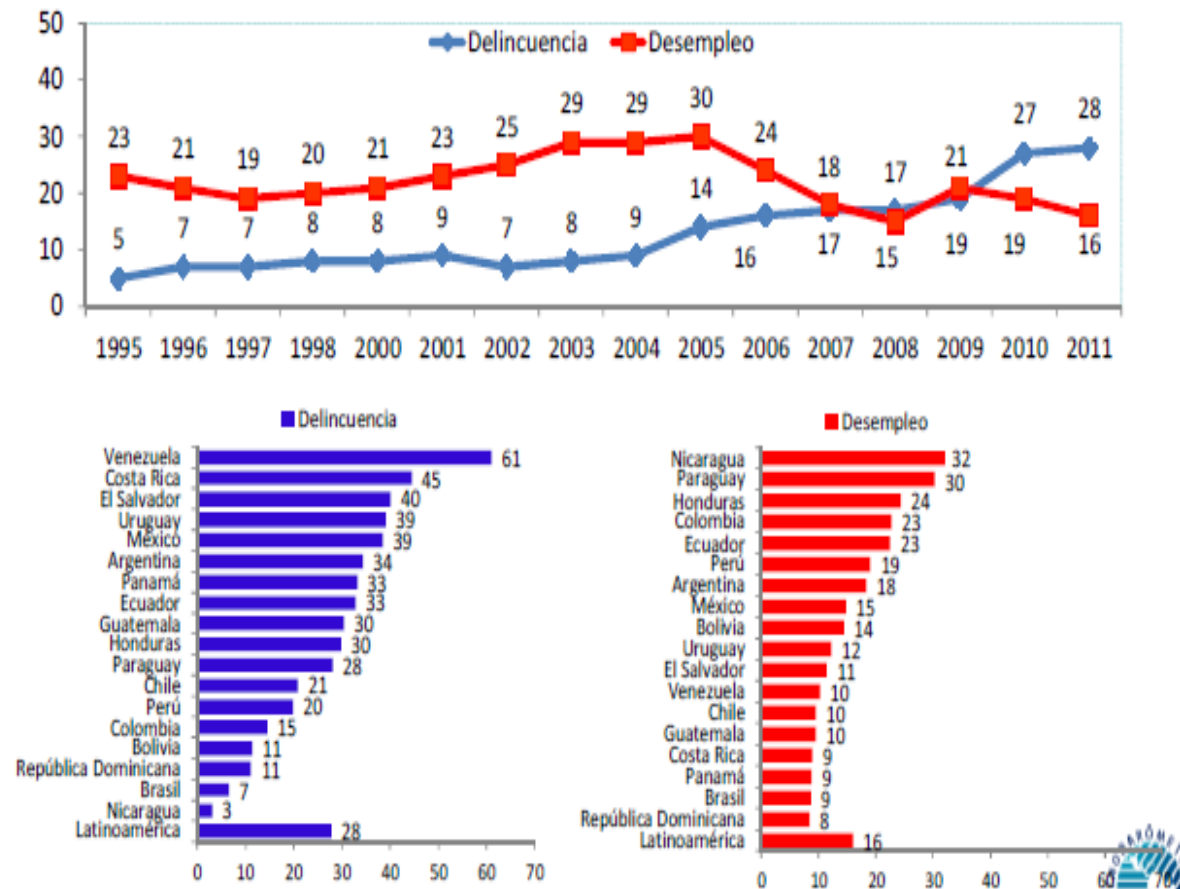
Considerando los efectos citados anteriormente es importante mencionar los cambios en las estructuras familiares, las transformaciones en el sistema educativo, el deterioro de los sistemas institucionales, incremento del consumo de drogas y un facilitado acceso a las armas, lo que ha generado incidencia en la situación criminal de la región, elevando los niveles de la actividad delictiva en especial de la delincuencia común, más allá de situaciones excepcionales como el caso colombiano. A su vez, considerando la coyuntura de las transformaciones económicas que se dieron a principios de los años 90 y las constantes crisis económicas, políticas y sociales a nivel mundial que impactaron en la región, los índices de violencia y delincuencia fueron evolucionando e incrementando de acuerdo al contexto de cada país, sin embargo la tendencia general de la región fue alarmantemente creciente.

3.1.1 Estadísticas de delincuencia en la Región

De acuerdo al Informe Anual del Latinobarómetro 2011, la delincuencia ha tenido un aumento sostenido en el tiempo, alcanzando en el 2011 su punto más alto con 28% (uno más que el año anterior), es decir en 2011 el 28% de los latinoamericanos consideran que este es el principal problema en sus países.

**Gráfico No. 3. Serie Anual del Problema más Importante en América Latina
Período 1995-2011**

*P. En su opinión ¿Cuál considera Ud. que es el problema más importante en el país? *Aquí solo 'Desempleo' y Delincuencia.*

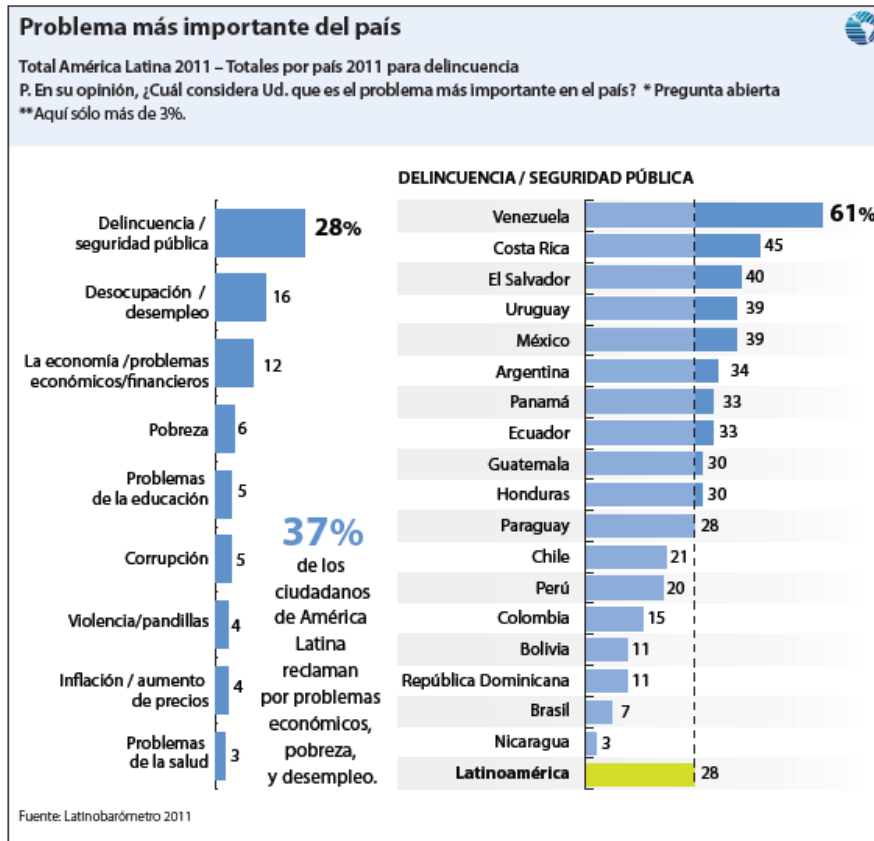


Fuente y Elaborado por: Informe Latinobarómetro 2011

De acuerdo al Informe Anual del Latinobarómetro (2011), los habitantes de América Latina han manifestado que su preocupación principal es la delincuencia. Es así como en la pregunta abierta sobre cuál es el problema más importante de la región, se observa que gran parte de los ciudadanos de la región, coincidieron respondiendo “la delincuencia y la seguridad pública”.

El caso más preocupante es el de Venezuela, pues 3 de cada 5 personas consideran que este es el principal problema (61%), seguido por Costa Rica con 45%. Por su parte, Nicaragua y Brasil son los países donde esta percepción de la delincuencia como problema principal es más baja, con 3 y 7 puntos porcentuales respectivamente.

Gráfico No. 4. Problema más importante en América Latina Año 2011



Fuente: Latinobarómetro 2011

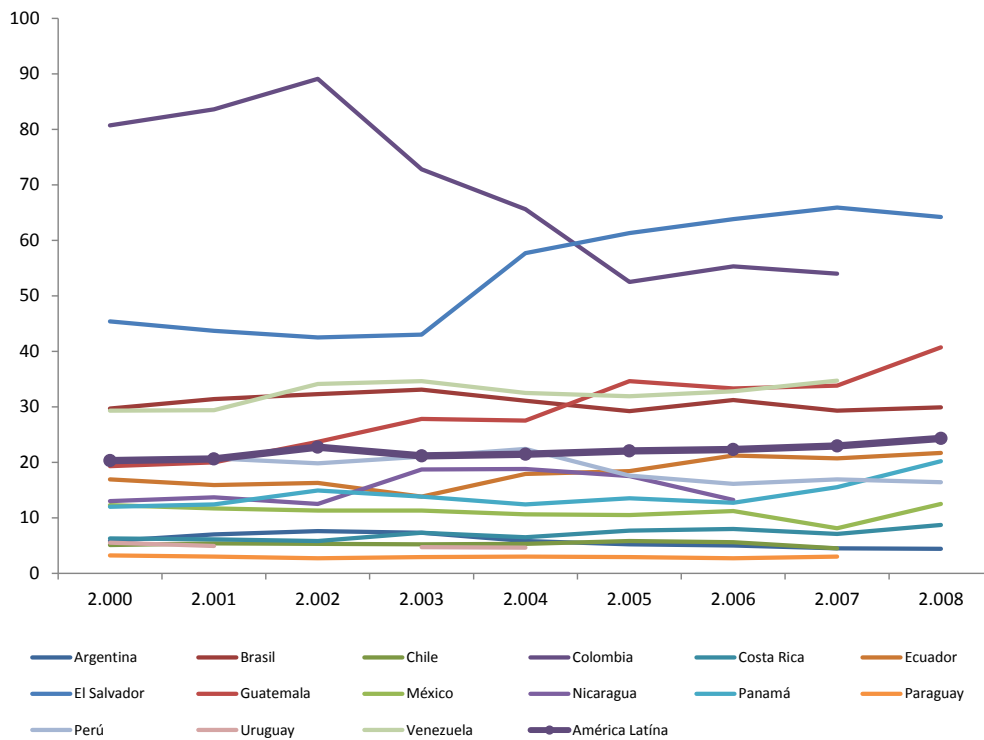
Elaborado por: Latinobarómetro 2011

A niveles generales, la tasa de homicidios es una variable que muestra los niveles de criminalidad y delincuencia, por lo que se tomará a esta variable como indicador de inseguridad, para el análisis general de los países de América Latina.

Tomando los datos de CEPALSTAT, se observa que el país con mayor tasa de Homicidio de la región, por cada 100.000 habitantes, es El Salvador, país que ha mostrado una tendencia creciente ya que a principios del periodo era Colombia el país con una tasa más alta. Por su parte los países con la tasa promedio más baja son Paraguay, Uruguay y Chile, con un promedio de 2,9, 4,9 y 5,3 respectivamente.

En América Latina, durante el período 2000-2010, la tasa promedio de homicidios fue de 22, es decir que de cada 100.000, 22 morían por homicidio. En el Gráfico No. 5 se observa el comportamiento de las tasas de homicidios de la mayoría de países que conforman América Latina.

Gráfico No. 5. Tasa de Homicidios en América Latina
Tasa por cada 100.000 habitantes
Período 2000-2011



Fuente: CEPALSTAT
 Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

3.1.2 Estrategias de Seguridad Ciudadana en la Región

Alrededor de la región se han implementado algunas políticas que han dado resultados positivos, a continuación se presenta un resumen de las variables y algunas medidas implementadas en el ámbito de la prevención y el control de la inseguridad ciudadana. También se identifican algunas propuestas para crear mejores registros de los delitos a nivel regional, y finalmente experiencias que han alcanzado resultados positivos.

a. Medidas preventivas

i. Programas educativos:

Disminuir la deserción escolar

La educación y su desarrollo tienen un gran aporte hacia la erradicación de la delincuencia, en varios estudios a nivel regional se ha comprobado que existe una relación directa entre los bajos niveles de educación y los índices de violencia.

- En Perú, un estudio realizado por el BID demostró que los bajos niveles de educación constituyen una variable clave dentro de los factores causantes de la violencia (Arriagada y Godoy, 1999).
- Varias de las personas que cometen delitos son desertores del sistema educacional, por ejemplo los jóvenes que pertenecen a bandas o pandillas, responsables de parte importante de la violencia y delincuencia urbana.
- La deserción del sistema escolar muestra un deterioro en el conocimiento de los beneficios reales que genera la educación.

En este sentido, se considera que la sustitución de la educación por otras actividades con resultados inmediatos y concretos, pueden llegar a convertirse en una decisión económicamente adecuada. Es importante que la viabilidad económica del sistema educacional responda de forma efectiva a las necesidades de los adolescentes en formación. Actualmente el sistema educativo enfrenta desafíos de cobertura e innovación, principalmente en zonas urbano marginales y rurales.

Educación para la resolución pacífica de los conflictos

Estos programas están orientados a varios sectores de la sociedad y tienen la finalidad de educar a los individuos acerca de las penas legales ante acciones de violencia. Dichos programas fundamentalmente se enfocan en desarrollar destrezas para resolver conflictos de manera pacífica. Estos programas generan que en el mediano y largo plazo, los individuos aprendan a enfrentar los problemas y protegerse entre ellos de actos violentos.

Estas campañas han contribuido para que existan mayores denuncias públicas sobre actos de violencia. A partir de estas campañas se pudo detectar que algunos individuos en su etapa adulta se convertían en delincuentes debido a la incidencia de la violencia intrafamiliar y como producto de las dificultades que esto provoca en los niños para aprender pautas de control y autocontrol que les permitan manejar los sentimientos agresivos⁸.

ii. Organización de la comunidad

En algunos países de la región se promovió la creación de redes de relaciones y organizaciones de la propia comunidad, fomentando vínculos entre la comunidad e instituciones estatales para enfrentar la delincuencia. De acuerdo a una encuesta realizada por la CEPAL (2013a), gran parte de la población en distintas ciudades de la región ha organizado comités y Consejos Barriales.

De acuerdo a CEPAL (2013c), en Chile, el “plan puerta a puerta” se desarrolló como parte de un plan policial de seguridad ciudadana, afirmando que una efectiva coordinación entre la policía, las municipalidades y los vecinos puede neutralizar la violencia delictual, esto también ayudó al fomento de las relaciones entre la comunidad y los cuerpos policiales, adicionalmente se han creado redes

⁸ El BID realizó un video sobre este tema titulado *Vidas golpeadas, esperanzas destruidas: cuando el hombre maltrata a la mujer*. Se difundió en toda la región como parte angular de la campaña del BID de toma de conciencia sobre este tema (BID, 1997).

sociales de apoyo a víctimas de violencia, siendo esta otra de las modalidades que ha asumido la comunidad para participar en programas de seguridad ciudadana.

iii. Control de la venta de alcohol, tráfico de drogas y porte de armas

Se ha demostrado que medidas específicas destinadas a limitar la disponibilidad de alcohol mediante la prohibición de su venta durante ciertos períodos (fines de semana y fiestas) junto con el aumento del alumbrado público, han tenido efectos positivos. Se debe tomar en cuenta que el tráfico de drogas está relacionado directamente con la criminalidad y delincuencia en distintas ciudades de la región. Además, el tráfico de drogas está relacionado con la globalización de las actividades delictivas, existiendo cada vez una más fuerte conexión entre las organizaciones ilegales alrededor del mundo. En este sentido, es imprescindible transformar la ideología de que el fenómeno de la delincuencia es un tema simplemente policial.

iv. Combatir la pobreza y la desigualdad

Según Piñeyro y Barajas (1995), la seguridad ciudadana requiere la existencia de adecuadas condiciones económicas, políticas y sociales para el desarrollo de un país, evitando de esta manera la ruptura de la cohesión social. Es así que, la pobreza, se convierte en un problema de seguridad, no porque ser pobre convierta a las personas en delincuentes, sino porque puede producir una fragmentación social que obstaculice el desarrollo del país.

Actualmente algunos de los países de la región incorporan entre sus políticas el mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores más pobres. Otra medida inmediata es la generación de empleos para la población joven, para enfrentar la violencia delictual como un problema de oportunidades laborales, gran parte de las políticas están dirigidas a fomentar la relación “educación-empleo-ingreso”. Las políticas dirigidas a disminuir la violencia deben plantearse el desafío mayor de incorporar laboralmente a la gran cantidad de jóvenes⁹ sin trabajo de la región, cuyas tasas de desempleo representan más de la mitad del desempleo total en las zonas urbanas de América Latina (Arriagada y Godoy, 1999).

b. Medidas de control

i. Reformas al sistema policial

Se han generado una serie de problemas debido a la ineficiencia del sistema policial para combatir la delincuencia. Como reacción al mal funcionamiento del sistema, la falta de profesionalización y equipamiento del personal, bajas remuneraciones, multiplicidad de funciones y también casos de corrupción; se ha hecho cada vez más latente la necesidad de introducir reformas al sistema policial, reforzando los cuerpos policiales. De acuerdo a Arriagada y Godoy (1999), algunas propuestas que han surgido a nivel regional son:

⁹ Según Krauskopf (1996), para algunos jóvenes se considera que el trabajo es un espacio de relación más igualitaria y constructiva que la escolaridad

- Crear planes estratégicos para que la misión policial no sea únicamente de carácter reactivo sino preventivo ante posibles escenarios.
- Capacitar continuamente a los policías ejecutando programas de entrenamiento y preparación a oficiales de policía con técnicas internacionales idóneas.
- Reducir funciones de la policía (especialización).
- Aumentar la dotación de personal policial.
- Reforzar la acción de organismos de control del sistema policial, apoyando la realización de juicios a policías involucrados en actividades ilícitas, y aclarando las denuncias de prácticas como la tortura o apremios ilegítimos por parte de policías¹⁰.

En Chile, se invirtió en tres grandes rubros para el año 1999: 1) el reentrenamiento del personal administrativo y de otros servicios que saldrán a la calle a cumplir tareas de vigilancia; 2) la inversión en el apoyo logístico que deberá recibir la institución para equipar a este segmento del personal, así como elaborar indicadores de gestión; 3) la adquisición de un seguro de vida complementario para cada policía. Anteriormente, la institución comenzó a aplicar un sistema de medición de eficiencia del personal frente a la delincuencia.

Finalmente, para mejorar las unidades policiales se debe realizar reformas, incorporar nuevas tecnologías y fortalecer las relaciones con la comunidad. Claramente, se debe entender que este mejoramiento a pesar de que contempla una militarización de las unidades de policía, también se basa en la capacitación para la prevención y control del delito, el mantenimiento del orden público o el control de multitudes en el marco de un estado de derecho (González Ruiz et. al., 1994).

ii. Reformas judiciales

En distintos países se han iniciado procesos de reformas dirigidos hacia la efectividad y oportuna aplicación de la ley. Los logros en este sentido resultan trascendentales para reducir la impunidad de gran parte de los delitos cometidos, fortalecer la capacidad del sistema en el control y sanción de los delitos y generar entre la población mayor seguridad y confianza en la institucionalidad vigente. Según Arriagada y Godoy (1999), algunos aspectos que se toman en cuenta para realizar reformas en el sistema judicial se detallan a continuación:

- Flexibilidad para los procedimientos de esclarecimiento de los delitos y en sanción de ellos.
- Coordinación entre el sistema judicial y el sistema policial.
- Mayor asignación de recursos.
- Reformulación y aplicación de penas.
- Profesionalismo en la atención y tratamiento a las víctimas (se debe promover un buen registro de la información).

¹⁰ En México, entre julio y agosto, 15 policías fueron arrestados por secuestro y 63 despedidos por señalar positivo el examen de drogas, La Jornada, 6/8/98, México.

iii. Reformas en el sistema penitenciario

Existen varios problemas respecto al sistema penitenciario en América Latina. Una de los más serios es el hacinamiento extremo que existe en los recintos penitenciarios, lo que imposibilita la separación que se recomienda exista entre los detenidos por delitos menores y delitos graves. El alto porcentaje de reos que se encuentran en los penales sin condena (70% según el Observatorio Internacional de Prisiones, 2005), es una situación preocupante que atraviesan las cárceles de toda la región. Finalmente, existen algunos reos que, una vez cumplida la pena, permanecen en los recintos por falta de una institucionalidad. Estas situaciones, tienden a distorsionar las funciones de los recintos, que es rehabilitar a los infractores. Las siguientes, son algunas de las medidas que se han propuesto:

- Aplicar instrumentos internacionales en los sistemas carcelarios.
- Realizar una adecuada y efectiva asignación presupuestaria para mejorar los penales.
- Agilizar los procesos y eliminar los sesgos en la administración de la justicia.
- Atacar la corrupción y la impunidad no sólo de los delincuentes.
- Reforzar el tiempo de privación de libertad no sólo como castigo para el reo sino como una oportunidad para su rehabilitación, dando atención a la educación, capacitación para el trabajo y el apoyo psicosocial.¹¹
- Promover sistemas de penas alternativas en libertad para los detenidos por delitos menores¹². Generalmente el entorno autoritario y opresivo que caracteriza a las cárceles, reproduce conductas crueles y deshumanizadas. Mientras no se encuentren otras formas de sancionar, es importante distinguir entre aquellos que han cometido delitos graves y menores.

iv. Creación de mecanismos para ejercer una Justicia Alternativa

Los programas de justicia cercana a la ciudadanía basados en la resolución pacífica de los conflictos, pueden ser una manera rápida y oportuna de resolver muchos delitos menores. Una experiencia al respecto son los Centros de Conciliación y Mediación de Colombia, que constituyen espacios y ejes que impulsan la resolución de conflictos en la comunidad y contribuyen a la construcción de modalidades pacíficas de resolución de conflictos desde la sociedad civil (Instituto Popular de Capacitación, 1997). Otros mecanismos creados en este país son las Comisarías de la Familia, que tienen como objeto proteger y asesorar a la familia en lo relacionado con sus derechos fundamentales, hacer respetar los derechos, especialmente de los menores y contribuir a solucionar pacíficamente los conflictos que se presentan al interior de las familias.

¹¹ De acuerdo a la experiencia de otras regiones del mundo, los sistemas de rehabilitación basados en la educación y capacitación han dado buenos resultados, reduciendo las tasas de reincidencia, que en algunos países alcanzan cifras preocupantes.

¹² De acuerdo a Aronson (1995), un castigo severo o restrictivo puede ser tremendamente frustrante, y por lo mismo, llegar a ser instigador de la agresión.

c. Otras propuestas

i. Elaboración y mejoramiento de los sistemas de estadísticas criminales

Entre las necesidades más urgentes se encuentra la manera de dimensionar y caracterizar adecuadamente el fenómeno en la región, por lo que se necesita mejorar las estadísticas existentes y trabajar en la creación de un sistema integrado de información que permita identificar tendencias y compararlas internacionalmente. Contar con este tipo de información es fundamental para diagnosticar el fenómeno delictual, la formulación de políticas y programas adecuados a la realidad, y la evaluación de las acciones emprendidas.

De acuerdo a Arriagada y Godoy (1999), el sistema DESEPAZ de Colombia toma en cuenta varios datos de la persona que comete el delito por ejemplo: hora y día del hecho, niveles de alcohol de la víctima, sexo y edad de la víctima y victimarios, identidad del criminal y de la víctima, causas y lugar donde ocurrió el hecho y donde reside la víctima. Estos datos han permitido actuar sobre causas reales y diseñar estrategias de intervención específicas y localizadas.

En Chile se diseñó un Sistema Unificado de Estadísticas Delictuales (SUED), cuya finalidad es un registro de información delictual que integre la información sobre la delincuencia producida y recogida en el nivel de policías, en el nivel de proceso judicial y en el nivel penitenciario (Arriagada y Godoy, 1999). Entre los principales objetivos de SUED están:

- Identificación de variables relevantes a nivel de denuncias, aprehensiones e investigación policial, procesos judiciales y población penal.
- Establecer reglas y sistemas clasificatorios que permitan relacionar y cruzar las estadísticas generadas por los distintos subsistemas.
- Definir indicadores y modalidades de resumen de la información que sirvan a los propósitos señalados.
- Garantizar la comparabilidad de los indicadores con las estadísticas de otras naciones (según convenciones regionales o internacionales).

ii. Generar investigaciones sobre la juventud

Según Arriagada y Godoy (1999), existe una relación directa entre la violencia y la juventud. Para lograr mayor eficacia de las acciones dirigidas a este grupo de la población, es necesario investigar las raíces y manifestaciones de la violencia juvenil (su lenguaje, estética y símbolos). Es importante también que los estudios que se realicen no sean dirigidos únicamente a clases populares sino que incluyan a las clases medias y altas, pues se analizará el comportamiento de hombres y mujeres, con la finalidad de entender los peligros tanto en los hogares como en la calle, las exigencias y las limitaciones a los que se enfrentan.

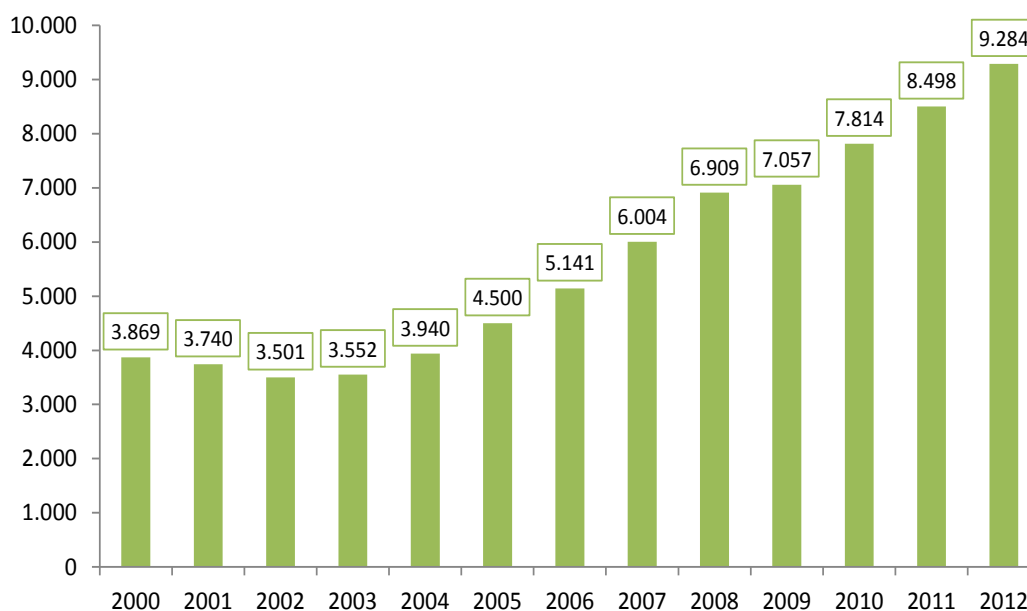
3.2 Principales Indicadores Socio-Económicos en América Latina

Tal como se expresa en la teoría, existen algunos determinantes económicos, políticos y sociales que inciden en la generación de delincuencia. A continuación se presenta la evolución de los principales indicadores macro y microeconómicos que se relacionan con la delincuencia en América Latina.

3.2.1 Crecimiento económico (PBI o PBI per cápita)

En promedio el crecimiento del PIB per cápita de América Latina durante el periodo 2000-2012, fue de 7,8% anual, en el 2000 el PIB per cápita de la región fue de USD 3.869, mientras que para el año 2012 el PIB fue de USD 9.284 por habitante. Específicamente en el año 2012, el crecimiento del PIB real de la región fue del 9,2% (véase Gráfico No.6). Sin embargo, el crecimiento en algunos de los países más grandes de la región se desaceleró en los últimos años. En Brasil, la inversión privada disminuyó pronunciadamente a principios de 2012, debido en parte a la débil confianza empresarial y a la incertidumbre en torno a las políticas. En Argentina, los controles generalizados sobre las operaciones y las importaciones influyeron negativamente en la confianza y en el nivel de actividad. En el resto de América Latina se mantuvo un fuerte crecimiento, en la mayoría de los casos gracias a una demanda interna fuerte que contribuyó a contrarrestar en cierta medida la desaceleración de las exportaciones.

Gráfico No. 6. América Latina: PIB per cápita
En dólares
Período 2000-2012



Fuente: Banco Mundial

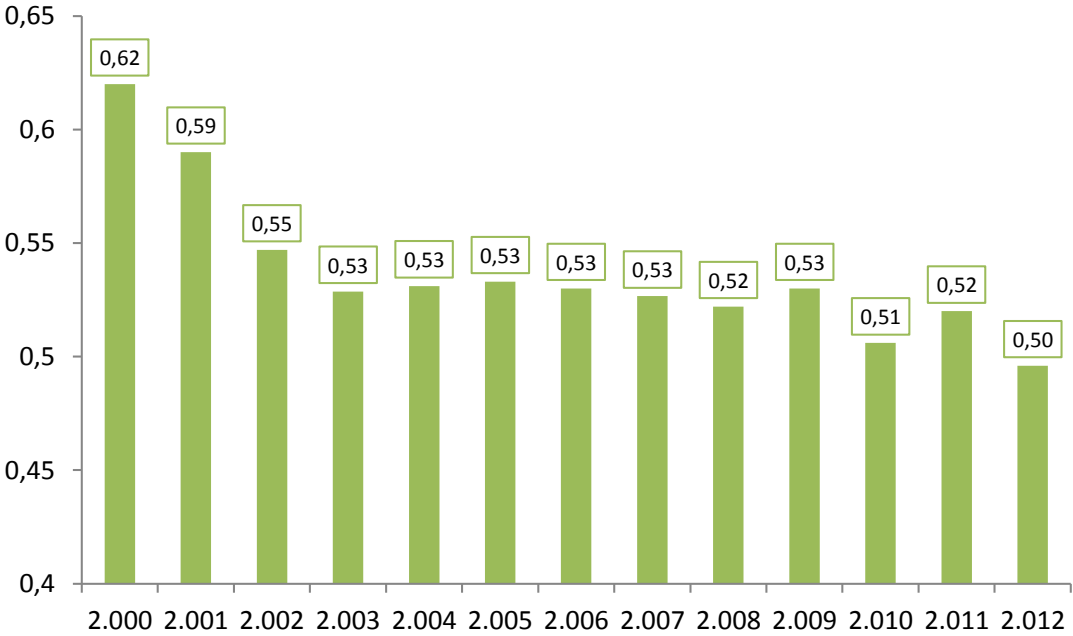
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

3.2.2 Desigualdad

El coeficiente de Gini en América Latina ha disminuido a una tasa promedio de -1,8% durante el período 2000-2012, empezando con un coeficiente de 0,62 de 2000 y culminado el periodo con un Gini de 0,50 para 2012. El Coeficiente de Gini en América Latina se encuentra en un nivel altamente diferente en comparación a otras regiones del mundo, incluso el país menos desigual de la región presenta un coeficiente de Gini igual o superior que el promedio de otras regiones, once (11) de los diez y ocho (18) países, superan un coeficiente de 0,50. De acuerdo a CEPAL (2013c), esta desigualdad se sustenta en la historia y se debe a un patrón de desarrollo que ha perpetuado las brechas socioeconómicas basadas en el origen racial y étnico, el género y la clase social.

Entre las principales causas de tan altos niveles de desigualdad en la región se encuentra la desigualdad de oportunidades, especialmente la inequidad al acceso a una educación de calidad, la discriminación racial y de género y la segmentación del mercado de trabajo. Sin embargo, de acuerdo a análisis realizados en los últimos años, se observa que la desigualdad en la última década ha disminuido considerablemente en la región. A partir del 2003, la mayor parte de los países de América Latina han reducido sus índices de desigualdad. Es así que durante el período 2000-2012, la región no sólo creció a tasas sostenidas sino que además se redujo la desigualdad. Uno de los principales retos para la región es encontrar las causas y los posibles caminos para continuar con un crecimiento sostenido mediante la igualdad en la repartición de estos recursos.

**Gráfico No. 7. Índice de Gini América Latina
Período 2000-2012¹³**



Fuente: Banco Mundial
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

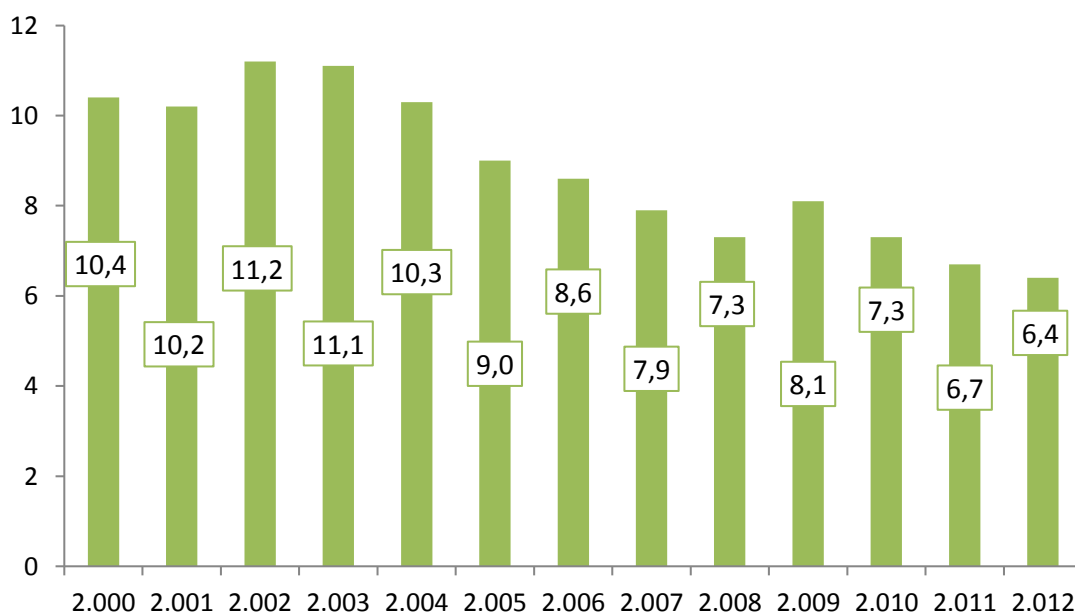
¹³ Los datos que corresponden al periodo 2000-2011, exceptúan los casos de Bolivia (Estado Plurinacional de) (2009), El Salvador (2010), Guatemala (2006), Honduras (2010), México (2010) y Nicaragua (2009).

3.2.3 Desempleo

La tasa de desempleo de América Latina pasó de 10,4 en 2000 a 6,4 en 2012, con una tasa de decrecimiento anual de -3,7%. La tasa de desempleo de la región llegó a un nivel histórico en 2012 según datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2013), actualmente 15,4 millones de personas que aún no consiguen empleo.

Es importante recalcar la labor que los gobiernos locales, a través de políticas públicas, realizan para la disminución del desempleo. En la mayoría de país, esta variable dejó de ser un indicador alarmante, sin embargo sigue siendo un factor que incide en la generación de delincuencia, pues de acuerdo a la teoría, el desempleo podría generar el aumento de la delincuencia.

Gráfico No. 8. Desempleo en América Latina
En porcentajes
Período 2000-2012



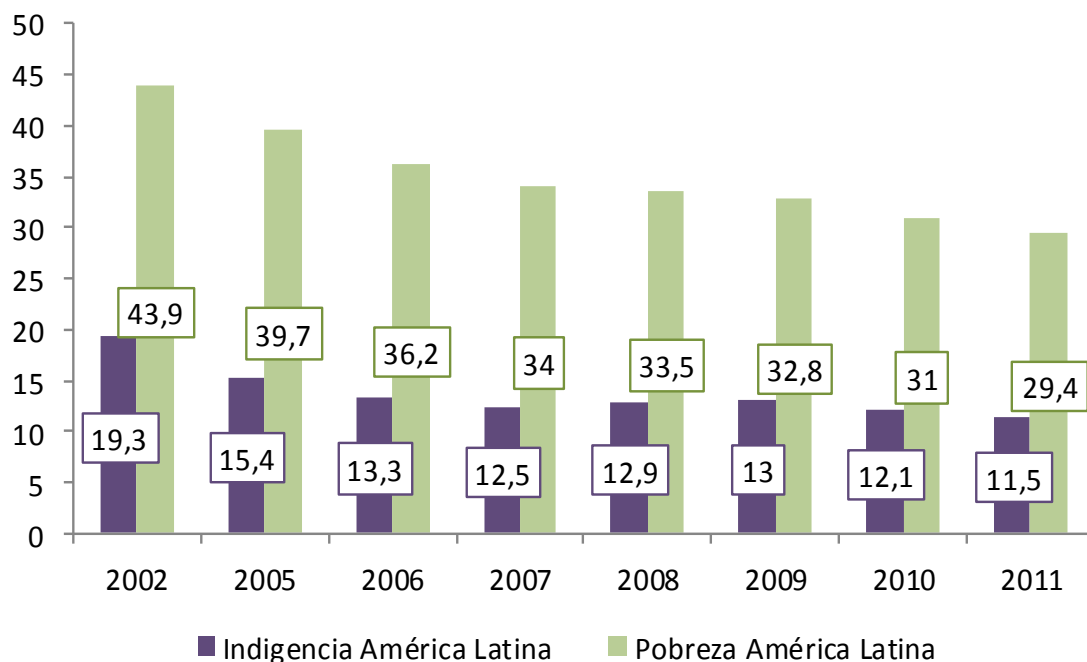
Fuente: CEPALSTAT
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

3.2.4 Pobreza

De acuerdo con cifras recientes de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la pobreza en América Latina en 2012 fue de 28.8% de la población, es decir, cerca de la tercera parte. En número de pobres, significó 167 millones; ambas cifras vienen disminuyendo desde 2002 de manera ininterrumpida, comportamiento que coincide con el crecimiento constante de la región en los últimos años. Es importante destacar que en 1980 el porcentaje de pobreza fue de 40.5%, es decir, 136 millones (31 millones menos que en 2012), esto se debe a que el crecimiento demográfico ha sido fuerte.

En comparación con otras regiones el índice de pobreza de América Latina es muy alto y sólo se ve superada por África Subsahariana. A pesar de estos altos niveles y la preocupación con respecto a otros indicadores, la diversidad estructural y social entre los países de la región es considerable. Según los últimos datos disponibles (CEPAL, 2013a), los menores niveles de pobreza se registran en Argentina, Uruguay, Chile y Costa Rica, con índices inferiores al 20% y niveles de pobreza extrema inferiores al 7%. Sin embargo, Bolivia, Guatemala, Paraguay, Nicaragua y Honduras presentan altos niveles tanto de pobreza como de pobreza extrema, con tasas superiores al 50% y al 30% respectivamente.

Gráfico No. 9. Niveles de Pobreza e Indigencia en América Latina, En porcentajes Período 2002-2011



Fuente: CEPALSTAT
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

3.3 Evidencia empírica

3.3.1 Estudio en Venezuela

Existen algunos países de América Latina en los que se ha realizado estudios referentes a los determinantes económicos de la delincuencia, a continuación se presenta la síntesis un estudio realizado en Venezuela y algunos de los resultados encontrados en este país. El título del estudio realizado en este país es "Análisis de los aspectos socioeconómicos y de disuasión que afectan la tasa de delincuencia en Venezuela". El estudio fue realizado en 2009 por Armas y Blasa, alumnos de la Universidad Andrés Bello.

En resumen, el estudio se basa en que, a pesar de la abundante literatura empírica sobre este tema a nivel internacional, en Venezuela estos estudios son escasos. Uno de los pocos estudios descriptivos de la delincuencia en Venezuela es el de Sanjuán (2008) quien encuentra que el comportamiento de la pobreza no guarda relación directa ni proporcional a los principales indicadores de criminalidad. Adicionalmente, plantea que mientras la desigualdad (medida por el índice de Gini) desciende, las lesiones, los robos y homicidios se incrementan, evidenciando que no es posible establecer una relación “causal” entre la pobreza y la delincuencia. En cuanto al deterioro de los cuerpos policiales, junto a la creciente complejidad del fenómeno de la inseguridad ciudadana, vuelven a las agencias policiales altamente ineficaces e ineficientes en la prevención y control de la criminalidad.

De lo antes mencionado surge la necesidad de realizar el estudio de investigación cuyo objetivo fundamental es determinar empíricamente cuáles son las variables más influyentes en la tasa de delincuencia del país, tanto para los delitos contra las personas, como para los delitos contra la propiedad. Esta desagregación de los delitos en dos categorías permite estudiar si los determinantes de la delincuencia son comunes o diferentes entre las distintas categorías de delitos. La hipótesis de este estudio plantea que tanto las variables de disuasión como las variables socioeconómicas afectan la criminalidad en Venezuela.

Para la elaboración del trabajo de investigación, primero se compiló y organizó diversas estadísticas provenientes de varias fuentes primarias. Una vez obtenidas todas las estadísticas se realiza un análisis descriptivo de la delincuencia en Venezuela en un período comprendido entre 1990 y 2009. Posteriormente, se realizan dos modelos econométricos de panel de datos con efectos fijos utilizando el método de Mínimos Cuadrados para los 24 estados de Venezuela. El período de estudio va desde 1998 hasta el 2007, debido a que no todos los datos estaban disponibles para años anteriores. Uno de los modelos trata de explicar la tasa de delitos contra las personas por cada 10.000 habitantes y el otro modelo trata de explicar la tasa de delitos contra la propiedad por cada 10.000 habitantes. Para ambos modelos se emplearon variables explicativas tanto de disuasión como socioeconómicas.

La tesis consta de tres capítulos: en el Capítulo 1 se realiza una revisión de los principales modelos teóricos que existen en el estudio de los determinantes de la delincuencia; en el Capítulo 2 se realiza un análisis descriptivo de la evolución que ha tenido la tasa de delincuencia a lo largo de los últimos años; en el Capítulo 3 se explica la metodología empleada para comprobar la hipótesis de la investigación y finalmente se postulan los resultados obtenidos en el mismo.

Las variables que resultaron significativas en conjunto para ambos tipos de delito son: la proporción de gasto destinado a la seguridad y defensa, y la densidad poblacional. Para la primera, ambos presentaron una correlación negativa con la tasa de delitos, captando un efecto disuasión, mientras que para la segunda el signo es ambiguo. Por un lado, para los delitos contra las personas parece que influye más una alta densidad poblacional, mientras que para los delitos contra la propiedad ocurre lo contrario. Por otro lado, se puede afirmar que las variables que captan el efecto disuasión tienen una gran influencia sobre los delitos contra la propiedad. En el caso de la tasa de delitos contra las personas, sólo la proporción de gasto destinado a la seguridad y defensa resulta relevante.

Con respecto a las variables socioeconómicas, se obtuvo que como determinante de la tasa de delitos contra las personas está el PIB per cápita con una correlación positiva, indicando que zonas más ricas son más propensas a que se cometan delitos, debido al incremento de la ganancia esperada para el delincuente. Por otro lado, para los delitos contra la propiedad resultó significativo el nivel de escolaridad, indicando que mientras mayor sea la proporción de estudiantes en escuela media, diversificada y profesional con respecto a la escuela básica, la tasa de delitos va a tender a disminuir.

Cuadro No 3. Tasa de delitos contra las personas VS Tasa de delitos contra la Propiedad

VARIABLES	TASA DE DELITOS CONTRA LAS PERSONAS		TASA DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	
	NO	-	SI	Positivo
Rezago de la Variable Dependiente	NO	-	SI	Positivo
DISUASION	Significativa	Signo	Significativa	Signo
Probabilidad de Detención	NO	-	SI	Negativo
Proporción Sentencias- Detenciones	NO	-	SI	Negativo
Proporción de Gasto destinado a la Seguridad y Defensa	SI	Negativo	SI	Negativo
SOCIOECONOMICAS	Significativa	Signo	Significativa	Signo
PIB per cápita	SI	Positivo	NO	-
Escolaridad	NO	-	SI	Negativo
Densidad Poblacional	SI	Positivo	SI	Negativo

Fuente: Armas V, Blasa A (2009)

Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

Determinantes Socio-Económicos de la delincuencia en Ecuador: Coyuntura

4.1 Seguridad Ciudadana en Ecuador

En la última década la delincuencia ha incrementado y tomado diversas formas, por lo que se ha convertido en un fenómeno complejo. Las preocupaciones a causa de la inseguridad y delincuencia que se vive en el país, se han convertido en temas de discusión en ámbitos sociales, académicos y han requerido el diseño de políticas públicas eficaces y generalizadas.

De acuerdo a Carrión (2008), a inicios de los años 90's, la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes fue de 10, para el año 1996 este índice creció en un 40%, y en 2005 la tasa de homicidios fue de 16 por cada cien mil habitantes. A pesar de que la tasa no es la más alta de la región, su incremento fue bastante alarmante. Para el año 2012 la tasa de homicidios fue de 12,6 por cada cien mil habitantes, y a pesar de su reducción con respecto a años pasados, sigue siendo una tasa alarmante y preocupante.

En el Ecuador, existen diversas normas jurídicas que tratan acerca de la seguridad de las personas, sus bienes y a la gobernabilidad. Para comprender el funcionamiento de la institucionalidad es importante analizar el marco legal existente, además es importante identificar las leyes, decretos, acuerdos, reglamentos y otros cuerpos normativos que ayuden a la planificación y ejecución de estrategias para fortalecer la capacidad operativa y administrativa de las instituciones encargadas de garantizar y proteger la seguridad ciudadana, la gobernabilidad, los Derechos Humanos y el orden público.

De acuerdo a la Constitución de Montecristi (2008), en Ecuador, se reconoce y garantiza a todas las personas del país, entre otros derechos, los que se refieren a gozar de: una cultura de paz, integridad personal, seguridad humana; protección integral y armonía con el Buen Vivir. En el Gráfico No. 10 se identifica las normas jurídicas que actualmente rigen el país, y se identifica la forma en la que se maneja la seguridad integral de acuerdo a las normas vigentes.

De acuerdo con los lineamientos y las políticas instauradas desde el nuevo enfoque que se ha dado a la seguridad, en el país, actualmente existe el "Plan Nacional de Seguridad Integral" en el que constan ocho Agendas de los Ministerios y Secretarías que conforman el Sector para incluir una visión estratégica, considerando que el ser humano es la razón de toda acción estatal (Gráfico No. 11).

**Gráfico No. 10. Normas Jurídicas en Seguridad Ciudadana Ecuador
Año 2011**



Fuente: Agenda de Seguridad Ciudadana y Gobernabilidad
Elaborado por: Ministerio Coordinador de Seguridad

**Gráfico No. 11. Plan Nacional de Seguridad Ciudadana Ecuador
Año 2011**

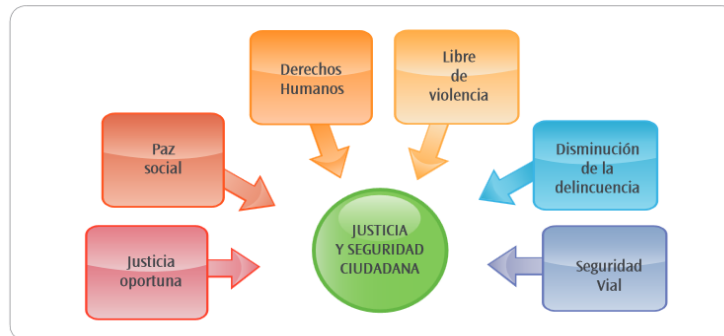


Fuente: Agenda de Seguridad Ciudadana y Gobernabilidad
Elaborado por: Ministerio Coordinador de Seguridad

La Seguridad Ciudadana es el conjunto de acciones concertadas y desarrolladas por las diferentes instituciones y actores sociales de cada localidad, con la finalidad de lograr una cultura fundamentada en el respeto a los derechos fundamentales de las personas y de la Seguridad Integral, un concepto innovador que debe consolidarse. Alineado a este concepto, el Gobierno Nacional asumió el liderazgo, mediante del Ministerio del Interior, para ejecutar procesos de construcción de políticas públicas e inversión en infraestructura, tecnología, equipamiento y desarrollo del talento humano, así como de control, prevención, combate e investigación de la violencia y la criminalidad.

En el Ecuador existen dos enfoques fundamentales para la Seguridad con enfoque integral. El primero está dirigido a garantizar la justicia de manera oportuna, independiente y de calidad para todas las personas en el país, acompañada por el impulso de la paz social, la correcta vigencia de los Derechos Humanos, la garantía del libre ejercicio de cultos, y el mejoramiento del sistema de rehabilitación social.

**Gráfico No. 12. Agenda de Justicia y Seguridad Ciudadana Ecuador
Año 2011**



Fuente: Ministerio Coordinador de Seguridad

Elaborado por: Ministerio Coordinador de Seguridad

El segundo, se basa en la seguridad ciudadana y el orden público, la cual constituye una política del Estado destinada a modernizar y fortalecer los mecanismos necesarios para garantizar los derechos humanos, una vida libre de violencia y criminalidad, la disminución de los niveles de inseguridad y delincuencia, la protección a las víctimas del delito, un ambiente de orden y paz social y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los habitantes del país.

En el Ecuador, se han destinado considerables recursos económicos y humanos para enfrentar el fenómeno de la delincuencia.

4.1.1 Estrategias de Seguridad Ciudadana en Ecuador

Actualmente existen algunas estrategias dirigidas al cuidado de la seguridad ciudadana los cuales se encuentran dentro del Plan Nacional de Seguridad Integral (Ministerio Coordinador de Seguridad, 2011):

- **Estrategias de Seguridad Ciudadana:** La estrategia de seguridad ciudadana hace referencia a la prevención de la violencia y el delito.
- **Estrategias de Prevención Social:** Orientadas a reducir factores de riesgos estructurales y socioeconómicos, como el desempleo, la marginación, la exclusión social, los bajos salarios, la falta de educación, de salud y vivienda, la pobreza y la indigencia, entre otros. Esta estrategia apunta hacia aquellas causas sociales y psicológicas que incentivan a cometer actos de violencia y/o delictuales.
- **Estrategias de Prevención Situacional y Ambiental:** Dirigida a disminuir las oportunidades para la ejecución de actos delictivos y está dirigida a: población en general, grupos de alto riesgo, y victimarios. En general, se apunta a reducir los factores de riesgo y a incrementar los factores protectores en los diferentes grupos poblacionales.
- **Estrategias de Prevención Comunitaria:** Están dirigidas a prevenir el delito, fortaleciendo la comunidad o el vecindario como actor clave en el sistema integral de la seguridad ciudadana. Es importante la cohesión social dentro de los barrios donde las vecinas y vecinos puedan conocerse y apoyarse.

4.1.2 Causas estructurales y factores de riesgo de la violencia y delincuencia.

Según el Plan de Seguridad Integral para el Ecuador (Ministerio Coordinador de Seguridad, 2011), existen diversas causas y factores de riesgo que influyen en el incremento y variaciones de la delincuencia en el país. A continuación se enumeran las causas estructurales y factores de riesgo que de acuerdo al Ministerio del Interior se consideran los más importantes:

Causas Estructurales: Se forman y conservan en el largo plazo, se requiere cambios estructurales de la sociedad en su conjunto para obtener los resultados esperados. Es necesaria la creación de políticas de desarrollo económico y social de largo plazo que ayuden a aliviar y disminuir la incidencia de este fenómeno. Entre las principales causas están:

- La pobreza y el empobrecimiento.
- La desigualdad de ingresos.
- El desempleo y subempleo.
- La exclusión social y la marginación.
- La deserción escolar y la desocupación juvenil.
- La crisis de valores en la familia.
- La debilidad y falta de confianza institucional.
- La delincuencia transnacional organizada.
- La migración del campo a las ciudades.

Factores de riesgo o facilitadores: De acuerdo al Plan de Seguridad Integral para el Ecuador (2011), los factores de riesgo son los aspectos y características del medio en el que se desenvuelve la sociedad. El entorno social y el funcionamiento institucional son factores que aumentan la probabilidad de surgimiento u ocurrencia de la delincuencia.

Factores individuales:

- El sexo y la edad influyen para una mayor incidencia tanto en víctimas como agresores.
- La inasistencia de niños y jóvenes a escuelas y colegios, lo que ocasiona bajos niveles de educación y tiempo libre no dedicado a actividades positivas.
- El abuso físico o psicológico al que son sometidos niños y jóvenes, contribuye a incrementar las posibilidades de conflictos y violencia.
- La falta de oportunidades para niños y jóvenes, hace que se dediquen a actividades ilícitas y posteriormente a la delincuencia.
- El consumismo producto de la cultura de la sociedad, en especial de jóvenes que pueden cometer actos delictivos para obtener productos y/o servicios que les otorgue estatus.
- El abuso de drogas o alcohol, a más de deteriorarla salud física o mental, crea afectaciones en los entornos sociales, lo cual puede aumentar la posibilidad que ocurran otros delitos relacionados.

Factores del hogar:

- Bajos ingresos en el hogar pueden provocar que algunos miembros de la familia desvíen sus conductas hacia actividades fuera de la ley, así como a convertirse en personas violentas.
- Historia de violencia intrafamiliar, cuando las parejas riñen o resuelven sus conflictos de manera violenta.
- Familias que viven en condiciones de hacinamiento, con padres irresponsables, desempleados, alcohólicos o drogadictos, esto afecta a las relaciones familiares y provoca conductas violentas.

Factores sociales o comunitarios:

- Falta de espacios de recreación, integración y deporte.
- Urbanización y crecimiento urbano no planificado.
- Espacios públicos deteriorados y descuidados.
- Medios de comunicación que transmiten e inducen a la violencia.
- Disponibilidad y fácil acceso a armas de fuego.
- Falta de cultura de cumplimiento de la ley.

4.2 Indicadores de Delincuencia en Ecuador: Estadísticas

A pesar de que Ecuador tiene sus fronteras con Colombia y Perú, dos países en los que existen permanentemente conflictos internos, hasta principios de los años 80 el país se caracterizó por mostrar bajos niveles de violencia, e incluso fue considerado como una “isla de paz”. Sin embargo, a partir de mediados de los 80’s y principios de los 90’s, los niveles de violencia, empezaron a incrementarse en forma alarmante, pasando de 6 homicidios por cada 100.000 habitantes en 1980, a 17,6 homicidios en el año 2010.

De acuerdo a las estadísticas oficiales del Ministerio del Interior (2013) la tasa de homicidios corresponde al número de personas que fallecen por agresiones físicas de otras personas en un área geográfica y un período por cada 100.000 habitantes. En el Ecuador, el comportamiento de esta variable es fluctuante, sin embargo a partir del 2008 la tasa de homicidios tiene una tendencia decreciente. A pesar de la disminución de los homicidios los asesinatos han ido superando a los homicidios, lo cual ha generado una preocupación en las autoridades y la sociedad.

Al finalizar el 2012, el país presentó una tasa de homicidios de 12.7 casos por cada 100 mil habitantes. Este resultado representa una reducción histórica, comparado con lo obtenido en el 2011 (15,36 casos/100 mil habitantes). En el 2011, se reportaron 2.345 casos, mientras que en el 2012, esta cifra descendió a 1.884. Esta es la cifra más baja en los últimos doce años en Ecuador. Según el Observatorio Interamericano de Seguridad (2013), Ecuador se encuentra por debajo de la tasa promedio de homicidios y asesinatos en Latinoamérica (24.4 casos/100 mil habitantes). Los países con mayor incidencia son: Honduras (81,91), El Salvador (65,09), Jamaica (39,52), Colombia (29,99), República Dominicana (23,47) y México (21,69).

**Gráfico No. 13. Tasa de homicidios Ecuador
Período 2000-2012**



Fuente: Ministerio del Interior

Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

Según datos del Ministerio del Interior (2013) el robo a personas se ha incrementado aproximadamente en el 50% durante el periodo 2000-2012. Las provincias que presentan mayores índices de este tipo de delitos son: Pichincha, Esmeraldas, Santo Domingo de los Tsáchilas y Guayas. Los robos a domicilios no han presentado variaciones grandes dentro del período, se han cometido cerca de 10.000 robos al año, de acuerdo al Plan Nacional de Seguridad Integral, Pastaza, Napo, Galápagos y Pichincha, son las provincias en las que se comete este tipo de delito.

Los robos de vehículos y motos se han triplicado en el mismo período, pasando de menos de 3.000 en el año 2.000, a más de 10.000 en el año 2.009. Esto se debe en gran medida a la gran cantidad de motos robadas, especialmente en la costa, en las fronteras y en las comunidades de la Sierra Central.

4.2.1 Reporte de Delito (Denuncias)

El número de casos conocidos de delitos fue obtenido de la División de Estadísticas de la Fiscalía General del Estado, y comprende todos los tipos de delitos existentes a nivel nacional. A continuación se presenta la lista de las principales denuncias reportadas, referentes a los delitos determinados por la Policía Nacional del Ecuador Integral, como los de mayor impacto:

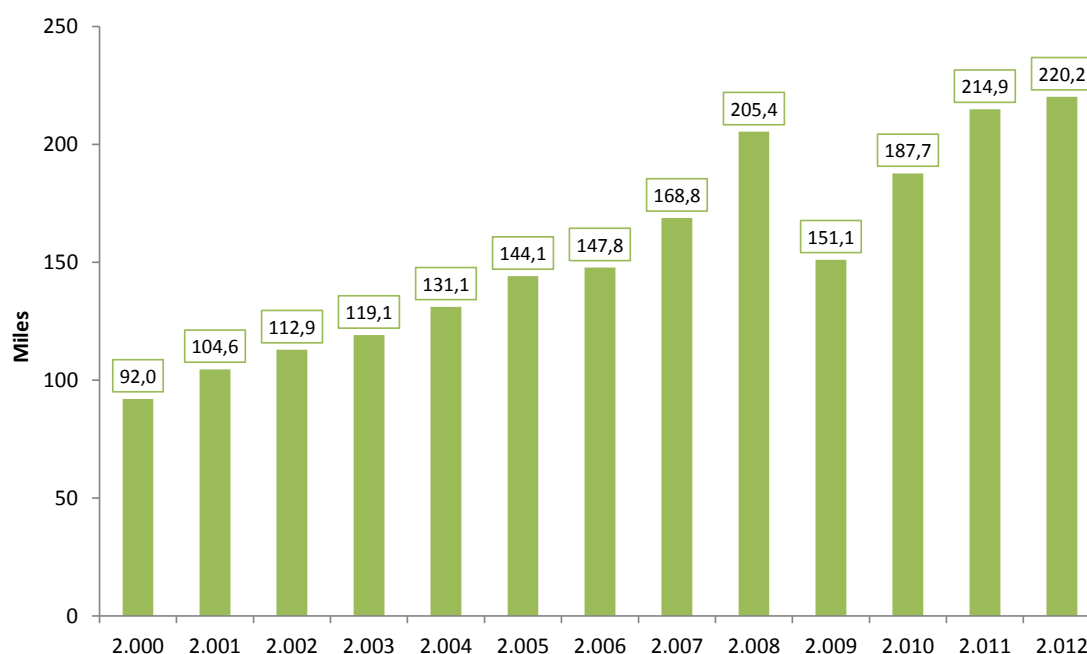
- Otros robos.
- Robo/Asalto personas.
- Robo domicilio.
- Estafa.
- Varios.
- Heridas / Lesiones.
- Hurtos.

- Intimidación / Amenaza.
- Robo / Asalto carros.
- Robo / Asalto local comercial.
- Resto.

En el Gráfico No. 14 se muestran los casos conocidos de delitos totales a nivel nacional. Se observa que entre los años 2000-2012 los casos conocidos presentaron una tendencia creciente, con una tasa promedio de 8,4%. Para el año 2012 se registró un total de 220.195 denuncias por diferentes delitos.

Como se observa en el Gráfico No. 14, las denuncias en el año 2009 tuvieron un decrecimiento del 26,4% lo que puede deberse al cambio institucional y a la renovación de la plataforma tecnológica que la institución Policial sufrió en ese año. En este sentido, a partir del año 2010 la tendencia de esta variable vuelve a ser creciente y el registro de denuncias a partir de este mismo año empieza a ser sistematizado lo cual justifica el aumento sustancial del registro de denuncias.

**Gráfico No. 14. Registro de delitos (denuncias) Ecuador
Período 2000-2012**

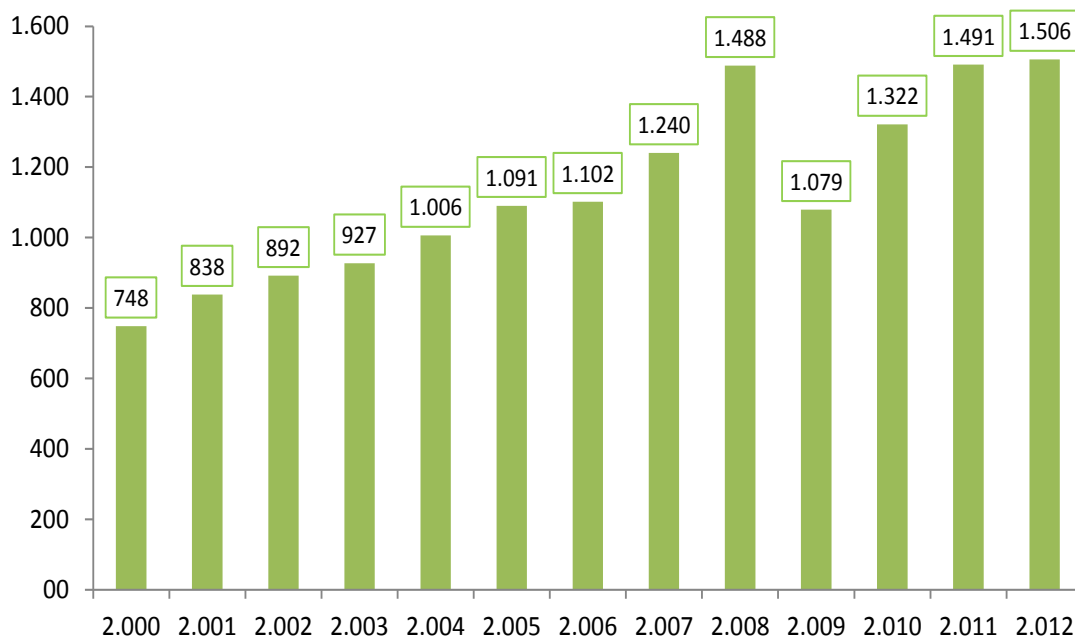


Fuente: Fiscalía General del Estado

Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

Para convertir a esta variable en un índice que defina los delitos cometidos por cada 100.000 habitantes; se realiza el siguiente cálculo: $t_{delito} = (\text{delitos} / \text{población}) * 100.000$.

**Gráfico No. 15. Tasa de Delitos Ecuador
Período 2000-2012**



Fuente: Fiscalía General del Estado
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

4.2.2 Personas Privadas de Libertad (PPL)

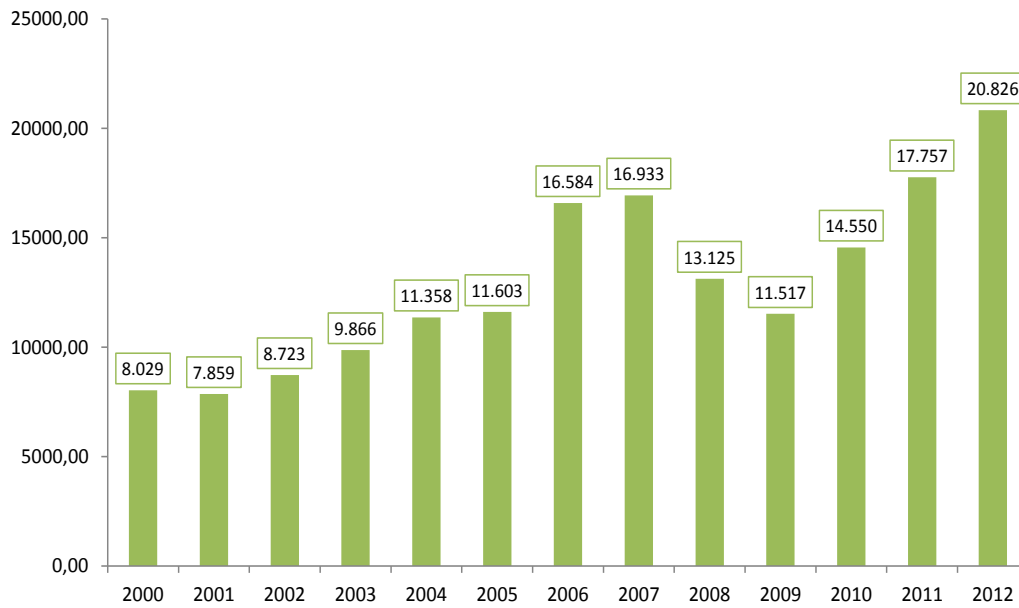
El número de Personas Privadas de la libertad fue obtenido del Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, esta variable muestra el total de personas que se encuentran detenidas en los centros penitenciarios del país. En el periodo 2000-2012 la tendencia de esta variable es creciente, con una tasa de crecimiento promedio de 9,6%. En el año 2000 el total de PPL fue de 8.029 mientras que para el 2012 el total fue de 20.826.

El crecimiento del registro de personas privadas de libertad en los últimos años se debe, en gran medida, al mejoramiento del sistema de reclusión en el país, por esta razón es importante considerar que el hecho de que exista mayor número de personas privadas de la libertad, no quiere decir necesariamente que exista mayor delincuencia, sino que puede ser por los cambios en el sistema.

4.2.3 Personas Privadas de la Libertad Sentenciadas

El número de personas privadas de la libertad que han sido procesadas o que tienen sentencia, fue obtenido del Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos (MJDHC). Esta variable refleja la cantidad de reclusos que existe en el sistema penitenciario del país.

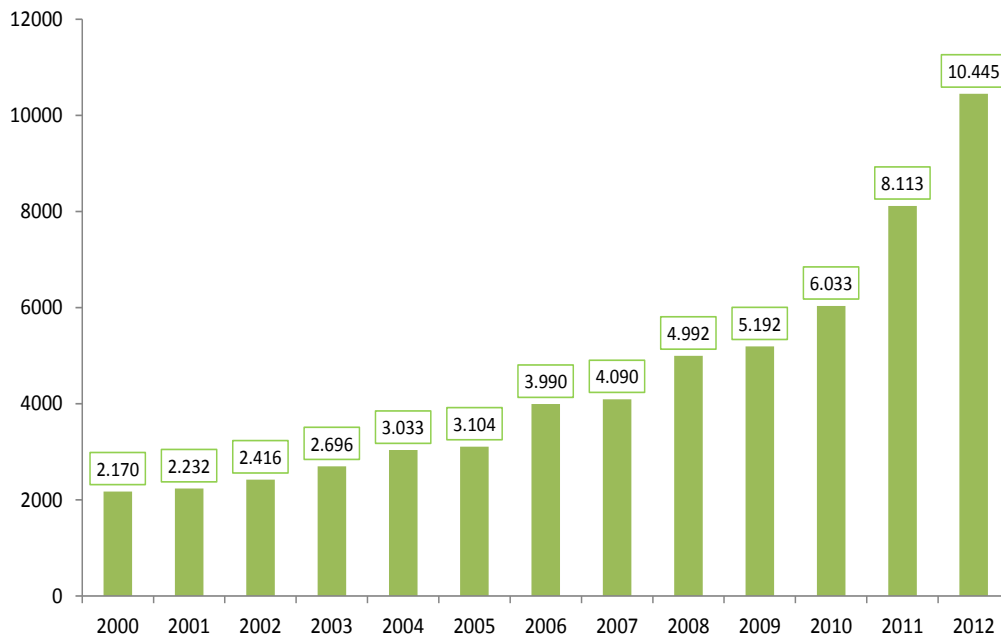
**Gráfico No. 16. Personas Privadas de la Libertad Ecuador
Período 2000-2012**



Fuente: Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

En conclusión, de acuerdo a los datos, durante el periodo 2000-2012 la probabilidad promedio de que una persona tenga sentencia fue del 33,3%. En 2000 el porcentaje de PPL que tenían sentencia o fueron procesadas fue del 27% mientras que para el año 2012 el porcentaje fue de 50,2%.

**Gráfico No. 17. Registro de PPL sentenciadas Ecuador
Período 2000-2012**



Fuente: Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

4.2.4 Tasa de Victimización (CEPALSTAT)

De acuerdo a las CEPAL (2013a) la tasa de victimización es la cantidad de población que afirma haber sido víctima de algún delito en los últimos 12 meses, como porcentaje de la población total de 18 años y más. Durante el período 2000-2012 la tendencia de esta variable ha sido decreciente a una tasa de -3,9%. En el año 2000 la tasa de victimización fue de 64% mientras que para 2012 esta tasa se redujo a 26%, es decir que únicamente el 26% de la población (entrevistada) fue víctima de algún delito (véase Gráfico No. 18).

Es importante resaltar que la labor del gobierno de los últimos 4 años y las políticas tomadas por el mismo han sido de mucha ayuda para que disminuyan los niveles de criminalidad y mejore el sistema judicial del país, esto de acuerdo a las variables

**Gráfico No. 18. Tasa de victimización neta Ecuador
Período 2000-2012**



Fuente: CEPALSTAT (2013)

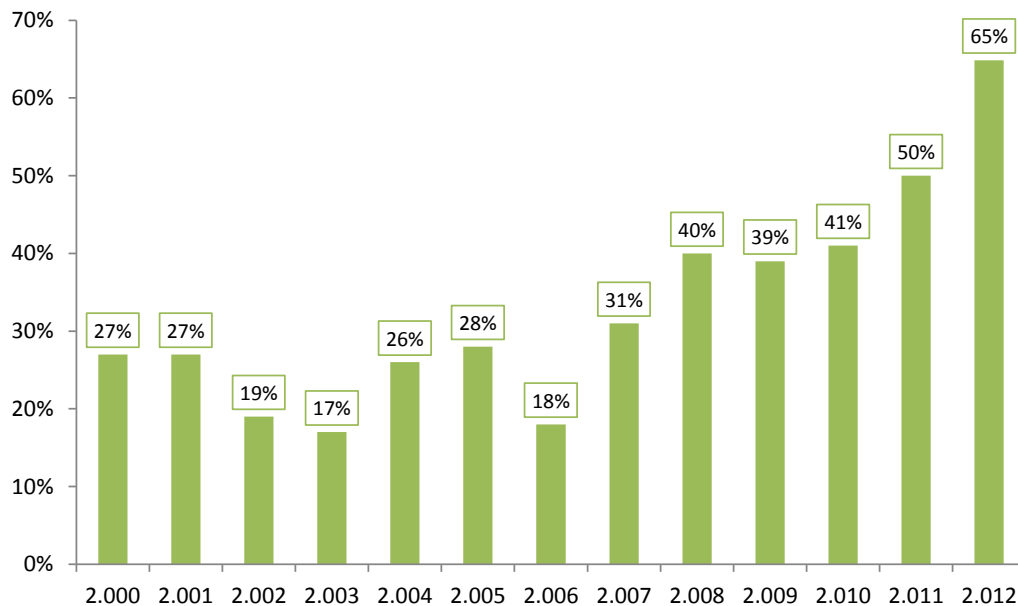
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

4.2.5 Confianza en la Policía

Esta variable fue obtenida de las encuestas que realiza la Corporación Latinobarómetro anualmente, la pregunta que se realiza dentro de la encuesta es: “Por favor, mire esta tarjeta y dígame, para cada uno de los grupos, instituciones o personas mencionadas en la lista, ¿Cuánta confianza tiene Ud. en...? ¿Diría que tiene mucha, algo, poca o ninguna confianza en...?. Policía.”

De acuerdo a lo mencionado los resultados que se obtuvieron fueron que, durante el periodo 2000-2012, la confianza en la policía ha aumentado en un 11,7% promedio. En el año 2000 la credibilidad en la Policía era del 27% mientras que para el 2012 la credibilidad aumento al 65% (véase Gráfico No. 19).

**Gráfico No. 19. Confianza de la Ciudadanía en la Policía de Ecuador
Período 2000-2012**



Fuente: Latinobarómetro (2013)

Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

4.2.6 Confianza en el Sistema de Justicia

Con respecto a la credibilidad del Sistema de Justicia, se puede observar que esta variable ha aumentado de 20% en 2000 al 36% en el 2012. Durante el periodo 2000-2012 la tendencia de esta variable es creciente, a una tasa promedio anual de 11,7%. Al igual que la credibilidad en la policía, la credibilidad en el sistema judicial ha aumentado en mayor proporción a partir del 2008 (véase Gráfico No. 20).

4.3 Coyuntura Socio-Económica en Ecuador: Estadísticas

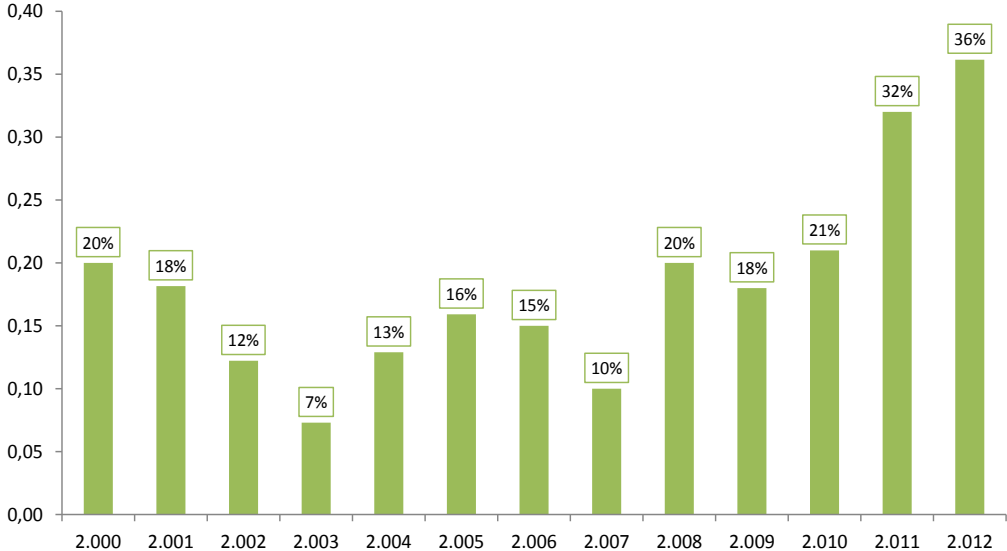
De acuerdo al sustento teórico referente a los determinantes económicos de la delincuencia, existen varios indicadores económicos, políticos y sociales que se encuentran relacionados con este fenómeno. A continuación se presentan algunas variables que se ha considerado que están directa e inversamente relacionadas con la generación de inseguridad ciudadana dentro del Ecuador.

4.3.1 PIB Per cápita (BCE)

En el Ecuador para el período 2000-2012 la tasa anual promedio de crecimiento del PIB per cápita fue de 3%. El año 2012 evidencia un PIB per cápita de USD 4.355 dólares, mostrando un incremento per cápita de USD 1.287 dólares en comparación del año 2000. Se debe considerar que a pesar de las

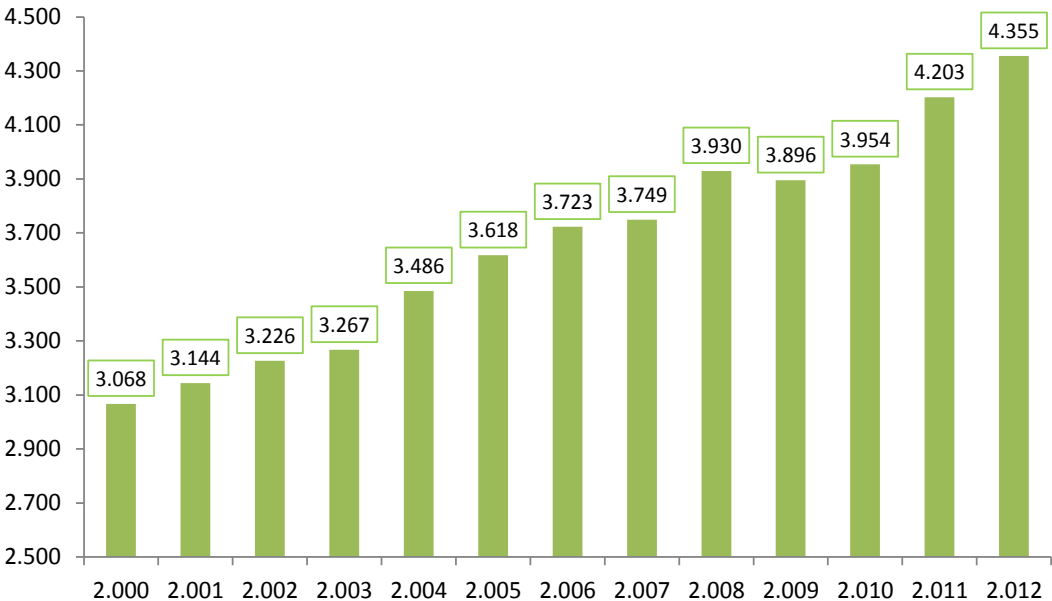
crisis políticas, económicas y sociales tanto nacionales como internacionales, el país se muestra estable a través de un crecimiento constante en los últimos doce (12) años.

**Gráfico No. 20. Confianza de la Ciudadanía en el Sistema Judicial de Ecuador
Período 2000-2012**



Fuente: Latinobarómetro
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

**Gráfico No. 21. PIB Per cápita Ecuador
en dólares
Período 2000-2012**



Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

4.3.2 Coeficiente de Gini

Según el Banco Mundial (2010), el coeficiente de Gini es un indicador a través del cual se mide la desigualdad en los ingresos dentro de un país, puede ser utilizada para medir cualquier forma de distribución desigual. Generalmente es un número entre 0 y 1, en donde 0 se interpreta como la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 representa la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

Durante el período 2000-2012 en el Ecuador el Coeficiente de Gini promedio fue de 0,52. La tendencia que este variable tiene es decreciente, mostrando durante el periodo una tasa de variación promedio de -0,01%. En los últimos años, específicamente a partir del año 2008 esta variable muestra una mayor tendencia a la baja, cerrando el año 2012 con un Coeficiente de Gini de 0,45, comparado con el Coeficiente de 0,56 en el año 2000 lo cual evidencia una importante disminución de la desigualdad en el país.

**Gráfico No. 22. Coeficiente de Gini Ecuador
Período 2000-2012**



Fuente: Banco Central del Ecuador

Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

4.3.3 Salario Mínimo

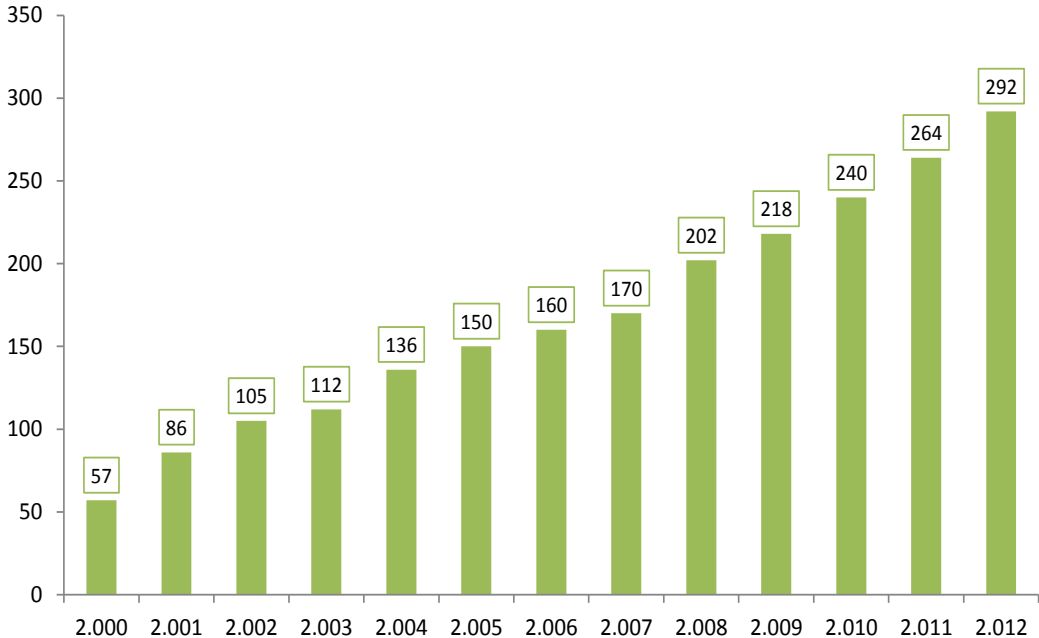
De acuerdo al Banco Central del Ecuador (2008) el salario mínimo es la remuneración legalmente creada, para compensar las actividades que realizan los trabajadores en las instituciones y empresas, en un determinado periodo (anual, mensual o diario).

En el Ecuador, el salario mínimo es un valor fijado por el Ministerio de Relaciones Laborales, constituye jornadas de 40 horas semanales, incluye grupos sectoriales tales como: Campesinos,

Trabajadores de la pequeña y mediana industria, Trabajadoras del servicio doméstico, Artesanos, Sector agrícola, y Sector de las maquilas tanto del sector público como privado.

Durante el período 2000-2012, el salario básico unificado en el Ecuador ha aumentado progresivamente a una tasa promedio de crecimiento anual del 15,1%, iniciando el año 2000 con un Salario Básico de USD 57 y culminando con un Salario de USD 292 en el 2012, siendo el segundo mejor salario de los países de la Comunidad Andina (CAN). Debido a factores coyunturales como la crisis económica, para el año 2009, el salario básico se incrementó en un 7.92% registrándose un salario básico de USD 218. Para el año 2010, el salario básico se incrementó en un 10.09% (US\$240), mientras que para el 2011, la cifra llegó a US\$ 264.

Gráfico No. 23. Salario Mínimo Ecuador en dólares Período 2000-2012



Fuente: Banco Central del Ecuador/ INEC
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

4.3.4 Gasto Gobierno

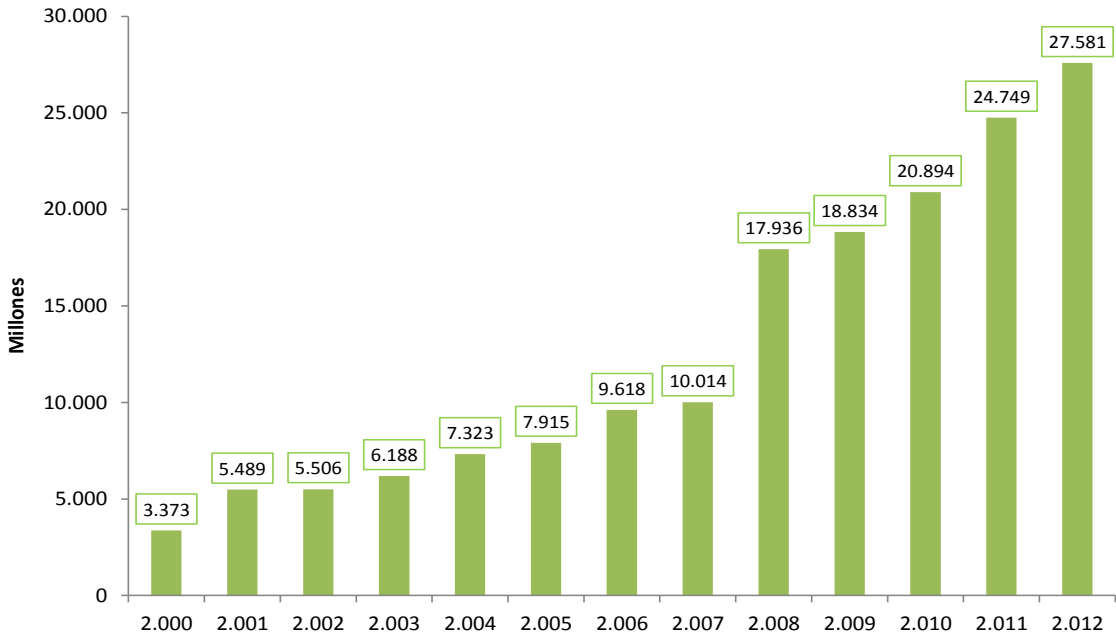
El sector gobierno constituye una parte clave de la economía, la naturaleza del sector público, varía en cada país según los acuerdos institucionales concretos, la idoneidad y la generosidad (o irresponsabilidad) de los regímenes (Banco Mundial, 2013).

El papel del estado es estar principalmente comprometido en la seguridad nacional, en la seguridad interna, en la justicia y en los servicios que proporcionan asistencia en las áreas de salud, educación, en algunos casos jubilación y en la protección mediante programas de seguros o mejoras estructurales para hacer frente al desempleo. El gobierno al igual que los agentes, también tiene una

restricción presupuestaria, estas son los ingresos que provienen de fuentes tributarias o por financiamiento interno y externo, estos ingresos se aplican al gasto de gobierno que se realiza en la compra de bienes y servicios o en la inversión en bienes públicos.

En el Ecuador el promedio anual de gasto del gobierno en el periodo 2000-2012 fue de USD 12.724 millones de dólares (Gráfico No. 24), evidenciando para estos años una tasa de crecimiento promedio del 21%. Se debe destacar que la tasa de crecimiento del gasto del gobierno en el año 2008 fue de 79%, esto debido al cambio de gobierno y a las políticas dirigidas al cambio de estructura del estado a partir de este año.

Gráfico No. 24. Gasto del Gobierno Ecuatoriano en dólares
Período 2000-2012



Fuente: Ministerio de Finanzas
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

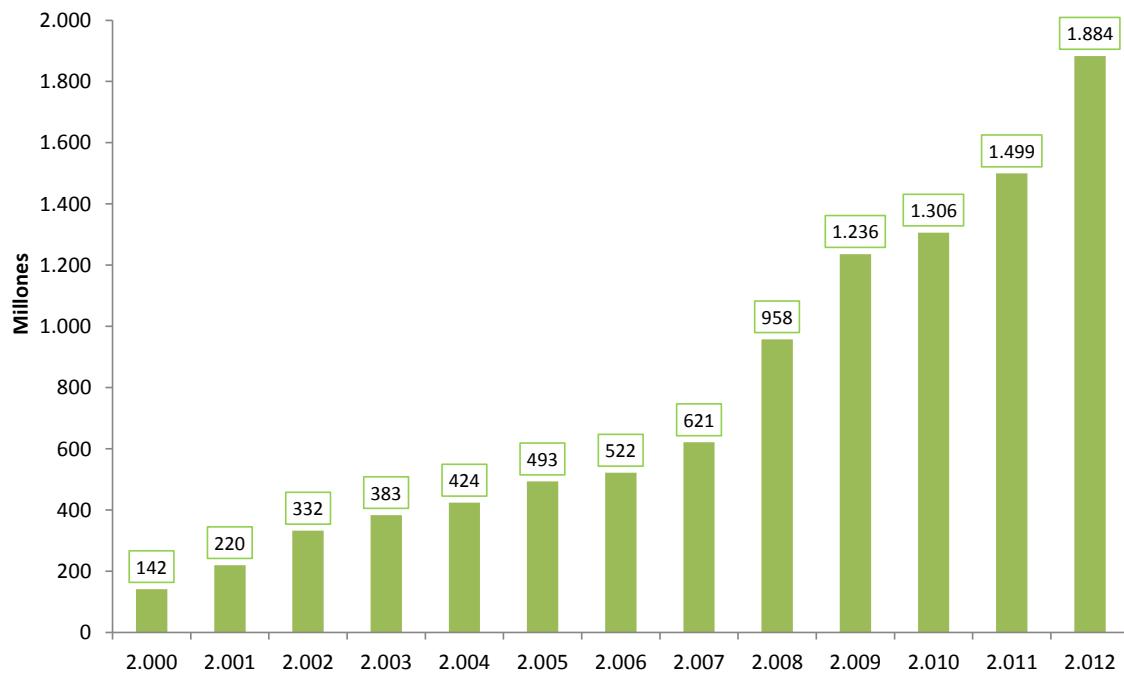
Dentro del gasto público están los gastos de inversión, los gastos de funcionamiento y los gastos destinados al servicio de la deuda tanto interna como externa, esto es al pago de intereses y amortización de capital (Ministerio de Finanzas del Ecuador, 2013). De acuerdo a las necesidades identificadas en los sectores y a la planificación de programas de desarrollo el gasto puede ser para servicio, producción y funcionamiento estatal para educación, salud, vivienda, agricultura, seguridad, transporte, electricidad, etc.

De acuerdo al Presupuesto General del Estado, en la cuenta de Gastos, existen varios rubros que se relacionan con la Seguridad Ciudadana, por lo que se considera necesario tomar en cuenta todos los gastos que influyen directamente en esta variable. Los rubros que se relacionan con la Seguridad ciudadana se destinan a las siguientes instituciones: Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio del

Interior, Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, Fiscalía General del Estado, Ministerio Coordinador de Seguridad, Policía Nacional, Consejo de la Judicatura.

El Gasto del Gobierno Ecuatoriano destinado a la Seguridad Ciudadana en el período 2000-2012 fue de USD 10 mil millones de dólares (Gráfico No. 25). En el año 2000 el Gasto del Gobierno en asuntos referentes a la seguridad ciudadana y combate a la delincuencia fue de USD 142 millones de dólares, mientras que para el 2012 el gasto fue de USD 1.884 millones de dólares, la tasa de variación anual promedio en el periodo fue de 25,2%.

Gráfico No. 25. Gasto del Gobierno ecuatoriano en Seguridad Ciudadana Ecuador en dólares Período 2000-2012



Fuente: Ministerio de Finanzas

Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

En general se observa que las políticas implementadas por el gobierno han permitido que se destine mayor presupuesto para este sector. En este sentido, durante el periodo 2000-2012 el porcentaje de gasto del gobierno destinado a defensa pública y seguridad ciudadana aumentó del 4,2% en 2000 al 6,8% en 2012 (Gráfico No. 26). Es importante considerar que este aumento porcentual va acompañado de un aumento nominal significativo del presupuesto general del estado. Por lo que en términos reales se pudo observar el incremento real del gasto público en defensa pública y seguridad ciudadana.

**Gráfico No. 26. Porcentaje del Gasto del Gobierno destinado a Seguridad Ciudadana Ecuador
Período 2000-2012**



Fuente: Ministerio de Finanzas
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

El gasto del gobierno per cápita en seguridad ciudadana tiene una tendencia creciente, con una tasa del 19% en el período 2000-2012. Se debe considerar en el año 2000 el gasto per cápita fue de USD 11,5, mientras que para el año 2012 fue de 128,8, por lo que se observa una notable diferencia (Gráfico No. 27).

**Gráfico No. 27. Gasto del Gobierno per cápita destinado a Seguridad Ciudadana Ecuador
Período 2000-2012**



Fuente: Ministerio de Finanzas
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

4.3.5 Índice de desarrollo Humano (IDH)

El Índice de Desarrollo humano (IDH) es un indicador creado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el fin de determinar el nivel de desarrollo que tienen los países del mundo. Fue ideado con el objetivo de conocer, no sólo los ingresos económicos de las personas en un país, sino también para evaluar si el país aporta a sus ciudadanos un ambiente donde puedan desarrollar mejor o peor su proyecto y condiciones de vida. Para esto, el IDH tiene en cuenta tres variables:

- Esperanza de vida al nacer. Analiza el promedio de edad de las personas fallecidas en un año.
- Educación. Recoge el nivel de alfabetización adulta y el nivel de estudios alcanzado (primaria, secundaria, estudios superiores).
- PIB per Cápita (a paridad de poder adquisitivo). Considera el producto interno bruto per cápita y evalúa el acceso a los recursos económicos necesarios para que las personas puedan tener un nivel de vida decente.

El índice IDH aporta valores entre 0 y 1, siendo 0 la calificación más baja y 1 la más alta. En este sentido, la PNUD clasifica a los países en tres grandes grupos:

- Países con Alto desarrollo Humano (“High Human Development”). Tienen un IDH mayor de 0,80.
- Países con Medio desarrollo Humano (“Medium Human Development”). Tienen un IDH entre 0,50 y 0,80.
- Países con Bajo desarrollo Humano (“Low Human Development”). Tienen un IDH menor de 0,50.

**Gráfico No. 28. Índice de Desarrollo Humano Ecuador
Período 2000-2012**



Fuente: Banco Mundial

Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

El IDH en el periodo 2000-2012 ha mostrado una evolución positiva, con un crecimiento anual promedio de 0,8%. El año 2000 el IDH fue de 0,659 mientras que en el 2012 el índice de desarrollo humano (IDH) fue de 0,724 puntos. Ecuador actualmente se sitúa en el puesto 72, en cuanto a IDH se refiere, en el ranking que se publica en Datosmacro.com formado por 144 países.

El IDH, tiene en cuenta tres variables: vida larga y saludable, conocimientos y nivel de vida digno. Por lo tanto, influyen entre otros el hecho de que la esperanza de vida en Ecuador esté en 75,63 años, la tasa de mortalidad en el 5,03% y el PIB per cápita es de USD 5.784 dólares.

4.3.6 Escolaridad

Según el INEC (2012) el nivel de escolaridad es el promedio de años de estudio de la población de 15 a 24 años de edad. En el país el grado de escolaridad de la población se incrementó en 2,2 grados en el período 2000-2012. En el año 2000 la escolaridad era aproximadamente de 8,175 grados y en el 2012 fue de 10,37 grados de escolaridad, por lo que se puede decir que se alcanzó el décimo año de Educación General Básica (EGB), superior al alcanzado en el censo del 2001 que llegó al octavo año de Educación General Básica.

**Gráfico No. 29. Escolaridad Ecuador
Período 2000-2012**



Fuente: CEPALSTAT
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

El mayor incremento de la escolaridad se ha dado en mayor medida en el sector rural en especial en el sector indígena se elevó del 3,89 a 5,55 años de escolaridad; sin embargo estos incrementos aún no logran tener niveles aceptables.

Según Valdivieso (2011) la escolaridad (acompañada, por supuesto, del ahorro y la inversión) puede contribuir a promover el empleo y a distribuir el ingreso en forma más equitativa, existiendo una relación directa entre los niveles de calificación de los trabajadores que se encuentran en los diversos estratos integrantes la fuerza de trabajo, y su escolaridad; cuanto mayores son esos niveles de calificación (y, por ende, de escolaridad) es también mayor la productividad agregada del sistema económico.

De acuerdo a Vegas y Petrow (2008: 29), si los países latinoamericanos “no pueden aumentar el nivel promedio de educación entre sus ciudadanos, se arriesgarán a perder las inversiones y oportunidades de empleo en manos de los países que tienen una fuerza laboral más educada”.

En el sistema educativo persisten los problemas de deserción, repitencia o exclusión; mismos que están relacionados con la calidad y pertinencia educativa; el maltrato y la cultura escolar; la situación económica de las familias y la vinculación con el mundo laboral de niños y jóvenes; incluso por factores socio-culturales de valoración de la educación para el futuro.

4.3.7 Desempleo

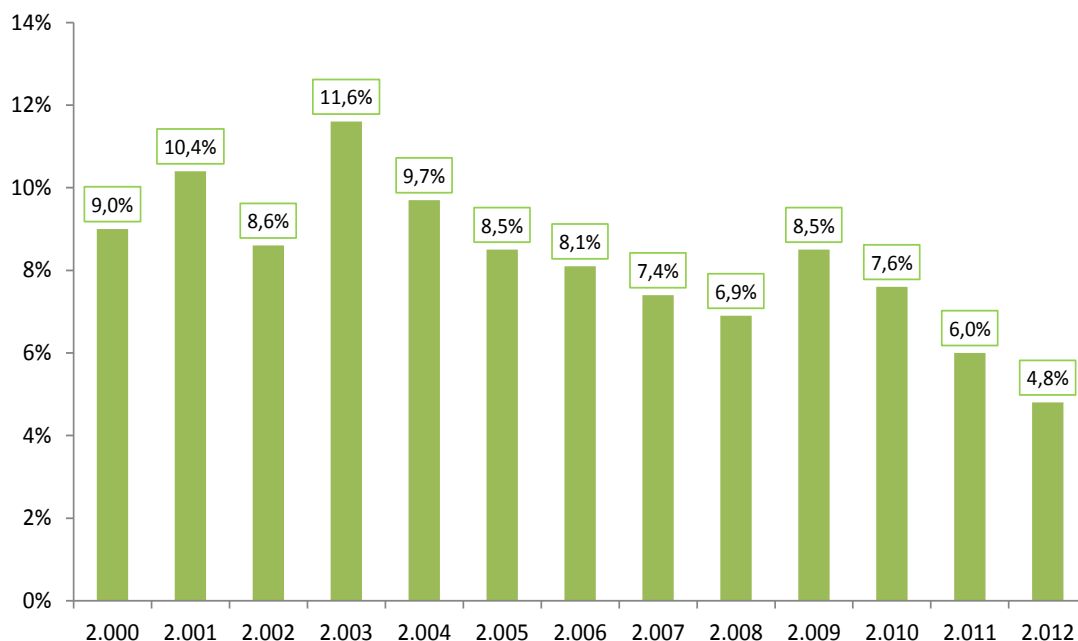
De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el desempleo hace referencia al conjunto de personas que cumplen con diferentes parámetros: edad específica, encontrarse sin trabajo, tener disponibilidad para trabajar y estar buscando trabajo durante un período de tiempo referencial¹⁴. Dentro de este grupo también se encuentran las personas que han quedado sin empleo, ya sea por despidos o renuncias, además de los que se incorporan por primera vez al mercado de trabajo (trabajadores nuevos).

La tasa ecuatoriana de desempleo en el año 2000 fue de 9%, mientras que para el año 2012 fue de 4,8%. Durante el periodo 2000-2012 la tasa de desempleo ha disminuido a una tasa anual promedio de -3,7%, lo que muestra una evolución positiva en la economía ecuatoriana. Es importante considerar que existen muchos ecuatorianos que a pesar de todas las medidas implementadas por el gobierno, siguen sin trabajo.

Es importante mencionar que existe un porcentaje de ecuatorianos que tienen trabajos informales, este fenómeno provoca que, a pesar de que las personas se encuentren trabajando, no sean captados por el sistema debido a las condiciones en las que lo realizan, por lo tanto provocan que se registren tasas decrecientes. Cabe recalcar que esto no implica que los índices de pobreza o el aumento de poder adquisitivo mejoren, ya que muchos ecuatorianos considerados como “informales” o “independientes” trabajan únicamente para sobrevivir.

¹⁴Esta definición viene de la Resolución de la Decimotercera Conferencia Internacional de Investigadores Estadísticos del Trabajo en Ginebra 1982.

**Gráfico No. 30. Desempleo en Ecuador
Período 2000-2012**



Fuente: CEPALSTAT

Elaborado por: Nathaly Ortiz C

4.3.8 Densidad poblacional

La densidad de población es un concepto de geografía que se utiliza para indicar la relación que hay entre la cantidad de personas que viven en un territorio y la extensión de éste (CEPAL, 2013b).

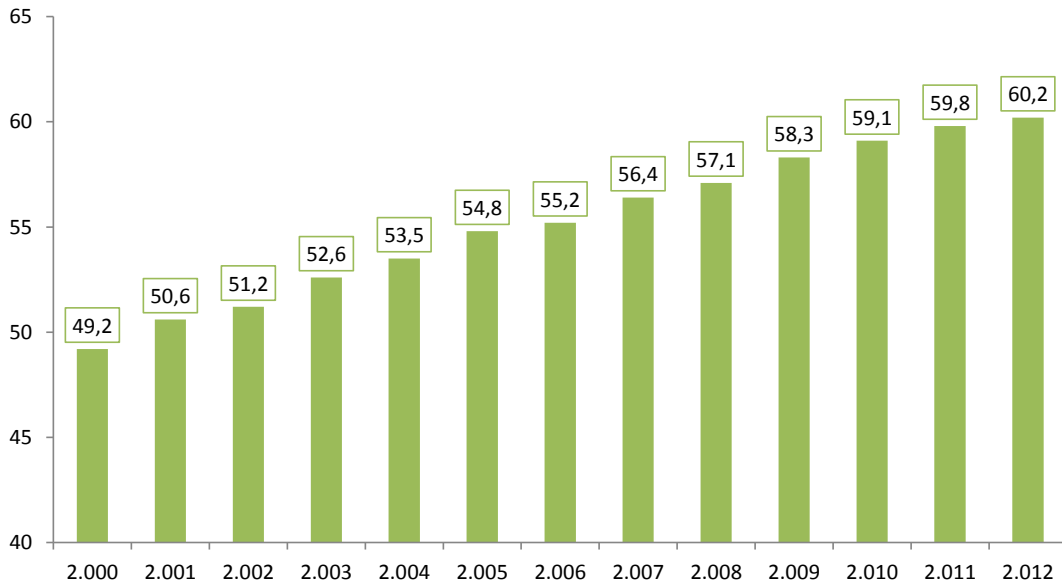
Ecuador cerró 2012 con una población de 15.492.264 personas, lo que supone un incremento de 826.209 habitantes respecto a 2011, en el que la población fue de 14.666.055 personas. La población masculina es mayoría, con 7.747.331 hombres, lo que supone el 50.00% del total, frente a las 7.744.933 mujeres que son el 49.99%.

La tasa de crecimiento promedio de la densidad poblacional en el periodo 2000-2012 fue de 1,7%. En el año 2012 Ecuador presentó una densidad de población moderada, con 60 habitantes por Km², está en el puesto 65 en cuanto a densidad se refiere.

4.3.9 Tasa de migración neta

De acuerdo al Banco Mundial (2013) esta variable corresponde a la diferencia entre el número de personas que entran y salen de un país durante un año por cada 1000 habitantes (basada en la población medida a mitad del año). En caso de que el número de personas que entran al país sea mayor a las personas que salen, se obtendrá “inmigración neta” (por ejemplo, 3,56 migrantes/1000 habitantes); por su parte si existe un exceso de personas que salen del país se tendrá “emigración neta” (por ejemplo, -9,26 migrantes/1000 habitantes).

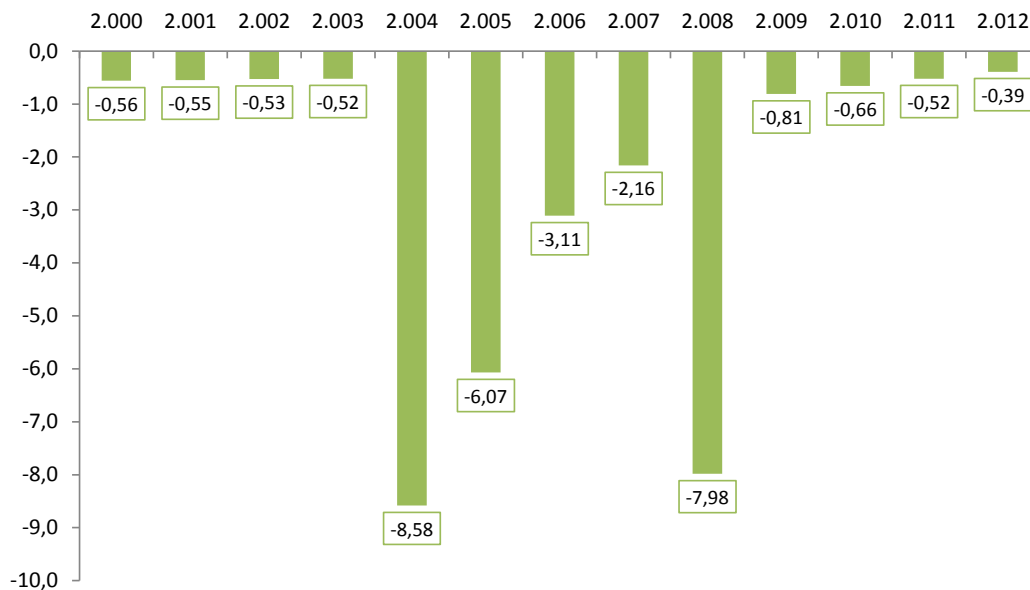
**Gráfico No. 31. Densidad poblacional Ecuador
Período 2000-2012**



Fuente: Banco Mundial
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

Mediante este índice se podrá identificar las razones de los cambios demográficos. Altos niveles de migración pueden provocar problemas como; el aumento del desempleo y posibles conflictos étnicos (si las personas están llegando a un país) o una reducción en la fuerza laboral, quizás en sectores clave (si las personas dejan un país).

**Gráfico No. 32. Tasa de migración neta Ecuador
Período 2000-2012**



Fuente: Banco Mundial
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

En el país la tasa neta de migración tiene un comportamiento fluctuante, sin embargo se puede observar que por lo general existen más personas extranjeras que entran al país frente a las ecuatorianas que salen. En los últimos años se puede observar que la tasa neta de migración ha aumentado, es decir que existe más ecuatorianos que salen del país.

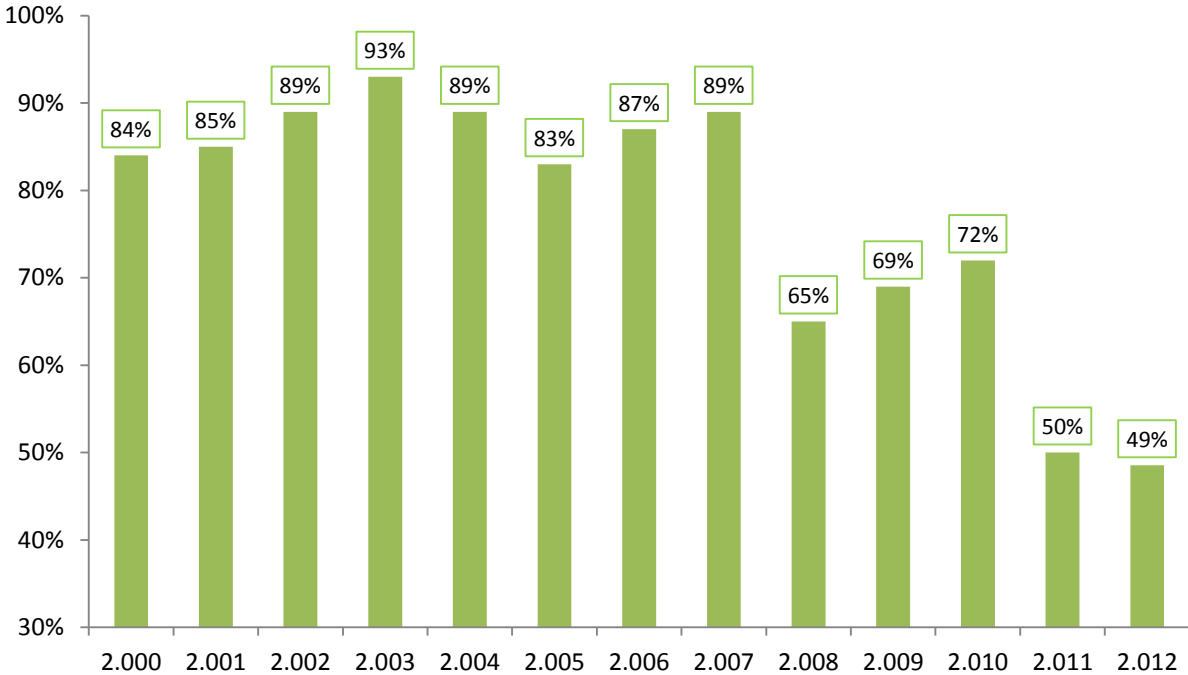
En el año 2000 la tasa neta de migración fue de -0,56 mientras que en el año 2012 fue de 0,39, a pesar de que la variación entre el año inicial y año final del periodo es mínima se puede asumir que ha aumentado el número de ecuatorianos que salen del país o a disminuido el número de extranjeros que llegan.

4.3.10 Desconfianza en las instituciones políticas y del estado

De acuerdo a la CEPAL (2013a), este indicador identifica la cantidad de población que confía poco o nada en las instituciones políticas y del estado, como porcentaje de la población total de 18 años y más.

En el periodo 2000-2012 la tendencia de esta variable ha sido decreciente a una tasa promedio de -3,6%. En el año 2000 la desconfianza hacia las instituciones del gobierno fue de 84% mientras que en 2012 disminuyó al 48,9%, En general se puede decir que en a partir de 2008 la confianza y credibilidad hacia gobierno ha aumentado en mayor proporción que los años anteriores dentro del periodo 2000-2012.

**Gráfico No. 33. Desconfianza en las instituciones políticas y del estado Ecuador
Período 2000-2012**



Fuente: CEPALSTAT
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

A nivel agregado, se puede mencionar que la situación socioeconómica de Ecuador para el periodo 2000 hasta el año 2012 ha evolucionado favorablemente para la población. Los indicadores de desempleo o desigualdad, nos permiten inferir que las personas de Ecuador en el año 2012 se encuentran en mejores condiciones que en el año 2000. Además, en este mismo periodo, los años de escolaridad, salario mínimo o el índice de desarrollo, han tenido un crecimiento constante. En lo que respecta al aporte del estado en la economía real, se puede señalar que el gobierno central ha impulsado el gasto público en diversas aristas de la economía para generar un desarrollo desde la estructura estatal, mediante obras en infraestructura, gasto en salud, educación o incluso gastos destinados a la seguridad de la población. Con este aumento en el gasto de gobierno, la percepción de la gente referente al gobierno es positiva para el periodo comprendido entre los años 2000 hasta el año 2012.

En general, Ecuador es uno de los países con mejores resultados en la lucha contra la delincuencia, el homicidio y asesinato, pues en los últimos años los índices disminuyeron paulatinamente. La lucha contra la impunidad ha sido el eje central de las políticas en seguridad ciudadana implementadas por el Gobierno del Ecuador. El enfrentar la impunidad, como factor generador de inseguridad, demandó un plan integral que partió de la Consulta Popular de mayo de 2011. El nuevo marco constitucional dio paso a una reforma integral de la justicia ecuatoriana, complementada con reformas al Código Penal y otras leyes. Estos cambios facilitaron las herramientas necesarias para enfrentar los diferentes niveles de impunidad, muchas veces amparados por un sistema judicial corrupto.

El informe Seguridad ciudadana con rostro humano, elaborado por el PNUD (2013), señala que América Latina registró importantes avances en términos de crecimiento y desarrollo en los últimos años, sin embargo, la seguridad es todavía una de las principales cuentas pendientes. Es importante resaltar que en los últimos años el país ha experimentado avances importantes en sus niveles de crecimiento económico, así como en salud, educación y reducción de la pobreza. A pesar de esto, el delito y la violencia constituyen obstáculos graves para el desarrollo humano pleno de Ecuador.

Análisis de Correlación de Variables Explicativas para Ecuador en el período 2000-2012

En este capítulo se analizará la correlación que existe entre las variables que en la teoría se afirma que tienen relación con la generación y percepción de delincuencia en el país. Mediante este análisis se definirá algunos de los determinantes de la delincuencia en el Ecuador y políticas cuya implementación puede influir para la reducción de los índices de delincuencia y tasas de victimización en los próximos años.

Dentro del análisis de correlación de variables se analizará la correlación de la tasa de victimización frente a todas las variables socioeconómicas y de disuasión que se encuentran en el Cuadro No. 4, seguido de esto se analizará la correlación de la tasa de homicidios frente a todas las variables socioeconómicas y de disuasión del Cuadro No. 4.

Se realiza estos dos análisis de correlación puesto que la tasa de victimización es un indicador de percepción de la delincuencia, mientras que la tasa de homicidios es un dato real y un estándar internacional que se utiliza para medir niveles de violencia, delincuencia y criminalidad.

Cabe indicar que en un principio se realizó una regresión utilizando mínimos cuadrados ordinarios (MCO) para explicar las variables tasa de delitos por cada 10.000 habitantes en base a otras variables de disuasión, económicas y sociales.

La forma general del modelo en MCO es la siguiente:

$$Y_i = \alpha + \beta X_1 + \dots + \beta X_n + \beta W_1 + \dots + \beta W_m + \epsilon_i$$

Donde Y_i son las tasas de delitos o tasa de victimización (variable dependiente), α es una constante y β es el estimador de las variables independientes temporales, X son n variables de disuasión y W son m variables socioeconómicas y demográficas.

De esta forma, se mide el impacto que tienen tanto las variables disuasorias como del entorno socioeconómico sobre la tasa de delitos. El diseño del modelo econométrico se realizó en base a un modelo similar ya realizado en Argentina por Cerro y Meloni (2000), el cual trata de captar el efecto de las variables de disuasión y del entorno macroeconómico sobre la tasa de delitos.

Sin embargo, una vez efectuado el modelo, debido a la limitación de datos y a diferentes cambios dentro del sistema de recolección de información de las instituciones que fueron consideradas fuentes primarias de información, no se pudo obtener resultados coherentes de acuerdo a la teoría, por lo que se realizó únicamente una correlación lineal entre las variables que se consideran determinantes de la delincuencia en el país.

5.1 Descripción de Datos

A continuación se presenta una descripción de las variables que se considera que tienen afectación sobre las tasas de victimización y delincuencia en el país:

Cuadro No 4. Síntesis de Variables Socioeconómicas y de Disuasión en el Ecuador

Tipo de Variable	Variable	Nomenclatura	Forma de Cálculo	Observación	Fuente
Percepción	Tasa de Victimización	TVIC	población víctima de algún delito en los últimos 12 meses, como porcentaje de la población total de 18 años y más		CEPALSTAT
Disuasión	Confianza en la Policía	CPOL	Encuesta Latinobarómetro (% de encuestados que tienen confianza en la policía)		LATINOBARÓMETRO
Disuasión	Confianza en el Sistema Judicial	CSJUD	Encuesta Latinobarómetro (% de encuestados que tienen confianza en el Sistema Judicial)		LATINOBARÓMETRO
Disuasión	Gasto Gobierno en Seguridad Ciudadana	GGSC	% del gasto total destinado a la prevención y erradicación de la Inseguridad Ciudadana	gasto prevención y erradicación de la inseguridad/gasto total	FINANZAS
Disuasión	Denunciados Privados de Libertad (PPL)	DPPL	% número de personas privadas de libertad del total de denuncias	número de PPL/número de denuncias	MINISTERIO DE JUSTICIA DERECHOS HUMANOS Y CULTOS
Disuasión	Personas Privadas de la Libertad Sentenciados	PPLS	% de PPL que son sentenciados o procesados	número de sentenciados/número de detenidos	MINISTERIO DE JUSTICIA DERECHOS HUMANOS Y CULTOS
Socio-Económica	Pib Percápita	PIBP	Producto Interno Bruto por habitante	ln (PIB/población)	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
Socio-Económica	Coefficiente de Gini	GINI	número entre 0 y 1, en donde 0 corresponde a la perfecta igualdad		BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
Socio-Económica	Índice de desarrollo Humano	IDH	calidad de vida de la población (esperanza de vida, alfabetismo, PIB per cápita)	valores entre 0 y 1, siendo 0 la calificación más baja y 1 la más alta	BANCO MUNDIAL
Socio-Económica	Promedio de años de estudio de la población	ESC	promedio de año de estudio de la población mayor de 18 años		BANCO MUNDIAL
Socio-Económica	Densidad poblacional	DENPOB	número de habitantes por km ²	población/km ²	BANCO MUNDIAL
Socio-Económica	Tasa de desempleo	DESEMP	% población económicamente activa que no tiene empleo	personas desempleadas/PEA	CEPALSTAT
Socio-Económica	Salario básico unificado	SBU	remuneración para compensar las actividades que realizan los trabajadores		BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
Social	Desconfianza a las Instituciones del Estado	DESIE	cantidad de población que confía poco en las instituciones del estado como porcentaje de la población total de 18 años y más		CEPALSTAT
Social	Tasa de Homicidios	THOM	tasa de homicidios x cada 100.000 habitantes	(número de homicidios/población)*100.000	MINISTERIO DEL INTERIOR

Fuente: Datos utilizados en la Investigación

Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

5.2 Correlación de Variables

La fórmula de cálculo para la correlación entre dos variables sigue la fórmula:

$$p = \frac{Cov(y_1, y_2)}{\sigma_1 \sigma_2}$$

Donde $Cov(y_1, y_2)$ es la covariancia entre las dos variables divididas para sus respectivas desviaciones estandar ($\sigma_1 \sigma_2$), esta fórmula tendrá intervalos que van desde el -1 hasta el 1, siendo 1 que están positivamente correlacionados, y -1 que su relación es inversa.

5.2.1 Correlación Tasa de Victimización

En el Cuadro No. 5 se observa la correlación que existe entre las variables que se consideró relevantes (determinantes) de la delincuencia, de acuerdo a la revisión bibliográfica y a la coyuntura del país. En este caso se analiza la tasa de victimización y su correlación con el resto de variables, pues es la que recoge y se ve influenciada por el resto de variables socioeconómicas y de disuasión.

**Cuadro No 5. Correlación de Variables
Período 2000-2012**

```
. cor TVIC CPOL CSJUD THO
(obs=13)
```

	TVIC
TVIC	1.0000
CPOL	-0.3516
CSJUD	-0.2122
THOM	0.3238
GINI	0.5624
PIBP	-0.6255
GGSC	-0.5282
IDH	-0.5236
ESC	-0.6517
DENPOB	-0.6157
DESEMP	0.4111
SBU	-0.6362
DESIE	0.3635
DPPL	-0.2394
PPDS	-0.3484

Fuente: Datos utilizados en la Investigación
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

TVIC-THOM: la correlación entre la tasa de victimización y la tasa de homicidios es de 0.324. Se observa que la relación lineal es medianamente fuerte y posee una relación directa, es decir, a mayor número de homicidios, mayor es la tasa de victimización.

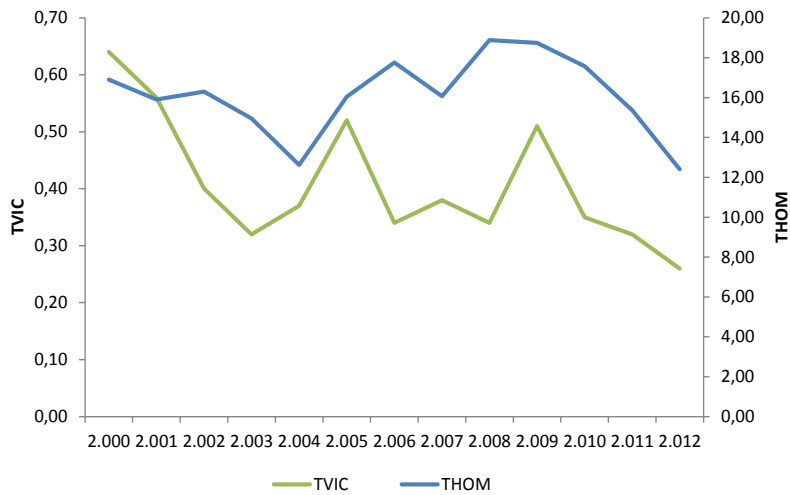
En este sentido, la tasa de homicidios está directamente relacionada con la tasa de victimización, mientras más homicidios existan mayor será la percepción de delincuencia dentro de la ciudadanía (Véase Gráfico No. 34).

TVIC-CPOL: la correlación entre la tasa de victimización y la confianza a la policía es de -0.352; esto significa que esta relación lineal es medianamente fuerte y posee una relación inversa. Es decir, a menor confianza de la población en la policía, mayor es la tasa de victimización.

Este resultado es lógico, pues la confianza en la policía puede ser resultado de su eficiencia¹⁵, esto quiere decir que, no solo la gente se sentirá más segura por la calidad policial, sino que esta variable tendrá un efecto disuasorio ante la delincuencia, pues los individuos sentirán mayor temor al cometer un delito (Véase Gráfico No. 35).

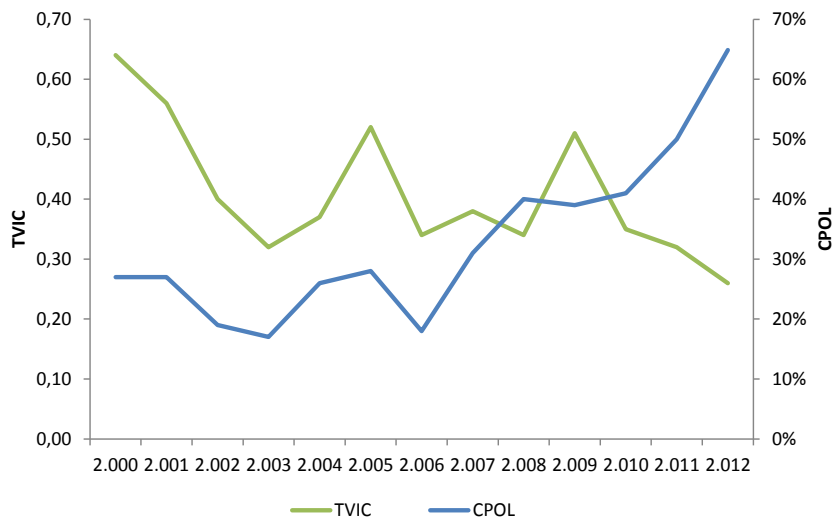
¹⁵ Según Salomón (2004) al ciudadano común le interesan los resultados concretos para definir su percepción del desempeño policial. No le interesa saber si el incremento delincencial está asociado al ritmo de urbanización, a la pérdida de valores, al cierre de oportunidades o al crecimiento acelerado del desempleo. Al ciudadano le interesa saber que puede estar en su casa o caminar tranquilamente por las calles de la colonia, de la ciudad o de la aldea, y que no corre el riesgo de ser robado, asaltado, violado, herido o muerto; en última instancia, si esto ocurre, lo menos que espera es que la Policía capture a los delincuentes y que se le aplique todo el peso de la Ley.

**Gráfico No. 34. Evolución Tasa de Victimización Vs Tasa de Homicidios Ecuador
Período 2000-2012**



Fuente: CEPALSTAT
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

**Gráfico No. 35. Evolución Tasa de Victimización Vs Confianza en el Sistema Policial Ecuador
Período 2000-2012**

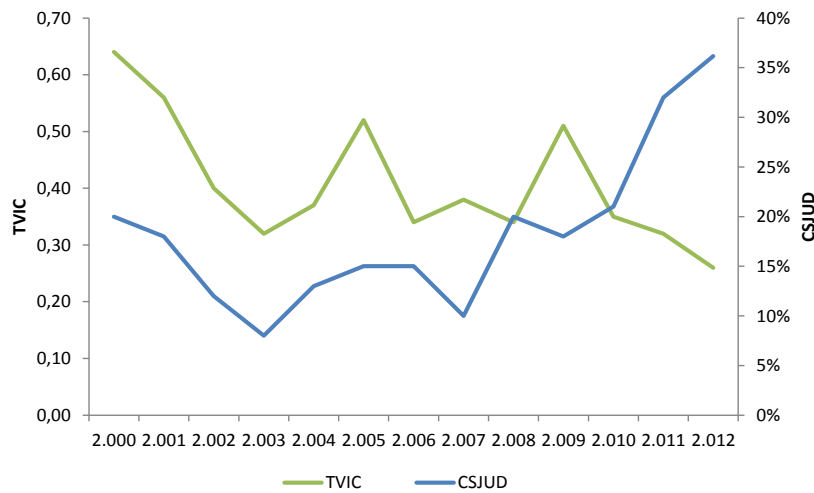


Fuente: CEPALSTAT y Latinobarómetro 2013
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

TVIC-CSJUD: la correlación entre la tasa de victimización y la confianza en el sistema judicial del país es de -0.212, esto significa que esta relación lineal no es muy fuerte sin embargo es inversa. Es decir, a menor confianza en el sistema judicial, mayor es la tasa de victimización.

Este resultado, al igual que el anterior, refleja que mientras exista mayor eficiencia del sistema judicial, este servirá para disminuir la probabilidad de que un delito se quede sin castigo. En este sentido, si un individuo tiene la posibilidad de delinquir, tomará en cuenta la calidad del sistema judicial que lo juzgará, por lo que el efecto de esta variable también es disuasorio (véase Gráfico No. 36).

**Gráfico No. 36. Evolución Tasa de Victimización Vs Confianza en el Sistema de Justicia
Ecuador
Período 2000-2012**



Fuente: CEPALSTAT y Latinobarómetro 2013

Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

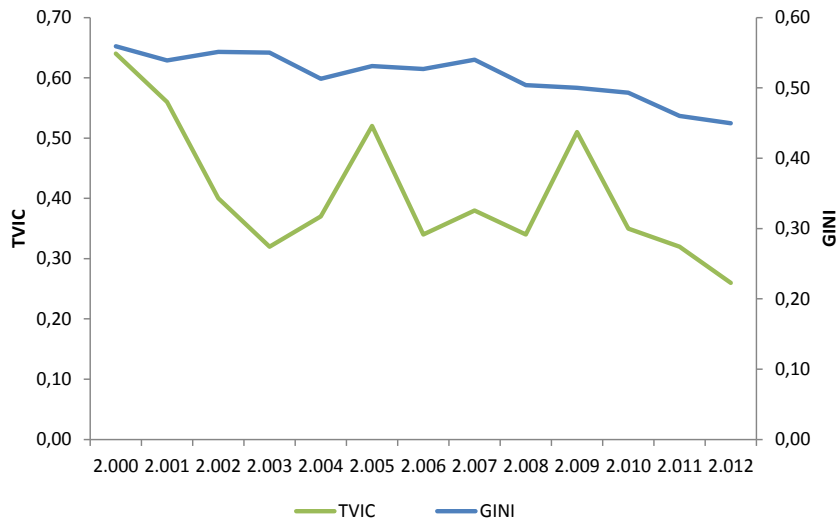
TVIC-GINI: la correlación entre la tasa de victimización y el coeficiente de Gini es de 0.562, esto quiere decir que existe alta relación lineal entre estas dos variables y que a medida que el coeficiente de Gini aumente (mientras más se acerque a 1), mayor será la tasa de victimización.

En este caso se puede concluir que, mientras más desigual sea la distribución de los ingresos en el país, existirá mayor tasa de victimización. En general, la desigualdad en la distribución de los ingresos dentro de la sociedad, genera brechas entre los estratos sociales, por lo que la gente menos favorecida o más perjudicada, por esta distribución, al buscar medios para percibir ingresos puede violentar la ley y convertirse en un potencial delincuente¹⁶. (Véase Gráfico No. 37).

La desigualdad vuelve más probable la violencia social, crea las condiciones para que aumente la cantidad de delitos, lo que no equivale a afirmar que cada sujeto en situación de desigualdad social corre directo a delinquir. La existencia de determinados contextos vuelve más probable una consecuencia, pero no la determina. La relación entre la desigualdad y la violencia social es probabilística. De otra manera cometeríamos el error de afirmar que todos los pobres son delincuentes, y contribuiríamos a reproducir el consiguiente estigma que deriva de esta consideración. La inequidad brinda más oportunidades de que una persona cometa actos delictivos, pero no lo determina. Kreimer (2008: 48)

¹⁶ Según Guerrero (2013:29) "El principal obstáculo en el combate a la delincuencia es la falta de voluntad política para controlarla y la desigualdad social...La desigualdad promueve la violencia probablemente por su asociación con altas tasas de desempleo y subempleo en grupos específicos, y suscita sentimientos de privación y frustración económica en estos grupos. La violencia impide el desarrollo económico."

**Gráfico No. 37. Evolución Tasa de Victimización vs Coeficiente de Gini Ecuador
Período 2000-2012**



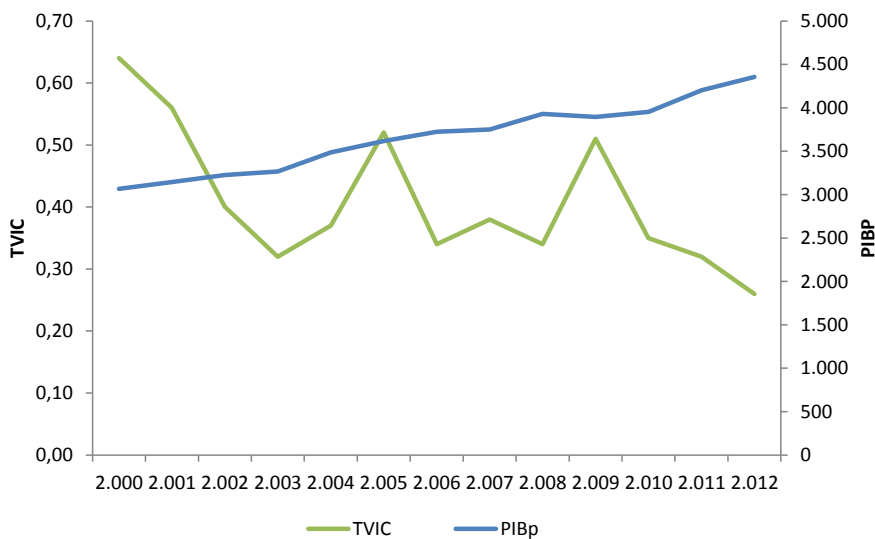
Fuente: CEPALSTAT y Banco Mundial

Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

TVIC-PIBP: la correlación entre la tasa de victimización y el PIB per cápita es de -0.626 . Es decir que la relación lineal entre estas variables es fuerte e inversa. A medida que aumenta el PIB per cápita de la población ecuatoriana menor es la tasa de victimización.

Esto se puede explicar debido a que el PIB per cápita es una variable que indica crecimiento económico por lo que se induce que a mayor crecimiento económico, menor incentivo existe para delinquir y la percepción de delincuencia de la ciudadanía disminuye. (Véase Gráfico No. 38).

**Gráfico No. 38. Evolución Tasa de Victimización vs PIB per cápita Ecuador
Período 2000-2012**



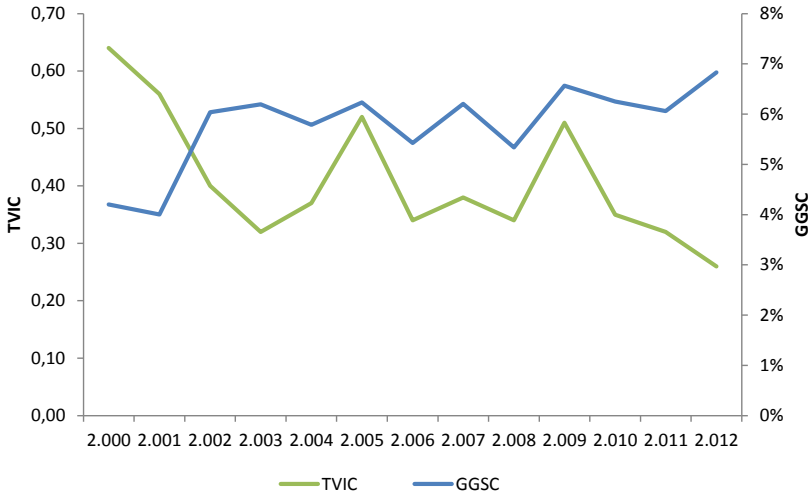
Fuente: CEPALSTAT y BCE

Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

TVIC-GGSC: la correlación entre la tasa de victimización y el Gasto del Gobierno en Seguridad Ciudadana como porcentaje del Gasto Total es de -0.528. Es decir que la relación lineal entre estas variables es fuerte e inversa. A medida que aumenta el Gasto del Gobierno en Seguridad Ciudadana menor será la tasa de victimización.

El Gasto del Gobierno en temas de seguridad ciudadana constituye un arma que el gobierno tiene para enfrentar la delincuencia y la criminalidad en el país, este gasto en el Ecuador esta principalmente dirigido a la inversión en el sistema policial y judicial. En este sentido, la relación inversa entre la tasa de victimización y el gasto del gobierno en seguridad ciudadana se debe a la inversión que el gobierno realiza en el ámbito de seguridad interna e infraestructura (véase Gráfico No. 39).

Gráfico No. 39. Evolución Tasa de Victimización vs Gasto del Gobierno en Seguridad Ciudadana Ecuador Período 2000-2012

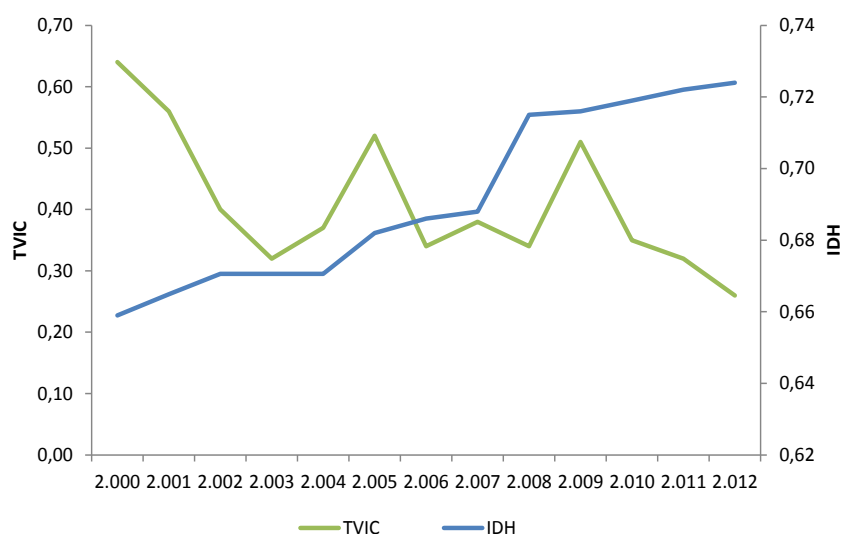


Fuente: CEPALSTAT y Ministerio de Finanzas
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

TVIC-IDH: la correlación entre la tasa de victimización y el Índice de Desarrollo Humano es de -0.524. Es decir que la relación lineal entre estas variables es fuerte e inversa. A medida que aumenta el Índice de Desarrollo Humano menor será la tasa de victimización.

El Índice de Desarrollo Humano contempla algunas variables como Educación, Ingresos y Esperanza de Vida, por lo que se considera lógico que el incremento de un indicador tan importante como el IDH que en general mide la calidad de vida de la población, tenga relación inversa con la tasa de victimización. En este sentido, en una población con un nivel de desarrollo alto, la percepción de criminalidad y de delincuencia es menor, pues incluso la gente tendría menos incentivos a delinquir al tener un desarrollo humano alto (véase Gráfico No. 40).

**Gráfico No. 40. Evolución Tasa de Victimización vs Índice de Desarrollo Humano Ecuador
Período 2000-2012**



Fuente: CEPALSTAT y Banco Mundial

Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

TVIC-ESC: la correlación entre la tasa de victimización y la escolaridad es de -0.652 . Es decir que la relación lineal entre estas variables es fuerte e inversa. A medida que aumenta la tasa de escolaridad los índices de delincuencia disminuyen.

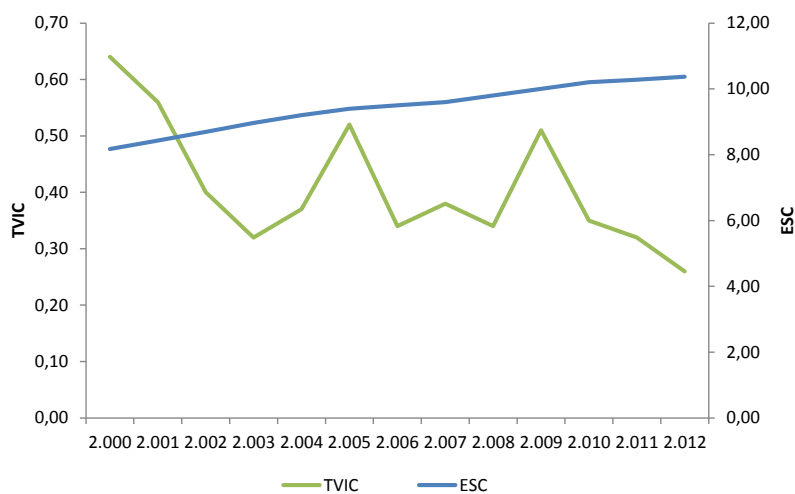
La escolaridad en el país mide el nivel promedio de educación de la población, en general se puede observar que las personas con mayores niveles de educación tienen altas posibilidades de encontrar trabajos estables y dignos. En este sentido, mientras mayor es el nivel de estudios de las personas, disminuye el riesgo de que se dediquen a actividades delictivas¹⁷. (Véase Gráfico No. 41).

TVIC-DESEMP: la correlación entre la tasa de victimización y el desempleo es de 0.411 . Es decir que la relación lineal entre estas variables es moderadamente fuerte y directa. A medida que aumenta la tasa de desempleo la tasa de victimización aumenta.

En general, la tendencia creciente del desempleo genera que las fuentes de empleo no sean suficientes para las personas que habitan en un territorio, esto conlleva a que los individuos puedan dedicarse a actividades delictivas como un método más cómodo de supervivencia (véase Gráfico No. 42).

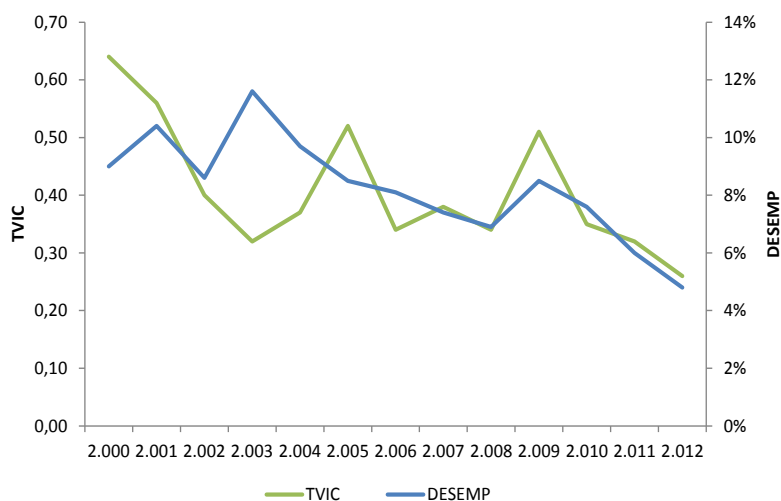
¹⁷ Buonanno (2003) indica que en Italia más de un 75% de las personas condenadas en dicho país no había completado sus estudios secundarios. Y concluye además que las hipótesis anteriores se sostienen confirmando que niveles educacionales más altos implican expectativas mayores de ingresos en el sector legal de la economía, lo cual eleva el costo de oportunidad de las conductas ilegales. Así mismo, que la educación tiene efectos civilizatorios que afectan las decisiones individuales de participar en actividades delictivas.

**Gráfico No. 41. Evolución Tasa de Victimización vs Escolaridad Ecuador
Período 2000-2012**



Fuente: CEPALSTAT y Banco Mundial
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

**Gráfico No. 42. Evolución Tasa de Victimización vs Desempleo Ecuador
Período 2000-2012**

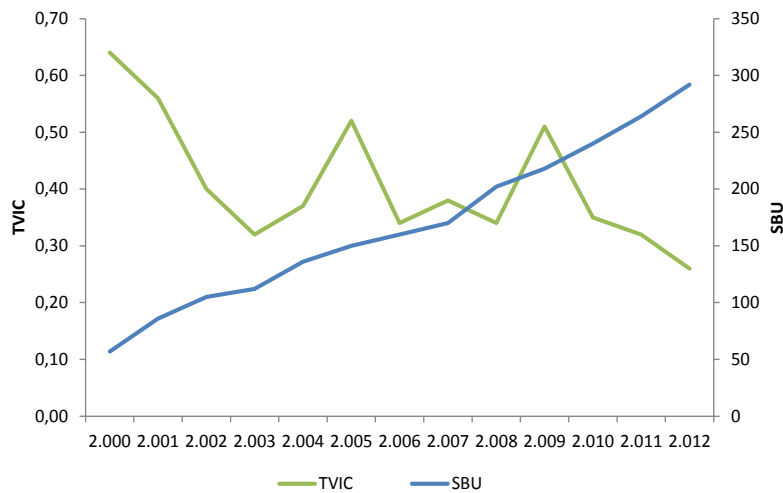


Fuente: CEPALSTAT
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

TVIC-SBU: la correlación entre la tasa de victimización y el salario básico en el Ecuador es de -0.636. Existe una relación lineal fuerte e indirecta entre estas variables, es decir a medida que aumenta el salario básico la tasa de victimización disminuye.

De acuerdo a la teoría económica entre los principales determinantes de la delincuencia están los ingresos que perciben los individuos, en este sentido, cuando una persona percibe un ingreso con el cual puede acceder a más bienes y servicios básicos menores serán los incentivos para cometer un delito y menor será la tasa de victimización de la población (véase Gráfico No. 43).

**Gráfico No. 43. Evolución Tasa de Victimización vs Salario Básico Ecuador
Período 2000-2012**



Fuente: CEPALSTAT y BCE
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

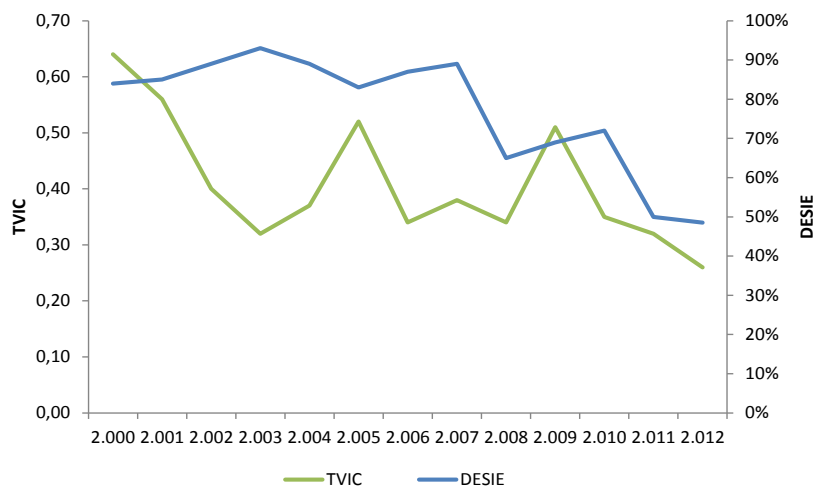
TVIC-DESIE: la correlación entre la desconfianza en las instituciones del estado y la tasa de victimización es de 0.364. Esto quiere decir que existe una relación moderadamente fuerte y directa, por lo que el aumento de la desconfianza en las instituciones del estado, también genera que la tasa de victimización aumente.

En general, a medida que aumente la desconfianza en las instituciones del estado, existe mayores incentivo y propensión a cometer actos delictivos, pues los individuos tendrán la sensación de impunidad ante actos en contra de la seguridad pública. Por otro lado, a medida que aumenta la desconfianza en las instituciones del estado mayor será la percepción de delincuencia pues existe una coyuntura más amplia y un sistema más indulgente ante el cometimiento de delitos (véase Gráfico No. 44).

TVIC-DPPL: la correlación entre el porcentaje de personas denunciadas que finalmente son privadas de libertad y la tasa de victimización es de -0.239, este valor muestra que existe una relación inversa no muy fuerte. En este sentido, un aumento de los denunciados que finalmente son sentenciados genera disminución leve en las tasas de victimización.

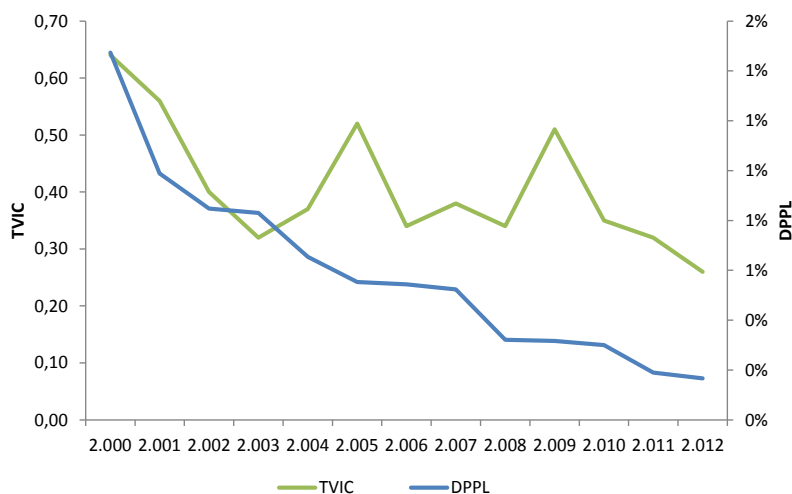
El porcentaje de personas privadas de libertad sobre el total de denuncias es un indicador que podría reflejar el funcionamiento del sistema de justicia, pues mientras más denuncias haya más eficiente será el sistema si finalmente se encuentra las pruebas suficientes para que los denunciados sean encontrados culpables y se conviertan en personas privadas de la libertad. De esta forma, al existir la probabilidad de ser privado de la libertad una vez denunciado, los delincuentes tendrán en esta efectividad un medio de disuasión para sus actividades delictivas (véase Gráfico No. 45).

**Gráfico No. 44. Evolución Tasa de Victimización vs Desconfianza en las Instituciones del Estado Ecuador
Período 2000-2012**



Fuente: CEPALSTAT
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

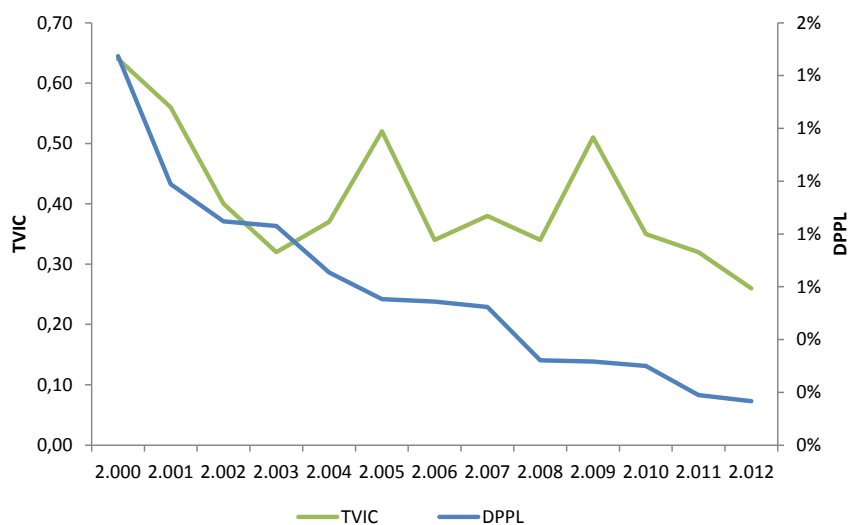
**Gráfico No. 45. Evolución Tasa de Victimización vs Porcentaje de Denunciados que son Privados de la Libertad Ecuador
Período 2000-2012**



Fuente: CEPALSTAT y Ministerio de Justicia Derechos Humanos y Cultos
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

TVIC-PPDS: la correlación entre la probabilidad de que una persona privada de la libertad sea sentenciada o procesada y la tasa de victimización es de -0.348 , este valor muestra que existe una relación inversa moderadamente fuerte. En este sentido, la probabilidad de que una persona privada de la libertad sea sentenciada se convierte también en una variable que genera seguridad a la ciudadanía pues al aumentar la probabilidad de que las personas privadas de la libertad sean juzgadas se reduce el temor a la impunidad ante los actos delictivos (véase Gráfico No. 46).

**Gráfico No. 46. Evolución Tasa de Victimización vs Porcentaje de Personas Privadas de la Libertad que son Sentenciadas Ecuador
Período 2000-2012**



Fuente: CEPALSTAT y Ministerio de Justicia de Derechos Humanos y Cultos

Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

• **Principales Resultados:**

De acuerdo a las correlaciones realizadas, los resultados obtenidos referentes a la presencia del efecto disuasión, coinciden con lo planteado por Becker (1968): un aumento de la probabilidad de ser capturado y del castigo por delito va a reducir la utilidad esperada para el delincuente, y por lo tanto, tienden a reducir el número de delitos. En este sentido, se observó que la correlación entre la tasa de victimización y las diferentes variables consideradas en este caso de disuasión son:

- **Confianza en la Policía:** relación negativa, a mayor confianza en la policía, menor tasa de victimización.
- **Confianza en el Sistema Judicial:** relación negativa, a mayor confianza en el sistema judicial, menor tasa de victimización.
- **Gasto Gobierno en Seguridad Ciudadana:** relación negativa, a mayor gasto del gobierno en seguridad ciudadana, menor tasa de victimización.
- **Denunciados Privados de Libertad (PPL):** relación negativa, a mayor porcentaje de denunciados que son privados de la libertad, menor tasa de victimización.
- **Personas Privadas de la Libertad Sentenciados:** relación negativa, a mayor porcentaje de sentencias, menor tasa de victimización.

En general las variables que, en el Ecuador, tienen una relación más fuerte con la tasa de victimización son:

- **GINI** (0.562): A medida que el coeficiente de Gini aumente (mientras más se acerque a 1) mayor será la tasa de victimización.
- **PIBP** (-0.625): A medida que aumenta el PIB per cápita de la población ecuatoriana menor es la tasa de victimización.
- **GGSC** (-0.528): A medida que aumenta el Gasto del Gobierno en Seguridad Ciudadana menor será la tasa de victimización.
- **IDH** (-0.523): A medida que aumenta el Índice de Desarrollo Humano menor será la tasa de victimización.
- **ESC** (-0.651): A medida que aumenta la tasa de escolaridad los índices de delincuencia disminuyen.
- **DESEMP** (0.411): A medida que aumenta la tasa de desempleo la tasa de victimización aumenta.
- **SBU** (-0.636): A medida que aumenta el salario básico la tasa de victimización disminuye.

En el caso de Ecuador se observa que la intervención pública en seguridad ha contribuido a la disminución de los indicadores de delincuencia. Igualmente el estimado de la inversión pública en seguridad por parte del gobierno central es especialmente importante en Ecuador ya que incluye todos los costos del sistema de justicia criminal y gran parte de los costos de encarcelamiento y prevención.

5.2.2 Correlación Tasa de Homicidios

En el Cuadro No. 6 se observa la correlación que existe entre las variables que se consideró relevantes (determinantes) de la delincuencia en el país. En este caso se analiza la tasa de homicidios pues a nivel internacional se considera que los homicidios cometidos dentro de una población son un indicador importante del estado de la seguridad. Se utiliza la tasa de homicidios pues es una variable cuantificable y en la mayoría de países existen registros.

Cuadro No 6. Correlación de Variables Período 2000-2012

. cor THOM TVIC CPOL CSJU
(obs=13)

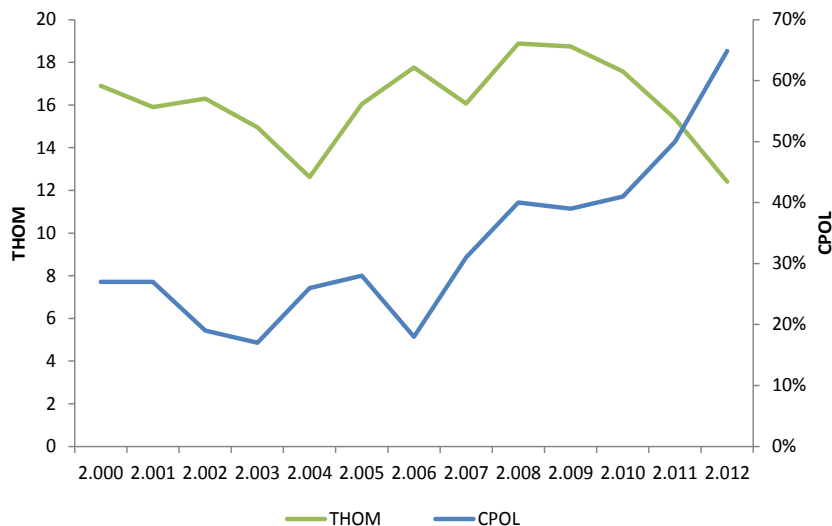
	THOM
THOM	1.0000
TVIC	0.3238
CPOL	-0.2180
CSJUD	-0.2116
GINI	0.2417
PIBP	-0.0480
GGSC	-0.2920
DENPOB	0.0169
DESEMP	0.0318
SBU	-0.0699
DESIE	0.0669
DPPL	-0.2909
PPDS	-0.0237

Fuente: Datos utilizados en la Investigación
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

THOM-CPOL: la correlación entre la tasa de homicidios y la confianza a la policía es de -0.218; esto significa que esta relación lineal inversa no es muy fuerte. En general se puede decir que, a menor confianza de la población en la policía, mayor es la tasa de homicidios.

Este resultado es predecible, pues la confianza en la policía, al considerarse resultado de su eficiencia, generara que en la población exista mayor sensación de protección y a su vez causa un efecto disuasorio ante el cometimiento de delitos, en este caso el homicidio (véase Gráfico No. 47).

**Gráfico No. 47. Evolución Tasa de Homicidios vs Confianza en el Sistema Policial Ecuador
Período 2000-2012**

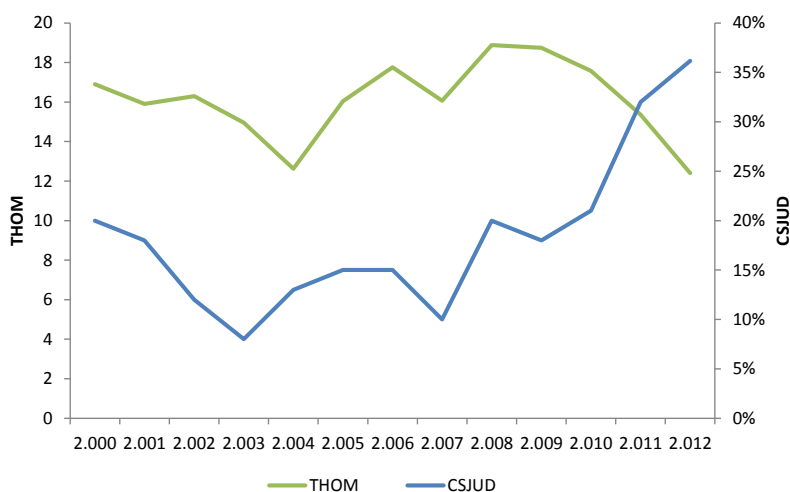


Fuente: CEPALSTAT y Latinobarómetro 2013
Elaborado por: Nathaly Ortiz

THOM-CSJUD: la correlación entre la tasa de homicidios y la confianza en el sistema judicial del país es de -0.212, esto significa que esta relación lineal inversa no es muy fuerte. Es decir, a menor confianza en el sistema judicial, mayor es la tasa de homicidios.

Este resultado, al igual que el anterior, refleja que mientras exista mayor eficiencia del sistema judicial, este servirá para disminuir la probabilidad de que, en caso de existir un homicidio este quede sin castigo. En este sentido, si un individuo tiene la posibilidad de cometer un homicidio, tomará en cuenta la calidad del sistema judicial que lo juzgará, por lo que el efecto de esta variable también es disuasorio (véase Gráfico No. 48).

**Gráfico No. 48. Evolución Tasa de Homicidios vs Confianza en el Sistema de Justicia Ecuador
Período 2000-2012**



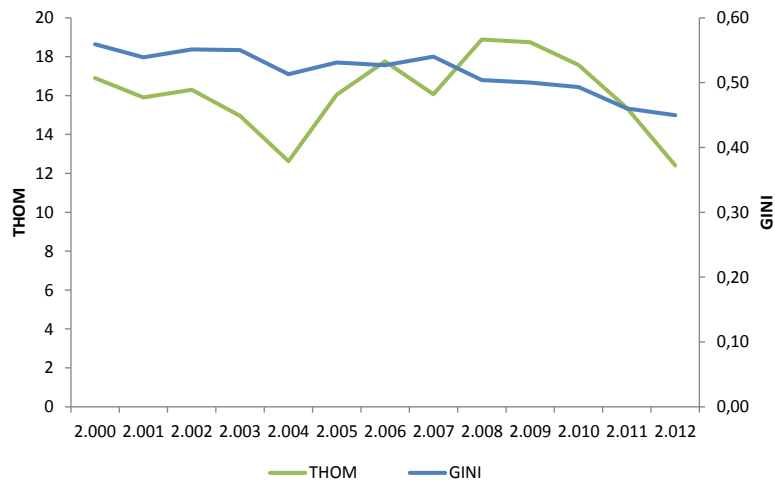
Fuente: CEPALSTAT y Latinobarómetro 2013

Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

THOM-GINI: la correlación entre la tasa de homicidios y el coeficiente de Gini es de 0.242, esto quiere decir que existe una relación lineal directa pero no muy fuerte. De esta forma, a medida que aumenta el coeficiente de Gini (mientras más se acerque a 1) mayor será la tasa de homicidios.

En este caso se puede concluir que, mientras más desigual sea la distribución de los ingresos en el país, existirá mayor tasa de homicidios. Al igual que en la correlación con la tasa de victimización la desigualdad en la distribución de los ingresos dentro de la sociedad genera brechas entre los estratos sociales, por lo que la gente con bajos ingresos, al buscar medios para percibir ingresos puede violentar la ley y convertirse en un potencial delincuente (véase Gráfico No. 49).

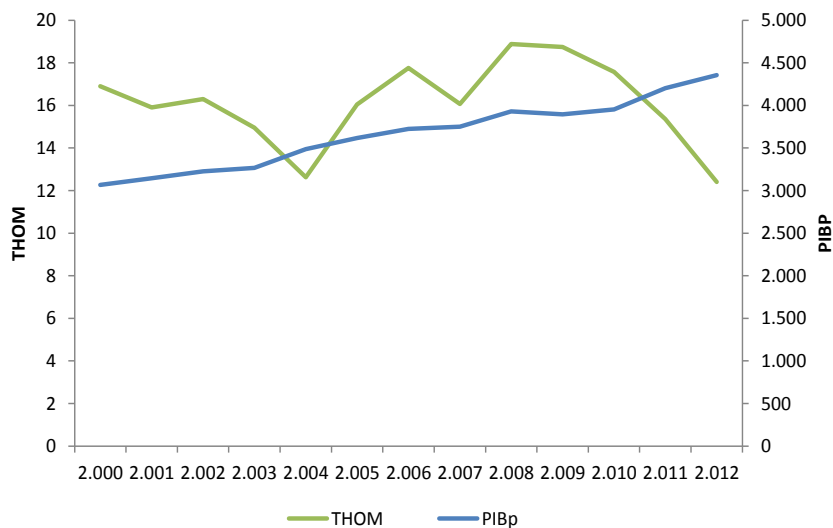
**Gráfico No. 49. Evolución Tasa de Homicidios vs Índice de Gini Ecuador
Período 2000-2012**



Fuente: CEPALSTAT y Banco Mundial
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

THOM-PIBP: la correlación entre la tasa de homicidios y el PIB per cápita es de -0.048. Esta relación lineal es muy baja y a pesar de tener signo negativo, se puede decir que, el PIB per cápita no tiene relación con la tasa de homicidios (véase Gráfico No. 50).

**Gráfico No. 50. Evolución Tasa de Homicidios vs PIB per cápita Ecuador
Período 2000-2012**



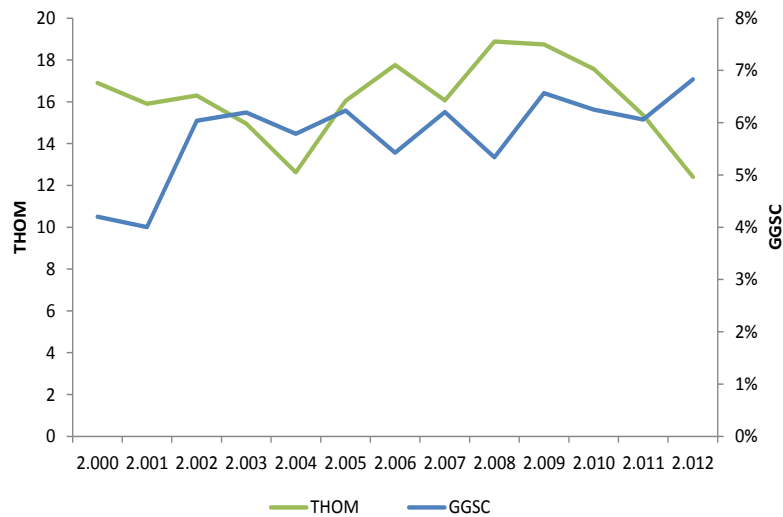
Fuente: CEPALSTAT y BCE
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

THOM-GGSC: la correlación entre la tasa de homicidios y el Gasto del Gobierno en Seguridad Ciudadana como porcentaje del Gasto Total es de -0.292. Es decir que la relación lineal es inversa

pero es baja. En este sentido, a medida que aumenta el Gasto del Gobierno en Seguridad Ciudadana menor será la tasa de homicidios.

El Gasto del Gobierno en temas de seguridad ciudadana es un elemento que el estado estima primordial para el enfrentamiento de la inseguridad ciudadana en el país, este gasto en el Ecuador esta principalmente dirigido a la inversión en el sistema policial y judicial. de esta manera, la relación inversa entre la tasa de homicidios y el gasto del gobierno en seguridad ciudadana se debe a la inversión que el gobierno realiza en el ámbito de seguridad interna e infraestructura para el combate del crimen en este caso el combate directo a la reducción de la tasa de homicidios (véase Gráfico No. 51).

Gráfico No. 51. Evolución Tasa de Homicidios vs Porcentaje del Gasto del Gobierno en Seguridad Ciudadana Ecuador Período 2000-2012

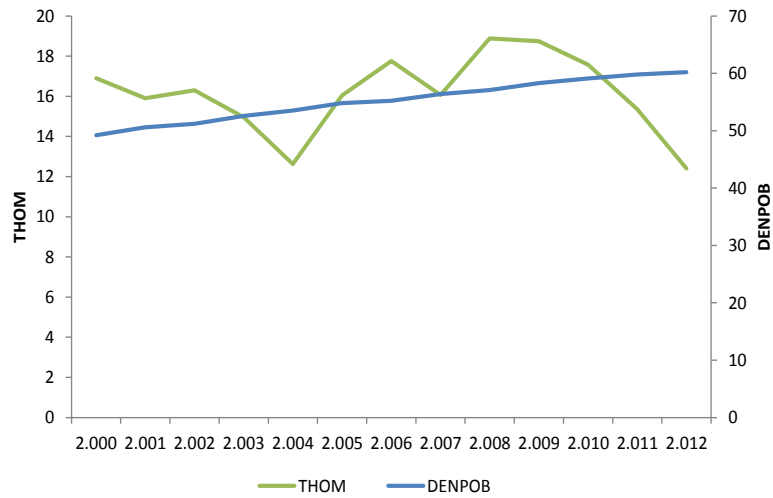


Fuente: CEPALSTAT y Ministerio de Finanzas Ecuador
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

THOM-DENPOB: la correlación entre la tasa de homicidios y la densidad poblacional es de 0.017. La relación lineal existente entre estas dos variables es baja, en este caso prácticamente nula, sin embargo esta relación es directa, es decir a medida que aumenta la densidad poblacional la tasa de homicidios aumenta en una mínima proporción.

Al igual que con la tasa de victimización la tendencia creciente de la población y el espacio limitado para la convivencia genera que la coexistencia entre los individuos sea más complicada e incluso puede convertirse en conflictiva para las personas que habitan en un territorio relativamente pequeño, esto conlleva a que los sujetos puedan desarrollar actividades contrarias a la ley como un método de supervivencia (véase Gráfico No. 52).

**Gráfico No. 52. Evolución Tasa de Homicidios vs Densidad Poblacional Ecuador
Período 2000-2012**

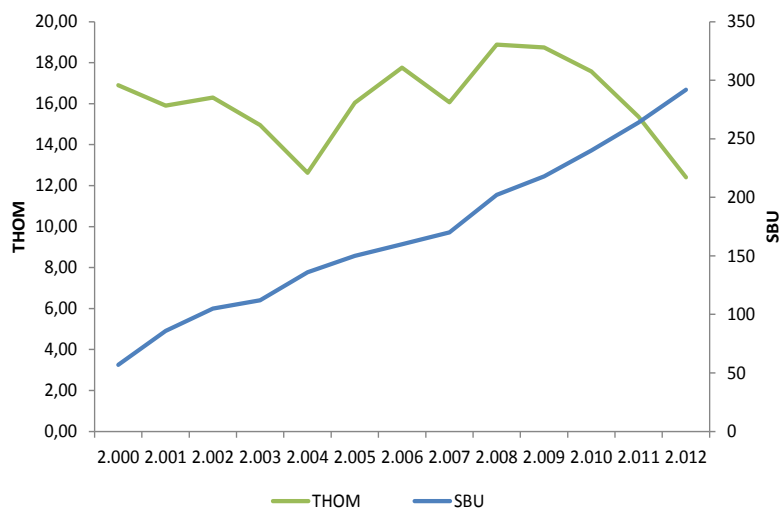


Fuente: CEPALSTAT y Banco Mundial
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

THOM-SBU: la correlación entre la tasa de homicidios y el salario básico en el Ecuador es de -0.070 . Existe una relación lineal débil e indirecta entre estas variables, es decir a medida que aumenta el salario básico la tasa de homicidios disminuye o viceversa.

De acuerdo a la teoría económica entre los principales determinantes de la delincuencia están los ingresos que perciben los individuos, en este sentido, cuando una persona percibe un ingreso con el cual puede acceder a más bienes y servicios básicos menores serán los incentivos para cometer un delito (véase Gráfico No. 53).

**Gráfico No. 53. Evolución Tasa de Homicidios vs Salario Básico Ecuador
Período 2000-2012**



Fuente: CEPALSTAT y BCE
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

THOM-DESIE: la correlación entre la desconfianza en las instituciones del estado y la tasa de homicidios es de 0.067. Esto quiere decir que existe una relación débil pero directa entre estas variables. En este sentido, el aumento de la desconfianza en las instituciones del estado, también genera que la tasa de homicidios aumente.

Cuando existe desconfianza en las instituciones del estado la población se siente menos respaldada y sin la protección de un ente que brinde un ambiente de paz y estabilidad, es así que la desconfianza en las instituciones del estado crea un ambiente de temor en la población que a su vez puede servir de incentivo para la generación de crímenes dentro de la sociedad. Por otro lado, a medida que aumenta la desconfianza en las instituciones del estado mejores serán las condiciones para el cometimiento de un delito en este caso el homicidio, pues existe una coyuntura más amplia y un sistema indulgente ante el cometimiento de delitos (véase Gráfico No. 54).

Gráfico No. 54. Evolución Tasa de Homicidios vs Desconfianza en las Instituciones del Estado Ecuador



Fuente: CEPALSTAT
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

THOM-DPPL: la correlación entre el porcentaje de personas denunciadas que finalmente son privadas de libertad y la tasa de homicidios es de -0.291, este valor muestra que existe una relación inversa y a pesar de no ser muy fuerte se puede decir que, un aumento de los denunciados que finalmente son sentenciados genera disminución leve en las tasas de homicidios (véase Gráfico No. 55).

El porcentaje de personas privadas de libertad sobre el total de denuncias es un indicador que podría reflejar el funcionamiento del sistema de justicia, pues, al igual que en el caso de la tasa de victimización, mientras más personas denunciadas sean finalmente privadas de la libertad se sentirá mayor eficiencia en el sistema judicial, por lo que éste indicador se convierte en un medio de disuasión. En este sentido, en caso de q el porcentaje de personas privadas de libertad sobre el número de detenidos aumente existirá mayor temor a cometer un homicidio, por el temor a ser detenido y privado de libertad.

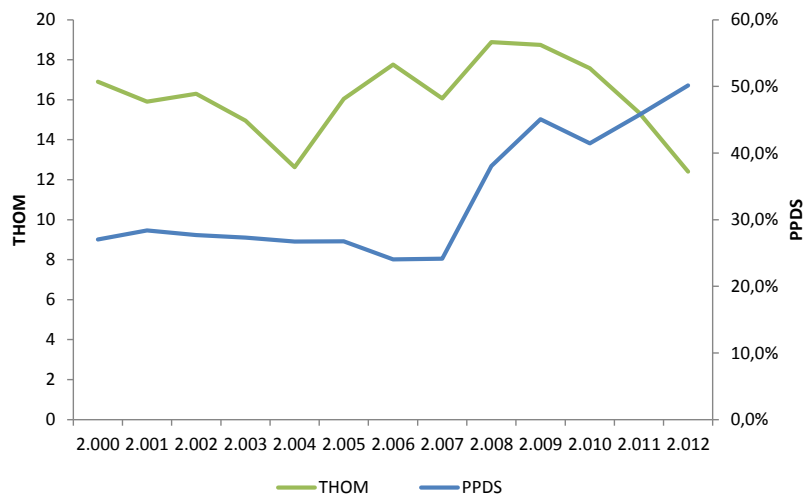
Gráfico No. 55. Evolución Tasa de Homicidios vs Porcentaje de Personas Privadas de la Libertad sobre el total de denuncias Ecuador Período 2000-2012



Fuente: CEPALSTAT y Ministerio de Justicia de Derechos Humanos y Cultos
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

THOM-PPDS: la correlación entre la probabilidad de que una persona privada de la libertad sea sentenciada o procesada y la tasa de homicidios es de -0.024 , este valor muestra que existe una relación inversa muy débil. En este sentido, la probabilidad de que una persona privada de la libertad sea sentenciada se convierte también en una variable que genera seguridad a la ciudadanía pues al aumentar la probabilidad de que las personas privadas de la libertad sean juzgadas se reduce el temor a la impunidad ante los actos delictivos como el homicidio (véase Gráfico No. 56).

Gráfico No. 56. Evolución Tasa de Victimización vs Porcentaje de Personas Privadas de la Libertad que son Sentenciadas Ecuador Período 2000-2012



Fuente: CEPALSTAT y Ministerio de Justicia de Derechos Humanos y Cultos
Elaborado por: Nathaly Ortiz C.

- **Principales Resultados:**

De acuerdo a las correlaciones realizadas, los resultados obtenidos referentes a la presencia del efecto disuasión, coinciden con lo planteado por Becker (1968): un aumento de la probabilidad de ser capturado y del castigo por delito va a reducir la utilidad esperada para el delincuente, y por lo tanto, tienden a reducir el número de delitos. En este sentido, se observó que la correlación entre la tasa de homicidios y las diferentes variables consideradas en este caso de disuasión poseen los mismos signos que en el caso de la correlación de la tasa de victimización con el resto de variables:

- **Confianza en la Policía:** relación negativa, a mayor confianza en la policía, menor tasa de homicidios.
- **Confianza en el Sistema Judicial:** relación negativa, a mayor confianza en el sistema judicial, menor tasa de homicidios.
- **Gasto Gobierno en Seguridad Ciudadana:** relación negativa, a mayor gasto del gobierno en seguridad ciudadana, menor tasa de homicidios.
- **Denunciados Privados de Libertad (PPL):** relación negativa, a mayor porcentaje de denunciados que son privados de la libertad, menor tasa de homicidios.
- **Personas Privadas de la Libertad Sentenciados:** relación negativa, a mayor porcentaje de sentencias, menor tasa de homicidios.

De acuerdo al Cuadro No. 6, se puede observar que ninguna de las variables seleccionadas posee una relación fuerte con la tasa de homicidios. Sin embargo, la variable con la relación más alta es el coeficiente de Gini, con una correlación de 0,242.

5.3 Políticas de Seguridad Ciudadana en el Ecuador

Para crear políticas de prevención del fenómeno de la delincuencia, es importante identificar las razones por las cuales un individuo tiende a cometer actos delictivos o violentos. Existen características que se generan como resultado de conductas aprendidas, más que de tendencias innatas. Estas conductas pueden ser adquiridas través del abuso físico o exposición del individuo durante la niñez, a nivel social por medio de la influencia de los medios de comunicación, de los contextos de posguerra y de valores culturales que aceptan o promueven la resolución violenta de conflictos. Este carácter aprendido de la violencia es relevante para la elaboración de políticas de prevención ya que las conductas violentas pueden ser modificadas.

La creciente magnitud del fenómeno de la delincuencia genera preocupación a nivel internacional, local y en general a la sociedad civil. En este sentido, existe una demanda para encontrar soluciones que efectivamente transformen desde los modelos utilizados como la concepción misma del fenómeno de la violencia y la delincuencia.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente, a continuación se presenta el resumen de algunas propuestas de políticas que se han ejecutado en América Latina y que actualmente se están considerando en Ecuador. Los programas de seguridad deben combinar:

- **Medidas integrales:** son acciones focalizadas en aquellos factores de riesgo que han sido incidentes en hechos de violencia delictual.
- **Medidas de control policial:** son acciones concretas de corto plazo que actúan sobre fenómenos determinados y a veces por tiempos limitados. Este tipo de medidas se realizan a través de reformas de los sistemas judicial, policial y penitenciario, las cuales requieren de consensos políticos y sociales que hacen más compleja su implementación.
- **Medidas preventivas:** acompañadas de seguimiento policial, como el control sobre el porte de armas y el consumo de sustancias asociadas frecuentemente a comportamientos violentos (topes horarios para la venta de alcohol) .
- **Medidas preventivas secundarias:** están orientadas a grupos de alto riesgo, es decir a personas que han sido testigos o víctimas de violencia en su niñez, con la finalidad de impedir conductas. Estas medidas en conjunto con medidas preventivas primarias buscan el cambio de actitudes, normas y comportamientos sociales de la población en general, muchas de las cuales se dirigen a grupos de temprana edad (jóvenes).

Según Salazar y Castro (1998), muchas de las políticas de seguridad ciudadana que se han desarrollado en la región, han sido orientadas tanto para prevenir como para controlar, por lo tanto han arrojado buenos resultados. Además, según Arriagada y Godoy (1999)¹⁸ las acciones que se han implantado por parte de los gobiernos sectoriales, permiten observar que existe un creciente reconocimiento de la importancia de las medidas más integrales para enfrentar el problema de la inseguridad ciudadana.

En esta línea, se podría promover varios programas con criterios transversales, que contribuyen a una mayor integralidad en las acciones emprendidas.

- **Coordinación interinstitucional:** se enfatiza en la necesaria simultaneidad de acciones a distintos niveles que deben ejecutarse para reducir los delitos y aumentar la sanción de ellos. Esta coordinación se basaría en conjugar las acciones de la comunidad, los gobiernos locales, organismos privados y gubernamentales, organismos policiales, judiciales y penitenciarios, organismos educacionales y laborales, entre otros.
- **Participación ciudadana:** la participación es esencial en prácticamente todas las medidas implementadas en las ciudades, y contempla involucrar a la población en el problema de la seguridad, asumiendo roles protagónicos en la búsqueda de soluciones prácticas y efectivas. En este sentido, se debe promover la creación de redes de relaciones y la organización

¹⁸ Para la elaboración del capítulo sobre seguridad ciudadana del Panorama Social, edición 1998, se realizó una pequeña encuesta a gobernadores y alcaldes de las ciudades latinoamericanas con el fin de determinar los principales problemas de seguridad ciudadana en sus ciudades así como las medidas, programas y políticas para enfrentarlas (CEPAL, 1999).

dentro de las comunidades. Esto hace referencia a la prevención, motivación para denuncia e incluso en algún nivel de control sobre los delitos.

- La creación de estas redes fomenta la relación entre la comunidad y los cuerpos policiales e instituciones estatales para enfrentar conjuntamente la criminalidad. La confianza en estas instituciones por parte de la población, es un elemento primordial en la percepción de la seguridad y en la legitimidad que se le reconozca al sistema político, policial y judicial en el combate a la criminalidad.
 - Para que la participación ciudadana sea efectivamente un recurso en la prevención de la delincuencia, su promoción no debe restringirse a sectores de escasos recursos o marginales como una manera de paliar la falta de medios. La organización de la ciudadanía no reemplaza los esfuerzos que gobiernos centrales y locales deben hacer para enfrentar el problema de la inseguridad ciudadana, ni suple los recursos que se deben destinar a esta tarea.
- **Prevención por medio de la ejecución de programas educativos:** Considerando que la delincuencia, en gran parte, es una conducta aprendida, una educación orientada a la resolución pacífica de los conflictos puede generar cambios en los comportamientos, entregar una amplia gama de respuestas frente a conflictos y reforzar conductas orientadas a la discusión, colaboración y entendimiento.

Conclusiones

Se considera que la violencia y delincuencia se presentan en las sociedades de diversas formas, por lo tanto su estudio generalmente es complejo. De acuerdo a la situación coyuntural y a características de cada sociedad, se genera un marco que define qué tipo de actos son aceptados o rechazados en un determinado momento histórico. En este sentido, el nivel de institucionalidad del Estado es un elemento que influye de forma directa a las variaciones de este fenómeno y de la expresión numérica del mismo, esto principalmente por la (in)seguridad que generan las mismas instituciones encargadas de prevenir y controlar el delito.

A pesar de que muchos expertos en temas de seguridad ciudadana suelen asociar a la delincuencia únicamente con la pobreza, varios estudios realizados en la actualidad han demostrado que la delincuencia es un fenómeno que depende de variables de índole psicológica, social, política y económica. Esta consideración es importante, puesto que permite entender de una manera más integral el fenómeno de la delincuencia, haciendo así un uso adecuado de algunas teorías económicas y sociológicas que sirven de apoyo para la planificación y ejecución de proyectos de seguridad ciudadana.

La perspectiva del delito se comenzó a abordar desde la perspectiva económica a partir del trabajo de Gary Becker en 1968. La publicación del trabajo de Gary Becker (1968) cambió por completo la óptica del problema y se convirtió un referente teórico para la literatura de crimen y castigo. A partir de 1968 se empieza a considerar al crimen como una actividad económica más dentro de la economía y al criminal como un individuo racional. Becker basa su propuesta en la teoría del bienestar, y utiliza con sustento el problema del “principal agente”, donde la sociedad en su conjunto juega un papel principal y los agentes o individuos son los criminales. En general, un individuo comete un delito únicamente si la utilidad esperada de una actividad ilegal excede a la utilidad que obtendría si empleara ese tiempo y esos recursos en una actividad legal.

América Latina se encuentra en un periodo de crecimiento continuo a través de un modelo sostenible, que ha generado una importante reducción de la desigualdad. El auge económico, a través del aumento de la recaudación del gobierno, permitió aumentar el espacio fiscal disponible y, a su vez, el gasto social y la inversión. En este sentido, la política, a través del gasto y la inversión, podría mantener una tendencia de disminución de los principales indicadores de desigualdad distributiva en los países de la región, para así fomentar un ambiente igualitario para la sociedad, bloqueando la promulgación de un fenómeno como la delincuencia.

De acuerdo al enfoque represivo de la delincuencia, los gobiernos han incrementado en el gasto fiscal, el cual se realiza para fortalecer el sistema policial y judicial. Esto reduce los recursos que podrían destinarse a otras necesidades fundamentales como la vivienda o la salud. Por su parte se identifican altos costos adicionales para las empresas y los individuos; la población en general se ve en la necesidad de gastar parte de su presupuesto en proveerse de medidas adicionales de

seguridad. Es importante no dejar de lado los altos costos en que incurre el sistema de salud, el cual debe atender a las víctimas de la violencia y delincuencia. Particularmente el delito afecta a la economía de las personas, pues deben reemplazar de cierta forma los bienes perdidos.

La inseguridad que se vive cotidianamente se debe en gran medida a la ineficacia de las políticas implementadas. Las vidas perdidas, la conmoción social y el como el costo económico que generan los actos delictivos, son hechos que no permiten que se consoliden los procesos de desarrollo económico en la mayoría de países de la región. Adicionalmente, la creación de territorios de “impunidad” en países como Brasil, Colombia y México, dominados por el crimen organizado, representa un evidente problema para la gobernabilidad y la calidad de la democracia.

La falta de estadísticas consolidadas que permitan dimensionar de manera más objetiva el fenómeno, es una de las preocupaciones más evidentes. De cierta manera la percepción de la población puede dar una referencia de la situación de este fenómeno, pero la ausencia de estadísticas continuas dificulta la elaboración de diagnósticos oficiales que orienten de manera efectiva las acciones a emprender por parte de las autoridades públicas, el sector privado y la población.

En Ecuador, el fenómeno de la delincuencia se ha convertido en el principal problema de la sociedad, la percepción de inseguridad en los habitantes ha mostrado una tendencia creciente durante el período 2000-2012 (Latinobarómetro, 2013). Las políticas que ha desarrollado el gobierno para la el combate de la inseguridad han sido de carácter preventivo y represivo, sin embargo no se ha logrado eliminar de manera radical este problema.

La principal problemática ecuatoriana, con relación a este fenómeno, es que no se cuenta con estudios estadísticos que ayuden a determinar las causas y costos reales de la violencia. Sin embargo, se pueden encontrar algunos estudios de carácter cualitativo que sirven para tener un poco claro el panorama y la importancia del tema para otorgarle la prioridad que este merece. En este sentido, ésta investigación ha querido aportar al conocimiento de la situación de inseguridad ciudadana que afecta a la región y en específico al Ecuador, desde una perspectiva descriptiva, en función de la limitada y no siempre confiable información disponible y desde distintas perspectivas tanto sociales como económicas.

A pesar de la importancia de determinar posibles variables que inciden en la delincuencia en el país, son escasos los estudios estadísticos sobre el tema y no se conocen investigaciones empíricas a nivel nacional. De esta manera, a pesar de los problemas técnicos que se tuvo para la recopilación de información se logró identificar información primaria sobre la delincuencia en Ecuador y sus posibles determinantes. Sin embargo, no se logró aplicar un modelo para establecer los efectos directos y numéricos de cada uno de las variables consideradas determinantes de la delincuencia en el país.

De acuerdo a las correlaciones realizadas, los resultados obtenidos referentes a la presencia del efecto disuasión, coinciden con lo planteado por Becker (1968): un aumento de la probabilidad de ser capturado y del castigo por delito va a reducir la utilidad esperada para el delincuente, y por lo

tanto, tienden a reducir el número de delitos. En este sentido, se observó que la correlación entre la tasa de victimización y las diferentes variables consideradas en este caso de disuasión son:

- **Confianza en la Policía:** relación negativa, a mayor confianza en la policía, menor tasa de victimización.
- **Confianza en el Sistema Judicial:** relación negativa, a mayor confianza en el sistema judicial, menor tasa de victimización.
- **Gasto Gobierno en Seguridad Ciudadana:** relación negativa, a mayor gasto del gobierno en seguridad ciudadana, menor tasa de victimización.
- **Denunciados Privados de Libertad (PPL):** relación negativa, a mayor porcentaje de denunciados que son privados de la libertad, menor tasa de victimización.
- **Personas Privadas de la Libertad Sentenciados:** relación negativa, a mayor porcentaje de sentencias, menor tasa de victimización.

En el caso de Ecuador se observa que la intervención pública en seguridad ha contribuido a la disminución de los indicadores de delincuencia. Igualmente el estimado de la inversión pública en seguridad por parte del gobierno central es especialmente importante en Ecuador ya que incluye todos los costos del sistema de justicia criminal y la inmensa mayoría de los costos de encarcelamiento y prevención.

La crisis institucional de los operadores de justicia acrecienta la sensación de “incapacidad del Estado” para enfrentar el problema de la delincuencia de manera eficaz, por esta razón se ha intensificado la crisis de legitimidad y confianza en la institucionalidad democrática. La delincuencia constituye un riesgo para la cultura de los derechos y libertades, genera una situación de amenaza a los derechos humanos al justificar hechos como la justicia por mano propia, bajo condiciones ajenas a lo que supone la convivencia civilizada, esto a su vez conlleva a que exista subregistro de las actividades delictivas en el país.

Las formas para enfrentar el problema de la delincuencia y sus causantes son múltiples, dependen del conocimiento preciso de las características que lo causan. En este sentido, la información recopilada evidencia un fuerte déficit en torno a la calidad de la información delictual. Este problema no solo está relacionado con la limitada cantidad de denuncias por delitos, sino también con la ineficiente sistematización de los mismos e incluso su utilización política. Esta situación genera que la problemática y sus causantes no puedan ser abordados de manera oportuna y con certeza por parte de los gobiernos de la región. A pesar de todas las limitaciones señaladas, la información disponible revela que la tendencia hacia la utilización de la violencia ha aumentado en la mayoría de países de Latinoamérica, así como también un incremento de los hechos delictuales.

La inseguridad ciudadana es un determinante para las interrelaciones y la organización dentro de una sociedad. Una de las consecuencias que genera la inseguridad es la discriminación social y espacial, pues los individuos prefieren impedir el acceso a personas desconocidas dentro de un ámbito por no exponerse a riesgos; de esta manera se genera la privatización del espacio público como una medida de seguridad que toma la sociedad, esta situación ha dado lugar a la proliferación de la seguridad

privada. Los prejuicios de la sociedad con respecto a la edad, juntos con la inseguridad, raza, condición social, consolidan y acentúan la desigualdad.

En el país, gran parte de los esfuerzos para enfrentar la delincuencia y la violencia, han sido dirigidas hacia las acciones correccionales a través del sistema policial y judicial. Esto ha significado que el problema de la inseguridad ciudadana se haya abordado ineficientemente desde una perspectiva convencional, basada en un modelo policía-justicia-prisión, que utiliza políticas de control y represión delictual. En este contexto, las medidas preventivas, cuyos resultados son más lentos, aunque suelen ser más efectivas que los tratamientos correctivos en cuanto a costos y al logro de soluciones sostenibles a largo plazo, no han recibido la debida atención.

Los resultados de este modelo de acción, de alto contenido represivo y escaso contenido preventivo, no han sido positivos. No se ha logrado eliminar la delincuencia ni la creciente sensación de inseguridad en la población de las principales ciudades. Sin perjuicio de lo anterior, la credibilidad y confianza en el sistema policial y judicial en el Ecuador, de acuerdo a las estadísticas, ha aumentado, esto se debe a las continuas políticas implementadas por el gobierno y a los cambios estructurales de los últimos años.

Existe una correlación directa entre seguridad y desarrollo, pues se pueden apreciar en los indicadores internacionales que, los países del primer mundo tienen los más bajos índices de delincuencia; en consecuencia, para enfrentar de raíz este fenómeno se deben adoptar medidas que disminuyan el desempleo y mejoren las condiciones de vida de la población, lo cual se conseguirá con mayor inversión nacional y extranjera, transferencia de tecnología, seguridad jurídica y apertura de mercados.

Finalmente, es destacable el cambio que está ocurriendo en asuntos de seguridad ciudadana en el Ecuador, actualmente se encuentran en proceso de establecimiento observatorios de seguridad ciudadana regionales en el país. Adicionalmente el sistema de recolección de datos acerca de denuncias y crímenes cometidos a partir de 2008 ha ayudado a tener datos más precisos sobre el fenómeno de la delincuencia.

Recomendaciones

Una de las principales limitaciones que se tuvo para realizar el análisis de los determinantes de la delincuencia en el país, fue la falta de información primaria y la poca accesibilidad a la misma. En este sentido se recomienda:

- i. Analizar los mecanismos para la recolección de información, creando procesos sistemáticos para que se pueda unificar las fuentes de información del gobierno.
- ii. Mejorar el proceso de levamiento de información a través de la implementación de sistemas, incentivando la denuncia ciudadana, mediante la capacitación de la policía.
- iii. Consolidar los mecanismos de rendición de cuentas y controles ciudadanos sobre la información delictual.

En caso de contar con fuentes de datos acertadas se podrá obtener datos con mayores niveles de confiabilidad. Es importante también la identificación y definición de los indicadores utilizados por el gobierno y las instituciones policiales para medir su confiabilidad.

De los resultados de esta disertación pueden obtenerse algunas recomendaciones para el diseño de políticas públicas. En primer lugar, es importante dedicar tiempo y recursos para combatir la actividad delictiva mediante el aumento de la probabilidad de detención para los delincuentes. Adicionalmente, debe establecerse un sistema de castigo eficiente que aumente la probabilidad de ser sentenciado. Se le debe dedicar una mayor proporción de gasto a la seguridad y defensa. Estas tres variables captan un efecto disuasión del delito y es importante tenerlas en cuenta, pues disminuyen la utilidad esperada de los delincuentes, lo cual es consistente con lo que plantearon Becker (1968) y Ehrlich (1973). Disminuir los índices de delincuencia en el país debe ser parte de las metas económicas y sociales del Estado.

Sin perjuicio de lo anterior, es también importante destacar el rol de las variables sociales y económicas sobre las conductas delictivas, de esta manera, es necesario crear un sistema anti delincencial que no solo comprenda políticas represivas una vez cometido un delito. Las políticas y enfoques que actualmente se deben tener son más completos y deben atacar a todas y cada una de las variables que se consideran provocantes y atenuantes del fenómeno de la delincuencia en el país.

Para que existan mejores perspectivas de disminuir los índices de deserción, y con ello, contribuir a disminuir los de violencia delictual; los sistemas educacionales deben asumir las demandas de innovación y responder a las necesidades formativas de los jóvenes. En este sentido, se han surgido algunos programas que dan oportunidades especiales para que los miembros de bandas o pandillas asistan a las escuelas, involucrando en este proceso de rehabilitación a los mismos compañeros. Una experiencia al respecto es la que desarrolla Hommies Unidos en El Salvador o el grupo Los Especiales de Bogotá (Guerrero, 1998).

La formación de observatorios nacionales e incluso seccionales de seguridad es una tarea pendiente que permitirá avanzar con de manera firme hacia iniciativas exitosas de control y prevención de la violencia y la delincuencia. Sin embargo está será únicamente el principio para una buena captación y procesamiento de daros para tener un diagnóstico claro y preciso sobre la delincuencia.

Este estudio puede ser el punto de partida para desarrollos posteriores que respondan a inquietudes que no pudieron ser aquí atendidas. Por ejemplo, el estudio de los determinantes de la delincuencia a nivel provincial e incluso por ciudades contribuiría de mayor forma a entender este fenómeno, ya que se podría tener acceso a otras variables importantes como el número de efectivos policiales, planes u operativos ejecutados, etc., para las cuales no hay disponibilidad de datos a nivel más desagregado.

Referencia Bibliográfica

- Aguilar Villanueva, Luis (1996) *Estudio Introductorio, La Hechura de las Políticas Públicas*. Segunda Edición. Miguel Ángel Porrúa.
- Álvarez, Alejandro (2006) *El Estado de la seguridad en América Latina. En: Aportes para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana*. El Salvador: PNUD.
- Andersen, Likke (2003) *Educación en Bolivia: El efecto sobre el crecimiento, el empleo, la desigualdad y la pobreza*. Bolivia: Instituto de Investigaciones Socio-Económicas, Universidad Católica Boliviana. <http://www.iisec.ucb.edu.bo/pieb/papers/EducationV10.PDF> [Consulta: 10/12/2013]
- Archer, Dane y Gartner Rosemary (1984) *Violence and crime in cross-national perspective*. Estados Unidos: Yale University Press. <http://www.getcited.org/pub/102300400> [Consulta: 15/12/2013]
- Armas, Verónica y Blasa, Adriana (2009) *Análisis de los aspectos Socioeconómicos y de Disuasión que afectan la tasa de delincuencia en Venezuela* (tesis de maestría), Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela.
- Arriagada, Irma (1998) *Familias latinoamericanas: convergencia y divergencias de modelos y políticas*. Revista de la CEPAL N°65, Chile. <http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/revista/noticias/articuloCEPAL/8/19208/P19208.xml&xsl=/revista/tpl/p39f.xsl&base=/revista/tpl-i/top-bottom.xslt> [Consulta: 10/12/2013]
- Arriagada, Irma y Godoy,L (2000) *Prevención o Represión? El falso dilema del sistema de seguridad, CEPAL revisión* n°. 70.
- Arrieta, Beatriz y Meza, Rafael (2005) *La comprensión lectora y la redacción en estudiantes universitarios*. Venezuela: Revista Iberoamericana de Educación. <http://www.rieoei.org/deloslectores/825Barrieta.PDF> [Consulta: 10/01/2013]
- Asamblea Nacional (2008) *Constitución de la República del Ecuador*. Ecuador: R.O. No. 449. Octubre 2008.
- Balbo, Mariela y Posadas, Josefina (1998) *Una Primera Aproximación al Crimen en la Argentina*. Argentina: Universidad Nacional de la Plata. <http://www.depeco.econo.unlp.edu.ar/doctrab/doc10.pdf> [Consulta: 02/12/2012]
- Banco Central del Ecuador (2013) *Información estadística mensual N° 1943. Estadísticas del Sector Real*. Ecuador. <http://www.bce.fin.ec/index.php/publicaciones-de-banca-central3> [Consulta: 05/02/2014]
- Banco de la República de Colombia (2010) *Definición y funciones de la economía*. Colombia: Biblioteca del Banco de la República.

- <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/econo0.htm> [Consulta: 05/02/2014]
- Banco Interamericano de Desarrollo (2012) *Estudio sobre la Criminalidad en la Región*. Estados Unidos: BID.
- Banco Mundial (2013) *Base de datos por países*. <http://datos.bancomundial.org/indicador/SM.POP.REFG> [Consulta: 10/12/2013]
- Barbero, M. (2002) *La ciudad que median los medios. Espacio urbano, comunicación y violencia en América Latina*. Pittsburg: Instituto Intenacional de Literatura Iberoamericana.
- Barrón, M (2007) *La violencia*. Argentina: Brujas.
- Becker, Gary (1968) *Crime and Punishment: An Economic Approach*. Estados Unidos: The Journal of Political Economy.
- Becsi, Zsolt (1999) *Economic and Crime in the States*. Estados Unidos: Reserva Federal.
- Beliz, Gustavo (2013). *Los graves efectos económicos de la violencia en América Latina*. España: El país.
- Bergman, Marcelo (2006) *Crime and Citizen Security in Latin America: the Challenges for New Scholarship*. Vol. 41, Nº 2. Estados Unidos: The University of Texas Press.
- Borraz, Fernando (2005) *Análisis económico de la delincuencia en Uruguay*. Uruguay: Revista de Antiguos Alumnos del IEE, 43-46.
- Bottoms, Anthony (1995) *The Politics and Philosophy of Sentencing. En: Clarkson, e. y Morgan, R. (eds.), the Politics of Sentencing Reform*. Estados Unidos: Clarendon Press.
- Buonanno, Paolo (2003) *Crime, Education and Peer Pressure*. Italia: Working paper, Nº 64: Università degli Studi di Milano degli Studi di Milan. <http://dipeco.economia.unimib.it/Pubblicazioni/Wp%20PDF/wp64-03.pdf> [Consulta: 02/02/2013]
- Búvinic, Mayra, Morrison, Andres y Shifter, Michael (1999) *La violencia en América Latina y el Caribe: un marco de referencia para la acción*. Estados Unidos: División de Desarrollo Social, Banco Interamericano de Desarrollo.
- Cadena, Eduardo (2005) Educación: invirtiendo en el futuro. *Revista Criterios, Corporación Centro de Estudios y Análisis*. Ecuador.
- Carrión, Fernando (2008) *Violencia Urbana e Inseguridad Ciudadana: Ecuador*. Ecuador: FLACSO. http://works.bepress.com/cgi/viewcontent.cgi?article=1063&context=fernando_carrión [Consulta: 02/02/2012]
- Carrión, Fernando y Concha, Alberto (2008) *Ciudad y violencia en América Latina*. Ecuador: Programa de Gestión Urbana.

- Castañeda, Jorge (1998, mayo, 24) Violencia y América Latina. *Diario La Epoca*, Chile.
- Cea, Macarena; Ruiz, Paulina y Matus, Jean Pierre (2006) **Determinantes de la criminalidad: revisión bibliográfica**. Chile: Universidad de Talca. http://www.politicacriminal.cl/n_02/d_4_2.pdf [Consulta: 02/02/2013]
- Cerro, Ana María y Meloni Osvaldo (2000) Determinants of the crime rate in Argentina during the '90s. Chile: University of Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2013a) **CEPALSTAT: Bases de datos y publicaciones Estadísticas**. http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/estadisticasIndicadores.asp?idioma=e [Consulta: 10/12/2013]
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2013b) **Panorama Social de América Latina**. <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/51769/PanoramaSocial2013.pdf> [Consulta: 04/01/2014]
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2013c) **Publicaciones: Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Población, Desarrollo Social**. <http://www.eclac.cl/publicaciones/#> [Consulta: 10/12/2013]
- Contrato Social por la Educación (2006) **Agenda ciudadana por la educación en el Ecuador**. Ecuador.
- Corporación Latinobarómetro (2011) **Informe Anual del Latinobarómetro**. Chile: PNUD. <http://www.latinobarometro.org/latDownloadDoc.jsp> [Consulta: 05/02/2013]
- Corporación Latinobarómetro (2013) **Banco de Datos Latinobarómetro**. Chile: PNUD. <http://www.latinobarometro.org/latContents.jsp?CMSID=Datos> [Consulta: 05/02/2014].
- Crawford, Adam (1997) **The Local Governance of Crime: Appeals to Community and Partnerships**. Inglaterra: Clarendon Press.
- Crawford, Adam (1998) **Crime Prevention and Community Safety: Politics, Policies and Practices**. Inglaterra: Longman.
- Cúneo, C. y González, A. (1991) **La delincuencia**. Uruguay: Social Science.
- Dammert, Lucía y Arias, Patricia (2007) **El desafío de la Delincuencia en América Latina: Diagnóstico y Respuestas de Política**. Serie Estudios Socio / Económicos N°4. http://www.plataformademocratica.org/Publicaciones/124_Cached.pdf [Consulta: 01/02/2013]
- Dammert, Lucía y Lunecke, Alejandra (2004) **La prevención del delito en Chile. Una visión desde la comunidad**. Chile: Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana, Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile.
- Dammert, Lucía y Paulsen, Gustavo (2006) **Ciudad y Seguridad en América Latina**. Valparaíso: FLACSO-Chile y Programa URBAL.

- Dammret, Lucía (2007) *Perspectivas y Dilemas de la Seguridad Ciudadana en America Latina*. Ecuador: FLACSO.
- Dupret, María Astrid (2005) *Delincuencia Juvenil y respuestas Instituciones*. Ecuador: Abya Yala.
- Ehrlich, Issac (1973). *Participación in illegitimate Activities: A Theoretical and Empirical investigation*. Chicago: The Journal of Political Economy.
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Sede Ecuador (2003) *Informe Ecuador, Seguridad ciudadana y Violencia*. Ecuador.
- Fajnzylber, Pablo; Lederman, Danie y Loaiza, Norman (2000) *Crime and Victimization: An Economic Perspective*. Project Muse. <http://muse.jhu.edu/journals/economia/v001/1.1fajnzylber.pdf> [Consulta: 02/06/2013]
- Fiscalía General del Estado (2013) *Delitoscopio: Estadísticas de delincuencia en el país*, Ecuador. <http://www.fiscalia.gob.ec/index.php/servicios/delitoscopio-fge/delitos-flagrantes-14-20-octubre.html> [Consulta: 01/02/2013]
- Garland, David (2001) *The Culture of Control: Crime and Social Order in Contemporary Society*. Estados Unidos: Oxford University Press.
- Garofalo, James (1981, Enero) Crime and Mass Media: A selective review of research. Journal of Research in Crime and Delinquency. http://www.researchgate.net/publication/249683096_NCCD_Research_Review_Crime_and_the_Mass_Media_a_Selective_Review_of_Research [Consulta: 02/01/2013]
- González de Jesús, Rogelio (2008) *Pobreza Absoluta y Crecimiento Económico, Análisis de tendencia en México, 1970-2005*. México: Universidad de México.
- González Ruiz, Samuel; López, Ernesto; Núñez, José (1994) *Seguridad pública en México. Problemas, perspectivas y propuestas*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM.
- González, Patricio (2003) *Seguridad Ciudadana. (Cuadernos de Seguridad y Defensa*. Guatemala: FLACSO.
- Guerrero, Rodrigo (1998) *Violencia en las Américas, una amenaza a la integración social*. Chile: CEPAL.
- Guerrero, Rodrigo (2013) *La desigualdad genera delincuentes*. Colombia: Forbes.
- Hunt, Elgin y Colander, David (2006) *Introducción a las Ciencias Sociales*. México: Pearson.
- Instituto de Estudios da Religião-ISER, Rede de Centros de Pesquisa (2008) *Magnitude, custos econômicos e políticas de controle da violência no Rio de Janeiro*. Estados Unidos: Working paper series, N° 347, BID.

- Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social-ILPES (1998) **Guía para la identificación, preparación y evaluación de proyectos de seguridad pública.** (Versión preliminar). Chile.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2012) Análisis Revista Coyuntural: Nivel de Escolaridad de los Ecuatorianos. Ecuador. <http://www.inec.gob.ec/inec/revistas/e-analisis5.pdf> [Consulta: 11/05/2013]
- Instituto Popular de Capacitación-IPC (1997) **Sueños de paz: Una búsqueda constante de los movimientos sociales en Colombia.** Colombia.
- Kessler, Marina y Molinari, Andrea (1997) **Una aproximación microeconómica al Crimen en la Argentina.** Argentina. <http://selettigroup.com/Selesis/delphos/aprox.pdf> [Consulta: 10/02/2013]
- Kilpatrick, Dean (2000) **Emergency evaluation and intervention with female victims of rape and other violence.** Estados Unidos: Journal of Clinical Psychology.
- Kreimer, Roxana (2008) **Desigualdad y violencia social: Análisis y propuestas según la evidencia. Científica.** Argentina: Editorial Anarres.
- Levitt, Steve y Miles, Thomas (2006) **Economic Contributions to the Understanding of Crime.** Estados Unidos University of Chicago, Department of Economics. <http://pricetheory.uchicago.edu/levitt/Papers/annurev.lawsocsci.2.081805.pdf> [Consulta: 10/10/2013]
- Mankiw Gregory (2009) **Principios de Economía.** (Quinta Edición). Estados Unidos: Cengage Learning Editores.
- McConnell, Campbell y Brue, Stanley (1997) **Economía.** España: McGraw-Hill.
- Mezquita, P.N. (2007) **Ensayos sobre Seguridad Ciudadana.** Ecuador: FLACSO.
- Ministerio Coordinador de Seguridad (2011) **Plan Nacional de Seguridad Integral.** Ecuador.
- Ministerio de Finanzas. Estadísticas Fiscales (2013) **Ejecución Presupuestaria Consolidada 2000-2012. Ecuador.** <http://www.finanzas.gob.ec/ejecucion-presupuestaria/> [Consulta: 10/02/2013]
- Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos (2013) **Información Estadística 2000-2012.** Ecuador: Unidad de Estadística y Análisis.
- Ministerio del Interior (2011) **Agenda de Seguridad Ciudadana y Gobernabilidad.** Ecuador.
- Moser, Caroline y Holland, Jeremy (1997) **Urban Poverty and Violence in Jamaica.** Estados Unidos: World Bank Publications. http://books.google.com.ec/books?id=wQ7Fie43Ld0C&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false [Consulta: 20/01/2014]
- Observatorio Interamericano de Seguridad (2013) **Crimen y Violencia: Homicidios.** Estados Unidos.

- Observatorio Internacional de Prisiones (2005) **Informe 2005**. Francia.
- Organización Internacional del Trabajo-OIT (2013) Panorama Laboral 2013: América Latina y el Caribe. Perú. http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_232760.pdf [Consulta: 15/01/2014]
- Organización para las Naciones Unidas (2013) **Informe sobre Desarrollo Humano**. <http://www.pnud.org.ec/Noticias2013/HDR2013%20Report%20Spanish.pdf> [Consulta: 02/01/2014]
- Pampillón, Rafael (2007, Junio, 14) El crimen frena el desarrollo económico de América Latina. **Economy Weblog**. http://economy.blogs.ie.edu/archives/2007/06/el_crimen_frena.php#sthash.MbFuxQlp.dpuf [Consulta: 02/01/2014]
- Perles Benjamin, Sullivan Charles (1975) **Economía para todos**. México Compañía: Editorial Continental.
- Piñeyro, Jose Luis y Barajas, Gabriela (1995, agosto-septiembre) Seguridad Nacional y Pobreza en México: notas sobre pronasol. **El Cotidiano**, México.
- Policía Nacional del Ecuador (2012) **Datos Estadísticos 2010-2011 Anual**. Ecuador.
- Pontón, Jenny (2008) **Nuevas Problemáticas en Seguridad Ciudadana**. Ecuador: Santillán.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2005). **Informe Regional de Desarrollo Humano**. Estados Unidos. <http://www.latinamerica.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf> [Consulta: 14/02/2014]
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2005). **Venciendo el Temor, (in)seguridad ciudadana y desarrollo humano en Costa Rica**. Costa Rica: autor.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2006) **Venciendo el temor: Inseguridad Ciudadana y Desarrollo Humano en Costa Rica: Informe Nacional de Desarrollo Humano 2005**. Costa Rica: Editorama. <http://www.pnud.or.cr/images/stories/downloads/InformeNacional.pdf> [Consulta: 14/02/2013]
- Ramos Soto, Ana Luz (2007) **Distribución del ingreso y sector informal en las principales ciudades del estado de Oaxaca**. México: UABJO.
- Ray, Ranjan y Lancaster, Geoffrey (2005) Efectos del trabajo infantil en la escolaridad, Estudio plurinacional. **Revista Internacional del Trabajo**, Volumen 124. http://biblioteca.hegoa.ehu.es/system/ebooks/16136/original/Efectos_del_trabajo_infantil.pdf [Consulta: 10/01/2013]
- Registro Oficial 449 (2008, octubre 20). **Constitución de la República del Ecuador**.
- Registro Oficial Suplemento 35 (2009, septiembre, 28). **Ley de Seguridad Pública y del Estado**.

- Rico, José María y Chinchilla, Laura (2002) *Seguridad Ciudadana en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Rodríguez, Antonio (2003) Los Determinantes socio-económicos del delito en España. España: Departamento de Economía, University of Southern Denmark. <http://www.criminologia.net/pdf/reic/ano1-2003/a12003art1.pdf> [Consulta: 12/10/2013]
- Salazar, Manuel y Castro, María Fernanda (1998) *Respuesta a la criminalidad y la violencia en Colombia: una visión desde lo público*. (Coyuntura social, N°18) Colombia: Fedesarrollo.
- Salomón, Leticia (2004) *El desempeño policial y la satisfacción de la ciudadanía*. Honduras: Consultora Tegucigalpa.
- Samuelson, Paul y Nordhaus, William (1986) *Introducción a la economía*. México: McGraw-Hill.
- Sanjuán, Ana María (2008) *Informe Provea 2007-2008: Capítulo sobre la seguridad Ciudadana*. Venezuela: Centro para la Paz y los derechos Humanos de la Universidad Central de Venezuela.
- Segura, Fabio (2014) *La delincuencia*. República Dominicana: Padilla.
- Shaw, Michael (2001) *Invirtiendo en los jóvenes 12-18 años: enfoques internacionales para prevenir el crimen y la victimización*. Canadá: Centro Internacional para la Prevención del Crimen (CIPC).
- Tappan, Paul (1960) *Crime, Justice, and Correction*. Estados Unidos: Mc-Graw-Hill. http://books.google.com.ec/books/about/Crime_justice_and_correction.html?id=wTcZAAAAIAAJ&redir_esc=y [Consulta: 12/01/2014]
- Valdivieso, Sonia (2011) *Generaciones Interactivas en Ecuador*. Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja.
- Vegas, Emiliana y Petrow Jenny (2008) *Raising Student Learning in Latin America*. Estados Unidos: Banco Mundial. http://siteresources.worldbank.org/INTLAC/Resources/Raising_Student_Learning_in_LAC_Document.pdf [Consulta: 01/02/2013]
- Velasquez, E. (2009, Marzo) Delincuencia y Crisis Económica: ¿hay por qué preguntarse? *El Nuevo Siglo*. <http://elvelasquez.blogspot.com/2009/03/delincuencia-y-crisis-economica-hay-por.html> [Consulta: 01/02/2012]
- Westfelt, Lars y Estrada, Felipe (2005) *International Crime Trends: sources of comparative crime data and post-war trends in Western Europe*. Inglaterra: Cavendish Publishing.